



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

DIVISION NACIONAL DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS  
SECCION GESTION DE BIENES



SEGUIMIENTO A LA  
INFORMACIÓN DEL  
PROCESO DE GESTIÓN  
DE BIENES  
2017

SESQUICENTENARIO



# Contenido

SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN PROCESO DE GESTION DE BIENES	VIGENCIA
2017.....	4
<b>1. Censo físico de bienes en el almacén.....</b>	<b>5</b>
1.1 Consolidación de la información reportada por las sedes.....	5
1.2 Resultado de la toma física en las sedes.....	6
<b>2 Conciliaciones de almacén .....</b>	<b>7</b>
<b>3 Proceso baja de bienes muebles - vigencia 2017 .....</b>	<b>8</b>
<b>4 Ejecución verificar existencia y estado de bienes .....</b>	<b>11</b>
<b>5. Depuración información Gestión de Bienes .....</b>	<b>13</b>
<b>6 Conciliación activos fijos .....</b>	<b>16</b>
6.1 Primera versión de las conciliaciones de activos fijos.....	17
6.3 Tercera versión de las conciliaciones de activos fijos .....	25
<b>7 Catálogo de bienes .....</b>	<b>25</b>
<b>8. Propiedad Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2017 .....</b>	<b>27</b>
8.1 Activos fijos .....	27
8.2 Comparativo Activos Fijos 2016 - 2017.....	29
8.3 Bienes inmuebles registrados en el Sistema de Gestión de Activos – SIGA .....	30
8.4 Informe de Auditoría de la Universidad Nacional de Colombia – Vigencia 2016 .....	31
<b>9. Preparación de la información de saldos iniciales para la implementación de NICSP .....</b>	<b>32</b>
<b>10. Ejecución programa de seguros- Grupo No 1 para Bienes e intereses patrimoniales .....</b>	<b>33</b>
10.1 Contratos de seguros .....	33
10.2 Reclamaciones de siniestros .....	34
10.3 Contratos de Seguros Liquidados.....	39
<b>11. Capacitaciones .....</b>	<b>39</b>
<b>12. Actualización de procesos y procedimientos .....</b>	<b>40</b>
<b>13. Mapa de riesgo e indicadores del proceso de Gestión de Bienes.....</b>	<b>44</b>
13.1 Mapa de riesgo.....	44
13.2 Indicadores vigencia 2017 .....	44



ANEXO No. 1 Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros NIVEL NACIONAL .....	45
ANEXO No. 2 Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE BOGOTÁ.....	46
ANEXO No. 3 Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE MEDELLÍN .....	70
ANEXO No. 4 Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE MANIZALES.....	79
ANEXO No. 5 Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE PALMIRA.....	83
ANEXO No. 6 Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE AMAZONIA .....	88
ANEXO No. 7 Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE ORINOQUIA .....	93
ANEXO No. 8 Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE CARIBE .....	96
ANEXO No. 9 Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE TUMACO .....	99
ANEXO No. 10 Reclamaciones de la UN realizadas y pagadas, a 31/12/2017 - Contrato 5 de 2015..	103
ANEXO No. 11 Reclamaciones de la UN realizadas y pagadas, a 31/12/2017 - Contrato 6 de 2017..	125
ANEXO No. 12 Reclamaciones de la UN en trámite, a 31/12/2017 - Contrato 4 de 2014.....	127
ANEXO No. 13 Reclamaciones de la UN en trámite, a 31/12/2017 - Contrato 5 de 2015.....	128
ANEXO No. 14 Reclamaciones de la UN en trámite, a 31/12/2017 - Contrato 6 de 2017.....	131
ANEXO No. 15 Reclamaciones de la UN realizadas y objetadas, a 31/12/2017 - Contrato 5 de 2015	134
ANEXO No. 16 Estado reclamaciones de siniestros – Contrato 5 de 2015 .....	135
ANEXO No. 17 Estado reclamaciones de siniestros – Contrato 6 de 2017 .....	136



# SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES VIGENCIA 2017

---

El proceso de gestión de bienes se enmarca en el objetivo estratégico para la administración, el control y custodia que se ejercen desde el momento de la adquisición de un bien y/o servicio por cualquiera de las procedencias (compra, bienes recibidos de terceros, garantías, sobrantes, donaciones, reposiciones, traslado entre Sedes y transferencias entre entidades públicas con propiedad y recibidos del Gobierno Nacional sin la propiedad), hasta el retiro definitivo del servicio por la activación de los procedimientos para la gestión de bajas a través de los diferentes destinos (remate, destrucción, desmantelamiento, traslado entre entidades públicas, venta directa, permuta, por disposición ambiental) o por la pérdida de los bienes por daño, hurto o extravío.

Del proceso de gestión de bienes se desprenden tres subprocesos orientados a la gestión de las operaciones de almacén, inventarios y seguros para bienes e intereses patrimoniales.

La División Nacional de Servicios Administrativos, a través de la Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional consolida las actividades de mayor relevancia ejecutadas durante la vigencia 2017, para el proceso de Gestión de Bienes. Información aportada por las áreas de gestión de bienes de cada una de las sedes en cumplimiento de la Circular de la Gerencia Nacional Financiera y administrativa GNFA-025 de 2017.



# 1. Conteo físico de bienes en el almacén

## 1.1 Consolidación de la información reportada por las sedes

Se consolidó la información del conteo físico de los bienes que quedaron en el almacén a diciembre 31 de 2017 comparado con los registros del SGF-QUIPU-Módulo de almacén. Información que fue reportada por las áreas de almacén o quien hace sus veces en cada una de las Sedes o Unidades Especiales así:

**Tabla 1. Consolidado toma física almacén**

SEDES - UNIDADES ESPECIALES	REPORTE DE REGISTRO CONTEO FÍSICO SGF-QUIPU	NÚMERO DE CONTEOS	OBSERVACIÓN
<b>BOGOTÁ</b>	SI	2	La Sede realizó dos conteos físicos para las empresas 2001, 2010, 2020, 2070, 2060, 2004, 2072, 2018, 2068, 2015, 2065, 2012, 2062, 2017, 2067, 2019, 2069, 2021, 2071, 2023, 2063, 2013, 2016, 2066, 2061, 2011, 2005, 2014, 2064, y remitió dicha información mediante el memorando B.SGBA-2157-17 el día 21 de diciembre de 2017. Aclarando adicionalmente, que no se presenta conteo para la empresa 1180 (Regalías) ya que no hay parametrización ni movimiento de existencias.
<b>MEDELLÍN</b>	SI	2	La Sede envió a través de los correos electrónicos de los días 20, 27 y 28 de diciembre de 2017, dos conteos físicos para las empresas 3001, 3011, 3012, 3013, 3015, 3060, 3061, 3063, 3064 y 3065 . Las demás empresas no quedaron con saldos en el almacén.
<b>MANIZALES</b>	SI	2	Realizó dos conteos físicos para las empresas 4001, 4013 y 4014. Las demás empresas no cuentan con saldos. Se remitió la información mediante el correo electrónico del día 18 de diciembre de 2017.
<b>PALMIRA</b>	SI	1	La Sede realizó y certificó un conteo físico para la empresa 5001. Las demás empresas no presentaron saldos. La información fue enviada a través del correo electrónico del día 18 de diciembre de 2017.
<b>AMAZONÍA</b>	SI	2	Se remitió por medio del correo electrónico del día 27 de diciembre de 2017, la información de dos conteos físicos para las empresas 6001, 6010, 6060 y 6061 certificando que no presentaron saldo.
<b>ORINOQUÍA</b>	SI	2	La Sede realizó y certificó dos conteos físicos para la empresa 7001. Las demás empresas no presentaron saldos en el almacén. La información fue enviada a través del correo electrónico del día 22 de diciembre de 2017.
<b>CARIBE</b>	SI	2	La Sede Caribe reportó diferencias en las empresas 8001, 8010 y 8060.



SEDES - UNIDADES ESPECIALES	REPORTE DE REGISTRO CONTEO FÍSICO SGF-QUIPU	NÚMERO DE CONTEOS	OBSERVACIÓN
TUMACO	SI	2	Se remitió la información de dos conteos físicos para las empresas 1101, 1110 y 1180 y envía dicha información mediante el memorando B.SGBA-2157-17 el día 21 de diciembre de 2017.
NIVEL NACIONAL	SI	2	Realizó dos conteos físicos para las empresas 1001, 1010 y 1060 y remite dicha información mediante el memorando B.SGBA-2157-17 el día 21 de diciembre de 2017.
EDITORAL	SI	2	A través del correo electrónico del día 18 de diciembre de 2017, informa que realizó dos conteos físicos para la empresa 1004.
UNIMEDIOS	SI	2	Realizó dos conteos físicos para las empresas 1005, 1011, 1061, y envía dicha información mediante el memorando B.SGBA-2157-17 el día 21 de diciembre de 2017.
UNISALUD BOGOTÁ	SI	2	Se remitió la información de dos conteos físicos para la empresa 1002, junto con la certificación, mediante los correos electrónicos de los días 22 y 27 de diciembre de 2017.

**Fuente:** Certificación de elaboración y registro del conteo físico, expedida por las sedes a diciembre 31 de 2017

Para garantizar la información de la vigencia y como parte de las estrategias para la implementación de la Resolución 533 de 2015 y el instructivo N. 002 de la Contaduría General de la Nación, en el mes de octubre de 2017 y siguiendo las instrucciones del memorando DNSA 822-17 se realizó el proceso de toma física de los almacenes de bienes nuevos.

## 1.2 Resultado de la toma física en las sedes

Las sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Amazonia, Orinoquia, Tumaco y Unidades Especiales no presentaron diferencias para ninguna de sus empresas.

Para la sede Caribe, se presentaron diferencias en las empresas 8001, 8010 y 8060 generadas por la integridad de los reportes informadas al proveedor del software con las llamadas N. 3223, 3119 y 3720. Situación solucionada después del cierre de la vigencia 2017.

En este sentido, el 12 de enero de 2018 mediante correo electrónico, la Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional solicitó a la Sede realizar nuevamente el conteo y enviar los reportes ajustados.

Al final del cierre de la vigencia 2017, el proveedor del sistema informó que no fue posible realizar los ajustes solicitados por la Sede Caribe; por consiguiente, se recomienda a la Sede ajustar las siguientes diferencias en la vigencia 2018:



**Tabla 2. Faltantes de bienes en el conteo físico - Sede Caribe.**

EMPRESA	CANTIDAD	ELEMENTO
8001	2	Tóner negro
	6	Clavija 18854/1420p
	4	Bolsa plástica basura
8010	26	Sobre de manilla carta
	49	Borrador de nata
	13	Cinta de enmascarar
	23	Carpeta de seguridad plastificada
	2	Tinta para sello
	5	Cuaderno argollado
	20	Papel kimberly blanco
8060	125	Folder celuguía oficio
	16	Folder colgante oficio con varilla metal
	155	Lapicero excel 828 m negro
	155	Lápiz negro no.2
	46	Libreta bond x 80 hojas

**Fuente:** Certificación de elaboración y registro del conteo físico, expedida por las sedes a diciembre 31 de 2017

## 2 Conciliaciones de almacén

A continuación, se describe el resultado de la revisión de las conciliaciones de almacén de bienes nuevos a diciembre 31 de 2017, remitidas por el área de almacén o quien hace sus veces en cada una de las Sedes. Es de resaltar que el área de gestión de bienes realiza el seguimiento correspondiente aquellas empresas que presentan diferencias o partidas conciliatorias, como es el caso de:

**Sede Bogotá:** presentó diferencias en los saldos para las empresas 2001 y 2071, y se indicó que, de acuerdo con la información suministrada por la Sección de Contabilidad, dichas diferencias se reportaron a Soporte QUIPU. En cuanto a la empresa 2001, la diferencia existente en la cuenta almacén general a pesar de encontrarse conciliada, presenta un saldo de existencias en negativo. Para esto, se realizó un requerimiento a Soporte QUIPU, con número de llamada 3652.

**Sede Caribe:** presentó diferencias en las empresas 8001 y 8010, correspondientes a la cuenta de almacén general, en donde la Sede no especificó a que obedecen dichas diferencias. Adicionalmente, la Sede indicó que la diferencia presentada en la empresa 8010 se encontraba reportada a Soporte QUIPU mediante el número de llamada 2181. A la fecha, la Sede no ha dado claridad a los motivos que generan dichas diferencias.



Las sedes Medellín, Manizales, Palmira, Amazonía, Orinoquía, Tumaco y las Unidades Especiales como Editorial, Unimedios, y Unisalud; presentaron las conciliaciones de almacén con corte a diciembre de 2017, sin partidas para ajustar.

Las sedes deben buscar mecanismos de seguimiento y control que le permitan el saneamiento de las diferencias presentadas.

### 3 Proceso baja de bienes muebles - vigencia 2017

En aplicación del procedimiento “*Gestionar la baja de bienes muebles*”, el área de Gestión de Bienes o quien hace sus veces en cada Sede, realizó la gestión para la baja de todos aquellos bienes muebles que han sido retirados del servicio por encontrarse en condiciones de obsolescencia, deterioro o desgaste; así como el trámite y registro en el SGF – QUIPU de las bajas directas.

A continuación, se consolida el resultado de la información enviada por cada una de las sedes, así:

**Tabla 3. Consolidado cantidad de bienes muebles dados de baja**

SEDE	VENTA POR MARTILLO	DESTRUCCIÓN	RETIRO DE BIENES POR BAJA DIRECTA	VENTA DIRECTA	TRANSFERENCIA EXTERNA	ENTREGA A GESTOR DE RESIDUOS (NORMAS AMBIENTALES)	OTROS CONCEPTOS	TOTAL DE BIENES POR SEDE	VALOR EN LIBROS	% PARTICIPACIÓN NO. DE SEDES
<b>NIVEL NACIONAL</b>	291	3						294	39,639,446	6.28%
<b>BOGOTA</b>	2,508	9						2,517	592,257,695	53.78%
<b>MEDELLIN</b>	5		211			276	109	601	1,925,545,868	12.84%
<b>MANIZALES</b>				23	5	191		219	683,744,914	4.68%
<b>PALMIRA</b>	347	63	5			301		716	304,538,731	15.30%
<b>AMAZONIA</b>					3	146		149	65,522,052	3.18%
<b>CARIBE</b>						184		184	93,716,299	3.93%
<b>TOTAL</b>	<b>3,151</b>	<b>75</b>	<b>216</b>	<b>23</b>	<b>8</b>	<b>1,098</b>	<b>109</b>	<b>4,680</b>		
<b>% No. DE BIENES</b>	<b>67.3 %</b>	<b>1.6%</b>	<b>4.6%</b>	<b>0.5%</b>	<b>0.2%</b>	<b>23.5%</b>	<b>2.3%</b>	<b>100%</b>	<b>3,704,965,005</b>	<b>100%</b>

Fuente: Certificación de las sedes, de acuerdo con la circular de cierre fiscal 2017, GNFA-025 y 026 de 2017

**Sede Medellín:** La baja de bienes por medio de gestores ambientales se realizó de la siguiente manera: 2 bienes fueron entregados al gestor ambiental “Mi Vereda Ambiental”,



2 bienes se gestionaron mediante “ASEI Ltda.”, 41 bienes se entregaron a “Recuperar”, y 231 bienes fueron entregados a “Gaia Vitare”. El proceso de venta por martillo se adelantó con el Banco Popular.

**Sede Manizales:** El reporte de baja de bienes para la vigencia 2017 fue entregado a través del memorando Mz.GB-388-2017, indicando que realizó la baja de bienes por medio de gestores ambientales a través de la empresa “Corpoinfantil” en el mes de agosto.

La Transferencia externa corresponde a bienes entregados al “Colegio Rural”.

**Sede Palmira:** Las bajas de bienes entregadas a gestores ambientales se realizaron por medio de la empresa “Gaia – Vitare S.A.S.”.

El proceso de venta por martillo se realizó con el Banco Popular.

**Sede Amazonia:** La Transferencia externa se realizó en el marco del Convenio Interadministrativo 0588 suscrito el 21 de diciembre de 2016, entre la Universidad Nacional de Colombia - Sede Amazonía y Corpoamazonia.

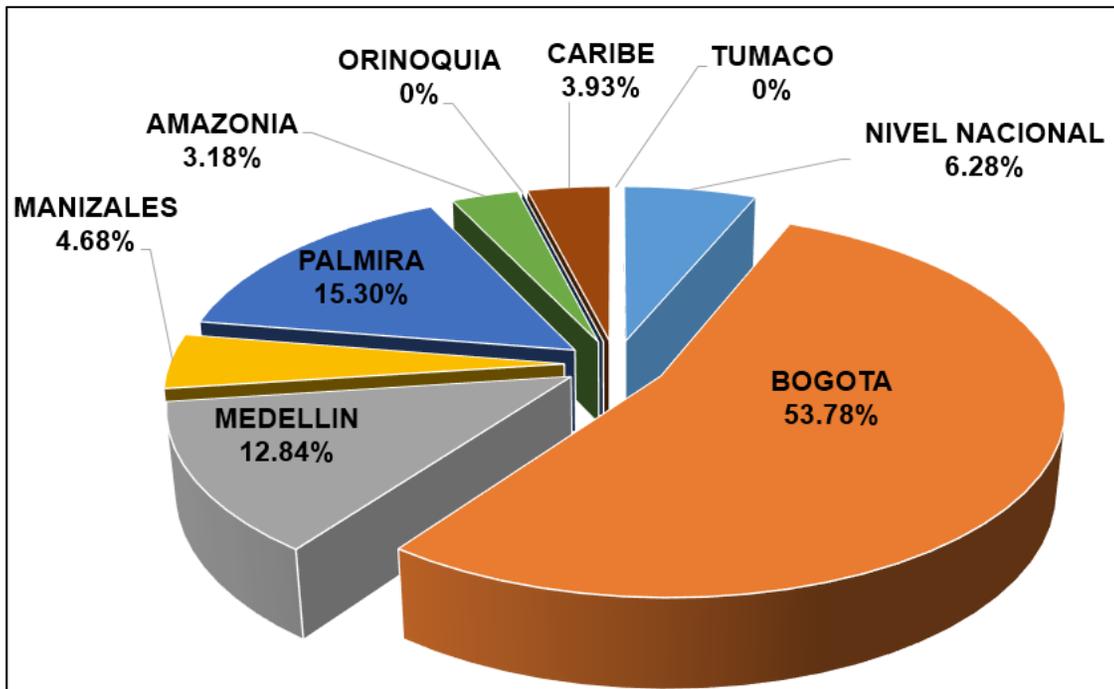
Adicionalmente, la baja de bienes por medio de gestores ambientales se realizó por medio de Ecocomputo.

**Sede Caribe:** Mediante memorando ADM-132-17, la sede indico que 126 bienes fueron entregados al Ente Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - Punto Verde de la Gobernación Departamental.

A la fecha de cierre del informe, las sedes Orinoquía y Tumaco no reportaron información, por lo tanto no atendieron lo solicitado en la Circula 025 de 2017.



**Gráfica 1. Participación en N. de bienes muebles dados de baja por Sede durante la vigencia 2017**



**Fuente:** Certificación de las sedes, de acuerdo con la circular de cierre fiscal 2017, GNFA-025 y 026 de 2017

Las sedes de mayor participación con respecto al total de bienes dados de baja (4.680), fueron la Sede Bogotá, la cual gestionó el 53.78% correspondiente a 2.517 bienes dados de baja; la Sede Palmira, dio de baja el 15.30%, es decir 716 bienes; y la Sede Medellín con el 12.84%, para 601 bienes dados de baja.

La Sede Caribe, aunque el porcentaje de participación fue del 3.93% con 184 bienes dados de baja a través del proceso de recolección realizado con la entidad Punto verde de la Gobernación, se debe resaltar la labor realizada por la Sede, ya que en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina desarrollar este proceso es muy complicado debido al cuidado y preservación de la Reserva de la Biosfera Seaflower. Igualmente sucede en la sede de Amazonia con el 3.18% dando de baja 149 bienes, ya que las condiciones regionales de esta sede implica que al aplicar este proceso también presente dificultades.

En cuanto a las destinaciones de baja de bienes con mayor porcentaje de participación del total de bienes, se encuentra la venta por martillo con el 67.3%, la cual fue gestionada por las Sedes Bogotá Medellín, Palmira y Nivel Nacional. La segunda destinación con mayor importancia, fue la entrega a gestores de residuos ambientales, con el 23.5% del total de bienes, realizada por las Sedes Medellín, Manizales, Palmira, Amazonía y Caribe, a través de las empresas Mi Vereda Ambiental, ASEI Ltda., Recuperar, Gaia Vitare, Corpoinfantil, Ecocomputo, y Punto Verde de la Gobernación Departamental.

## 4 Ejecución verificar existencia y estado de bienes

Dando cumplimiento a lo establecido por las Resoluciones de Rectoría No. 380 del 04 de abril de 2014 y 629 el 08 de junio de 2010, y al procedimiento “*verificar existencia y estado de bienes*”, el área de inventarios de cada una de las sedes programó y ejecutó las actividades necesarias para garantizar que los responsables de bienes de propiedad de la Universidad y de los recibidos de terceros revisaran sus inventarios a cargo y enviaran las novedades u observaciones sobre éstos, garantizando así el control y seguimiento que debe hacer la Universidad sobre sus activos fijos.

Los reportes de inventarios fueron entregados a cada uno de los responsables mediante comunicación escrita indicando las fechas en las cuales se debía dar cumplimiento al procedimiento de verificación de existencias y estado de bienes.

A continuación se consolida la información de los reportes entregados por cada una de las sedes y la respuesta de las mismas:

**Tabla 4. Consolidado información relacionada con la verificación de existencias y estado de bienes**

SEDE	REPORTES ENVIADOS POR EMAIL Y/O ENTREGADOS FÍSICAMENTE	REPORTES DEVUELTOS POR RESPONSABLE	REPORTES SIN RESPUESTA	% DE PARTICIPACIÓN	REPORTES GESTIONADOS			
					CON OBSERVACIONES	RETIRADO	SIN OBSERVACIONES	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
<b>BOGOTA Y NIVEL NACIONAL</b>	3,517	386	3,131	10.98%	204	17	115	50
<b>MEDELLIN</b>	800	657	143	82.13%	184	0	473	0
<b>MANIZALES</b>	472	371	101	78.60%	75	0	296	0
<b>PALMIRA</b>	260	186	74	71.54%	44	0	142	0
<b>AMAZONIA</b>	40	34	6	85.00%	0	0	36	0
<b>ORINOQUIA</b>	25	16	9	64.00%	4	0	10	2
<b>CARIBE</b>	37	37	0	100.00%	37	0	0	0
<b>TUMACO</b>	0	0	0	0.00%	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5,151</b>	<b>1,687</b>	<b>3,464</b>					
<b>PROMEDIO</b>				<b>33%</b>				

Fuente: Información reportada por las sedes de acuerdo con la circular GNFA-025 y 026 de 2017

A continuación se describe brevemente el resultado del proceso en cada una de las sedes, así:

**Sede Bogotá:** Realizó el proceso para 3.517 reportes, generados y entregados a cada responsable de bienes de la Universidad (incluido el Nivel Nacional, Unidades Especiales),



funcionarios administrativos, docentes y contratistas, por medio de los correos electrónicos entre el 27 de abril y el 17 de agosto de 2017.

Como estrategia para la atención y apoyo a los responsables de bienes, adicional a la amplia divulgación del proceso, instaló 8 mesas de trabajo entre el 31 de mayo y el 11 de agosto de 2017, con el propósito de brindar una asesoría personalizada a los responsables.

No obstante lo anterior, el resultado de respuesta por parte de los responsables fue del 10.98%, es decir, de los 3.517 reportes entregados solamente dieron respuesta 386 responsables de bienes.

De los 386 reportes recibidos de los responsables, 204 fueron presentados con novedades o actualizaciones de información y sobre los cuales el área de inventarios de la Sede dio respuesta a 202.

**Sede Medellín:** El proceso fue realizado a partir del mes julio hasta el mes de octubre de 2017 para 800 responsables de bienes.

Como estrategias para la atención y apoyo a los responsables de bienes, Emitió la circular de Vicerrectoría N. 22 de junio de 2017, realizó difusión por los medios electrónicos para recordar a los funcionarios el compromiso de devolución de los listados.

El resultado de la respuesta de los responsables fue del 82.13%, es decir, 657 usuarios de 800 usuarios realizaron la verificación de los bienes a cargo, de los cuales, 184 informaron novedades o solicitaron actualizaciones.

**Sede Manizales:** Realizó el proceso para 472 responsables de bienes entre empleados, docentes, administrativos y contratistas, en el periodo de febrero a julio de 2017 con un resultado de respuesta del 78.60%, es decir, 371 usuarios realizaron el procedimiento de verificación de los bienes a cargo en los tiempos programados por el área de inventarios.

De las 371 respuestas de los responsables, 75 reportaron novedades o actualizaciones de información, las cuales fueron atendidas por el área de inventarios durante agosto y septiembre de 2017.

**Sede Palmira:** La sede realizó el proceso durante el periodo comprendido entre el 09 de octubre y el 09 de noviembre de 2017 para 260 responsables de bienes, obteniendo respuesta del 71.54%, es decir, 186 usuarios atendieron el proceso de verificación de los bienes a cargo.

De las 186 respuestas de los responsables, 44 reportaron novedades o actualizaciones de información.

**Sede Amazonia:** Este proceso fue realizado durante el periodo de agosto y octubre de 2017 para 40 responsables de bienes, obteniendo respuesta del 85%, es decir, 34 usuarios atendieron el proceso de verificación de los bienes a cargo.

De las 34 respuestas de los responsables, ninguna reportó novedades o actualizaciones de información.

**Sede Orinoquia:** Realizó el proceso en el periodo comprendido entre marzo y junio de 2017 para 25 responsables de bienes, obteniendo respuesta del 64%, es decir, 16 usuarios atendieron el proceso de verificación de los bienes a cargo.

De las 25 respuestas de los responsables, 4 reportaron novedades o actualizaciones de información.

**Sede Caribe:** Realizó el proceso entre los meses de mayo y junio de 2017 para 37 responsables de bienes, obteniendo respuesta del 100%.

De las 37 respuestas de los responsables, 37 reportaron novedades o actualizaciones de información.

De manera general, se puede evidenciar que de 5.151 reportes entregados a los responsables, únicamente 1.687 usuarios atendieron el proceso de verificación de los bienes a cargo, lo que se puede traducir en una participación del 33% sobre el total.

## 5. Depuración información Gestión de Bienes

Durante la vigencia 2017 las áreas de Gestión de Bienes o quien hace sus veces continuaron con el proceso de depuración de la información de propiedad, planta y equipo de conformidad con los lineamientos de los memorandos GNFA-1266-16, SGB-171-16 y DNSA-025-18 con el objetivo de preparar la información para la adopción e implementación del nuevo marco normativo NICSP.

Las sedes reportaron información de depuraciones así:

**Tabla 5. Depuraciones reportadas por las sedes – 2017**

SEDE	NO. DE BIENES	VR EN LIBROS
BOGOTA	5,700	13,746,092,470
MEDELLIN	88	438,650,443
MANIZALES	182	753,059,246
PALMIRA	377	3,541,144,860
AMAZONIA	185	101,062,299
ORINOQUIA	14	62,836,469
CARIBE	28	273,452,448
EDITORIAL	61	0
<b>TOTAL</b>	<b>6,635</b>	<b>18,916,298,235</b>

**Fuente:** Información reportada por las áreas de Gestión de Bienes de cada una de las sedes de la Universidad



**Tabla 6. Relación de bienes depurados – 2017**

SEDE	OBSERVACION	N. DE BIENES	VR LIBROS
BOGOTA	Baja de bienes no ubicados (placas 27)	1,877	1,175,033,900
	Por solicitud con oficio B-STR-1222-17 de la Sección de Transporte, se da de baja el vehículo del Contrato de Comodato con la Dirección Nacional de Estupefacientes.	2	0
	Se actualiza valor y ficha técnica de la Torre de Enfermería ahora Torre Central Edificio 101.	1	7,738,375,152
	Se da de baja contenedor cargado como bien mueble, para ser registrado en el SGF como bienes inmuebles por adhesión.	8	130,598,250
	Se dan de baja teléfonos Avantel que fueron devueltos a la firma prestadora del servicio Avantel	68	42,980,920
	Se efectúa la baja directa de bienes que se encuentran inmersos en los avalúos del 2016 y adicionalmente están registrados con placa independiente.	206	691,015,218
	Se efectúa la baja directa de bienes, depuración contable fallecido.	1	0
	Se efectúa la baja directa de bienes, depuración contable fallecidos.	220	72,729,346
	Se efectúa la baja directa de bienes, depuración contable retirados, pensionados y contratistas (mayor a 5 años y mayor a 0.25 UVT).	195	337,843,020
	Se efectúa la baja directa de bienes, depuración contable retirados, pensionados y contratistas con valor en libros "0".	1,783	5,109
	Se efectúa la baja directa de bienes, depuración contable, bienes NO USAR.	129	740,232,925
	Se hace la baja directa de bienes que tienen un valor igual o inferior a medio salario mínimo de la vigencia 2008 y son considerados bienes de consumo.	2	0
	Se hace la baja directa de los bienes del Hospital San Juan de Dios, entregados a la bodega de la Sección de Gestión de Bienes y posteriormente rematados.	210	5,065,157
	Se reclasifica de bienes inmuebles a bienes muebles, estructura que difiere a edificaciones convencionales (decreto 1469 de 2010).	2	0
	Se reclasifica de la procedencia 1-Adquisiciones por Contratos/Cajas Menores o Avances, a la procedencia 5-Bienes recibidos en administración convenios y contratos, el Lote Cementerio del Apogeo.	1	0
	Se reclasifica de la procedencia 1-Adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, a procedencia 17-Bienes recibidos del Gobierno General sin la propiedad, Casa Museo Jorge Eliecer Gaitán.	1	464,100,000
	Se reclasificaron de la procedencia 1-Adquisiciones por Contratos/Cajas Menores o Avances, a la procedencia 23-Convenios sin definir la propiedad, bienes del Convenio con la Gobernación de Arauca.	458	1,402,779,982
	Se reclasificaron de la procedencia 5 y 17, a la procedencia 1-Adquisiciones por Contratos/Cajas Menores o Avances, bienes del Contrato de Comodato No. 033 del Ministerio de Transporte.	48	0
	Se reclasificaron los bienes registrados en el grupo 346, cambio de Grupo-Subgrupo-Ítem, homologados.	255	921,151,106



SEDE	OBSERVACION	N. DE BIENES	VR LIBROS
	Se reclasificaron semovientes, del subgrupo 1-semovientes de trabajo, al subgrupo 3-semovientes de experimentación, ítems homologados.	224	24,182,385
	Se registra el valor de avalúo a contenedor reclasificado como bien inmueble.	8	0
	Se traslada al representante legal del Banco Popular, el inmueble Banco Popular en calidad de arrendamiento por considerarse propiedad de inversión.	1	0
MEDELLIN	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017 así: Numeral 4 (Redes, Líneas, cables, plantas y ductos)	15	70,671,806
	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017 así: Numeral 6.1 (Aires acondicionados, Unidades condensadoras)	4	156,720,403
	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017 así: Numeral 6.1 (Aires acondicionados, Unidades condensadoras) y Numeral 4 (Redes, Líneas, cables, plantas y ductos)	69	211,258,234
MANIZALES	Reclasificación para cambio de grupo 346	13	27,666,433
	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016, GNFA 726 de 2017, Resolución de Rectoría 1459 de 2017 y GNFA 1411 de 2016.	169	725,392,813
PALMIRA	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017 así: tres (3) enrutadores de red de voz y datos)	3	0
	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017 y memorando GNFA 418 de 2016 ( baja a tres (3) software)	3	0
	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017 así: ochenta y nueve ( 89) aires acondicionados	89	97,715,028
	Reclasificación para cambio de grupo 346 con base en las instrucciones del memorando GNFA-1265 de 2017	2	6,192,080
	Reclasificación de cinco (5) bicicletas	5	-132,292
	Reclasificación de una (1) bicicleta	1	125,277
	Reclasificación a cuatro (4) aires acondicionados	4	11,598,505
	Reclasificación de once (11) aires acondicionados	11	43,263,046
	Reclasificación de dos (2) cilindro gas	2	442,897
	Reclasificación de once (11 )bienes inmuebles (bodegas y hangares)	11	3,354,658,768
	Reclasificación de un (1 )bien inmueble (matadero)	1	21,867,834
	Reclasificación de un (1 ) shakere	1	1,168,000
	Tintas y tóner baja de ciento veintidós (122) bienes de los cuales quince(15) tóner y ciento siete (107)tintas	244	4,245,717
AMAZONIA	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017.	36	35,540,247



SEDE	OBSERVACION	N. DE BIENES	VR LIBROS
	Solicitud de Recomendación para el trámite del destino final y baja definitiva de bienes retirados del servicio, ACTA DE COMITÉ DE GESTIÓN No. 4 Sesión del 28/08/2017. El destino recomendado es "POSCONSUMO", con la empresa ECOCÓMPUTO como Gestor Ambiental. RESOL. DIRECCIÓN SEDE 0733 del 28 de agosto de 2017	146	15,977,052
	Transferencia a Terceros - Convenio Interadministrativo 0588 suscrito el 21 de diciembre de 2016, entre la Universidad Nacional de Colombia-Sede Amazonia y Corpoamazonia.	3	49,545,000
ORINOQUIA	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017 así: Baja directa aires acondicionados para reclasificarlo de grupo e ítem	5	25,460,394
	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017 así: Baja directa para corregir valores, se debían registrar sin IVA	6	35,976,075
	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017 así: Baja directa del ítem pavo real, para sacarlos de la lista de retirados del servicio por error en procedimiento de baja.	3	1,400,000
CARIBE	se realiza baja por ser bien de la Gobernación departamental	1	193,667,000
	se realiza baja y se ingresa como componente a la placa 7001063	1	25,990,169
	se realiza baja y se ingresa como componente a la placa 7001077	1	28,400,670
	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017	2	11,433,642
	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016, GNFA 726 de 2017, Resolución 1484 de 2013 y concepto C	9	0
	Depuración con base en las instrucciones de los memorandos GNFA-1266 de 2016 y GNFA 726 de 2017: ítem no usar	14	13,960,967
<b>EDITORIAL</b>	Proceso de baja directa por retiro del servicio	61	0
<b>TOTAL</b>		<b>6,635</b>	<b>18,916,298,235</b>

**Fuente:** Información reportada por las áreas de Gestión de Bienes de cada una de las sedes de la Universidad.

Unimedios y Unisalud manifestaron por medio de correo electrónico del 16 de enero de 2018 que no realizaron procesos de depuración de bienes.

## 6 Conciliación activos fijos

Como parte de las estrategias para la preparación de la información para la adopción del nuevo marco normativo-NICSP para el cierre de la vigencia 2017, se programó la entrega de 3 versiones de conciliaciones de activos fijos de forma que se ajustaron todas las diferencias, en especial las presentadas por errores del sistema y reportados al proveedor del software HTS para su solución.



Para cada una de las versiones de las conciliaciones de activos fijos se resumen por sede las diferencias presentadas así:

## 6.1 Primera versión de las conciliaciones de activos fijos

**Sede Bogotá:** Presentó diferencias en las empresas:

Empresa 2001: Presentó diferencias en las agrupaciones:

- Terrenos: La diferencia se presentó en la valorización del terreno con placa 2229008 del lote Jardines del Apogeo.
- Edificaciones: Las diferencias que se presentaron fueron producto de los traslados de componentes asociados a los inmuebles y reportados para ajustes del proveedor del software HTS.
- Muebles, enseres y equipo de oficina: Se debe a la diferencia entre 22 placas por un valor de \$41.216.044, que fueron activadas desde el mes de septiembre sin generar depreciación, tema que fue reportado a Soporte QUIPU mediante la llamada 2714; y las placas 2352523/24/25/26 por un valor de \$7.168.000 las cuales se encuentran activas en el sistema de gestión de bienes, pero no generaron movimiento de salida ni en el kardex ni en contabilidad, tema que fue reportado a Soporte QUIPU y le fue asignada la llamada 3820.
- Consumo controlable entregado a empresas públicas y privadas: La diferencia corresponde a un Joint Venture a resolver en la entrega final de los elementos, debido a una placa ingresada erróneamente.

Empresa 2012: Presentó diferencias en las agrupaciones:

- Maquinaria y equipo: Se presentaron diferencias al retirar del servicio las placas 2161280 y 2161282, movimiento que no generó comprobante contable. Estas diferencias fueron reportadas a Soporte QUIPU mediante la llamada 3803.
- Muebles, enseres y equipo de oficina: Corresponden a la placa 2159746 la cual aparece en el sistema de gestión de bienes en estado retirado del servicio. Sin embargo, en el momento de consultar dicha placa, ésta no cuenta con movimientos para el mes de diciembre y no aparece en el reporte de bienes retirados del mes de noviembre, debido a que fue dada de baja en el mes de julio con el movimiento 2-2017-11. La Sede reporta dicha inconsistencia a Soporte QUIPU por medio de la llamada 3805.
- Equipos de comunicación y computación: La diferencia se presentó en las placas 2282741 y 2256644, que al momento de retirarlas del servicio no generó efecto contable, inconsistencia que fue reportada a Soporte QUIPU y le fue asignada la llamada 3806.

Empresa 2013: Diferencia presentada en la agrupación de Equipo Médico y Científico, correspondiente a un valor de mejora del bien con placa 2326493, la cual fue dada de baja con el comprobante 911-160-43 y en el módulo de bienes con la solicitud 2013-2013-163. El



reporte continúa mostrando el valor de la mejora. Ésta fue reportada a Soporte QUIPU con la llamada 3053.

Empresa 2068: Diferencias presentadas en la siguiente agrupación:

- Equipo Médico Científico: Corresponde a la sumatoria de las mejoras de la placa 2253451 en la hoja de vida. Fue reportado a Soporte QUIPU mediante la llamada 3174.

**Sede Medellín:** Presentó diferencias en las siguientes empresas:

Empresa 3001: Presentó diferencias en las agrupaciones:

- Edificaciones: Diferencia relacionada con los comprobantes de entrada 907-701-119 EDU 18 y 907-701-127 EDU y de salida 923-231-46 SBD 42 y 19 923-231-47 SBD 43, del 23 y 27 de marzo de 2017 por valor de \$21.551.724 y \$73.300.000 respectivamente. Los comprobantes, quedaron asociados a las edificaciones de la empresa 3012 y está pendiente realizar la reclasificación en la empresa 3001 en el mes de Abril. Así mismo, se presentó una diferencia por valor de \$102.311.753 asociada a la construcción de un galpón en la Estación Agraria Cotové, y por error, la entrada y salida de una orden contractual trasladó parte del valor que correspondía al Galpón, al inmueble con placa 118994.

En el mismo sentido, se evidenció una diferencia en el grupo 640 por valor de \$10.595.747 correspondiente a la entrada 907-701-642 EDU 8 y salida 923-231-193 SBD 154 del día 02 de agosto de 2017, la cual mejoraba la productividad del bien pero, por error en el tipo de movimiento, no generó efecto en activos fijos. Adicionalmente, en la empresa 3001 para el mes de Octubre se presentó una diferencia por \$1.117.147.369 entre activos fijos y Contabilidad, la cual estaba relacionada y reportada a Soporte QUIPU mediante las llamadas 848, 1696, 2971, y 3118.

- Bienes recibidos de terceros – agrupación 346: La diferencia se presentó por un movimiento contable manual de reclasificación del bien, sin afectación en activos fijos.
- Bienes muebles e inmuebles entregados a terceros en administración y/o comodato: Las diferencias presentadas corresponden a bienes que se encuentran totalmente depreciados y que no generan registro contable. La sede realizó consulta a la DNC acerca del manejo contable para estos bienes, y ésta responde que dicha información debe ser tratada con la Sección de Inventarios y Soporte QUIPU, dado que el movimiento contable que está siendo generado por el sistema, consiste en trasladar el valor neto.

Empresa 3010: Diferencias presentadas en la siguiente agrupación:

- Bienes muebles e inmuebles entregados a terceros en administración y/o comodato: Las diferencias corresponden a bienes entregados en comodato o administración los cuales se encuentran totalmente depreciados y que no generan registro contable. La Sede realizó una consulta a la DNC acerca del manejo contable para estos bienes, y ésta respondió que dicho tema debe ser tratado con la Sección de Inventarios y Soporte QUIPU, dado que el movimiento contable está siendo generado por el sistema, consistente en trasladar el valor neto.



Empresa 3011: Presentó diferencias en la siguiente agrupación:

- Equipo de comunicación y computación: Diferencia relacionada con la entrada 907-701-45 EMD 10 del día 07 de abril de 2011 y salida 923-231-34 SBD 34 del día 12 de abril de 2011, de dos computadores con placas 127105 y 127106. Para la placa 127105 se ingresó un componente (Disco Duro) con la entrada 907-701-28 EMD 2 del día 24 de agosto de 2017 y salida 923-231-21 SBD 9 del día 24 de agosto de 2017, por valor de \$315.000 con efecto M "mejora la productividad". Lo cual genera que un aumento en el valor del computador aumente en la hoja de vida en cuanto al costo de adquisición y mejoras del bien. Por error, en la entrada se solicitó al área de activos fijos la baja para ser ingresado nuevamente; esto no generó comprobante contable por ser un componente, por lo que quedó cargado en la hoja de vida del bien (solicitud No. 3011-2016-68 del día 22 de septiembre de 2017).

Al realiza nuevamente la entrada 907-701-35 EMD 3 del día 23 de septiembre de 2017 y la salida 923-231-23 SBD del día 23 de septiembre de 2017, por valor de \$315.000 con el efecto M "mejora productividad"; el costo de adquisición y mejoras quedó con un valor de \$630.000, es decir, la placa 127105 quedo con costo histórico inicial de \$2.067.705.50 más \$630.000 de las mejoras, para un total de costo histórico ajustado de \$2.697.705.50, información que se encuentra incorrecta debido a que el valor del costo histórico ajustado debe ser \$2.382705.50. Inconsistencia reportada a Soporte QUIPU mediante las llamadas 2971, 3118 y 2597 (ajuste contable para placas con valores en libros negativos).

Empresa 3012: Presentó diferencias en la siguiente agrupación:

- Equipo Médico Científico: La diferencia se asocia a los documentos 907-701-168 EMD 22 del día 25 de abril de 2017 y salida 923-231-65 SBD 57 del día 25 de abril de 2017, por un valor de \$9.799362 y con placa 142108, entrada 907-701-218 EMI 1 del día 01 de junio de 2017 y salida 923-231-84 SBD 71 del día 05 de junio de 2017 por valor de \$961.597 ingreso de un componente con efecto M "mejora la productividad". Por error, en la entrada se solicita al área de activos fijos que se le dé de baja, para ser ingresado nuevamente; esto no generó comprobante contable por ser un componente (solicitud No. 3012-2017-131 del día 18 de agosto de 2017).

Al realizar nuevamente la entrada 907-701-385 EMI 2 del día 18 de agosto de 2017 y salida 923-231-93 SBD 79 del día 18 de agosto de 2017 por valor de \$905.656 con el efecto M "mejora productividad", el costo de adquisición y mejoras quedó con un valor de \$1.867.253, es decir, la placa 142108 tiene un costo histórico inicial de \$9.799.362 más \$1.867.253 de las mejoras, para un total de costo histórico ajustado de \$11.666.615. Se reportaron a Soporte QUIPU mediante la llamada 3174.

Empresa 3065: Presentó diferencias en la siguiente agrupación:

- Maquinaria y equipo: Esta diferencia corresponde a la entrada de un bien 907-701-404 EMD 79 del día 19 de octubre de 2010 y salida 923-231-85 SBD 92 19 de octubre de 2017, con placa 125067 por un valor de \$12.879.310. En el 2011, se le adicionó un componente mediante el comprobante 907-701-93 EMD 27 del día 29 de marzo de 2011,



y por error en el procedimiento se realizaron ajustes de entrada y salida debido a que se había codificado mal el elemento.

La Sede generó la salida 923-231-43 SBD 50 del día 07 de abril de 2011, con el Efecto "M" (mejora productividad), y posteriormente se generó un ajuste de salida 907-701-146 AED 6 del día 09 de mayo de 2017 debido a que se detectó que dicho componente no mejoraba la productividad, se solicitó al área de activos dar de baja al mismo. Se genera el comprobante 3015-2011-88, y el almacén nuevamente genera la salida 923-231-50 SBD 58 del día 10 de mayo de 2017 con el efecto correcto "N" (No aplica). Movimientos que no generaron efecto contable.

Dicha inconsistencia se reporta a Soporte QUIPU mediante la llamada 3118 del día 07 de noviembre de 2017.

**Sede Manizales:** Presentó diferencias en:

Empresa 4001: Presentó diferencias en las siguientes agrupaciones:

- Terrenos: Diferencia que se presentó en las placas 4047841 y 4047842, por traslados de los componentes que habían sido objeto de mejora. La sede reportó este problema a soporte Quipu, con la llamada 1960.
- Equipos de comunicación y computación: Corresponde a un error en las placas 40542101 y 4058309, por inconsistencias en el sistema en cuanto a las bajas o traslados de los componentes que habían sido objeto de mejora, llamada 1960.

Empresa 4010: Las diferencias presentadas en las agrupaciones maquinaria y equipo, equipo médico científico, muebles, enseres y equipo de oficina y equipos de comunicación y computación se generaron por interpretación de las procedencias 5 "recibidos de terceros, grupo 346".

Empresa 4011: Presentó diferencias en la siguiente agrupación de equipos de comunicación y computación por interpretación de las procedencias 5 "recibidos de terceros, grupo 346".

**Sede Palmira:** Presentó diferencias en la empresa 5011, en las agrupaciones de equipo médico y científico y de muebles, enseres y equipo de oficina. Esta diferencia se debe a problemas presentados en el aplicativo. La Sede reportó estos inconvenientes a Soporte QUIPU mediante las llamadas 3834 y 3449.

**Sede Orinoquia:** Presentó diferencias en la empresa 7001 en las agrupaciones de edificaciones y de equipo médico y científico. La Sede no reporta ninguna observación al respecto.

**Sede Caribe:** Presentó diferencias en:

Empresa 8001: Presentó diferencias en las siguientes agrupaciones:



- Terrenos: La diferencia se presentó en las placas 7001063 por valor de \$2.339.913.074 y a la placa 7001065 por \$949.972.
- Edificaciones: Las diferencias se presentan en la placa 7002517, en donde \$33.195.645 aparecen reportados en el módulo de activos fijos por desvalorización del terreno. Este valor no aparece reflejado en contabilidad. El saldo contable de \$3.687.494 hace referencia al comprobante de ajuste 911-160-64 del 30 de diciembre de 2013.
- Maquinaria y equipo: Diferencias no identificadas por la Sede.
- Equipos de comunicación y computación: Diferencias no identificadas por la Sede.

Empresa 8010: Presentó diferencias en las cuentas de orden, diferencias no identificadas por la Sede.

Empresa 8060: Presentó diferencias en las siguientes agrupaciones:

- Equipos de comunicación y computación: Diferencias no identificadas por la Sede.
- Intangibles: Diferencia por un valor en el saldo contable con movimiento desde 2010 hasta 2016, y en el módulo de Bienes no se reporta saldo.

Empresa 8061: Presentó diferencias en las cuentas de orden, no identificadas por la Sede.

**Unisalud Bogotá:** Presentó diferencia en la agrupación equipos de comunicación y computación, en la SBD No. 84 del 20 de diciembre de 2017, el SGF-QUIPU no asoció la placa 2340358 en Activos Fijos.

Las Sede Amazonía, Editorial y Unimedios, presentaron sus conciliaciones sin partidas para ajustar.

## 6.2 Segunda versión de las conciliaciones de activos fijos

Durante la entrega de la segunda versión de las conciliaciones, se logró ajustar la mayoría de las diferencias presentadas en las Sedes, no obstante, persisten diferencias así:

**Sede Bogotá:** Presentó diferencias en las empresas:

Empresa 2001: Presentó diferencias en las siguientes agrupaciones:

- Edificaciones: Las diferencia presentada correspondió a un ajuste por desvalorización de contenedores.
- Se presentaron diferencias de depreciaciones en los grupos maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación por ajustes realizados por el proveedor, inconsistencias reportadas a Soporte QUIPU mediante la llamada 917.
- Consumo controlable entregado a empresas públicas y privadas: La diferencia corresponde a un Joint Venture a resolver en la entrega final de los elementos, lo cual corresponde a una placa ingresada erróneamente.

Empresa 2010: Presentó diferencias en las siguientes agrupaciones:



- Maquinaria y equipo: La diferencia se presentó a un ajuste de depreciaciones, se reporta a Soporte QUIPU con la llamada 917. La sede aclara que esta no fue causada por el proceso especial, sino que fueron ajustadas por el proveedor HTS.
- Equipos de comunicación y computación: La diferencia presentada corresponde a un ajuste en el grupo 346.

Empresa 2012: Presentó diferencias en las siguientes agrupaciones:

Las empresas 2005, 2013, 2016, 2018, 2019, 2020, 2063, 2068, 2071, y 2072 presentaron diferencias de depreciaciones en los grupos maquinaria y equipo, muebles, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación por ajustes realizados por el proveedor, inconsistencias reportadas a Soporte QUIPU mediante la llamada 917.

**Sede Medellín:** Presentó diferencias en:

Empresa 3001: Presentó diferencias en las siguientes agrupaciones:

- Edificaciones: Diferencia relacionada con los comprobantes de entrada 907-701-119 EDU 18 y 907-701-127 EDU y de salida 923-231-46 SBD 42 y 19 923-231-47 SBD 43, del 23 y 27 de marzo de 2017 por valor de \$21.551.724 y \$73.300.000 respectivamente. Los anteriores, quedaron asociados a las edificaciones de la empresa 3012 y está pendiente realizar la reclasificación en la empresa 3001 en el mes de Abril. Así mismo, existe una diferencia por valor de \$102.311.753 que corresponde a la construcción de un galpón en la Estación Agraria Cotové, y por error, la entrada y salida de una orden contractual trasladó parte del valor que correspondía al Galpón a otro inmueble con placa 118994.

En el mismo sentido, se evidenció una diferencia en el grupo 640 por valor de \$10.595.747 correspondiente a la entrada 907-701-642 EDU 8 y salida 923-231-193 SBD 154 del día 02 de agosto de 2017, la cual mejoraba la productividad del bien pero, por error en el tipo de movimiento, no generó efecto en activos fijos. Adicionalmente, en la empresa 3001 para el mes de Octubre se presentó una diferencia por \$1.117.147.369 entre activos fijos y Contabilidad, la cual está relacionada y reportada por el área de Activos fijos de la sede.

La sede reportó estas inconsistencias a Soporte QUIPU mediante las llamadas 848, 1696, 2971, y 3118.

- Maquinaria y equipo: Diferencia por \$64.256.944 del grupo 6553 equipo de recreación y deporte, y \$12.968.005 para un total de \$77.224.949; los cuales son bienes recibidos de terceros que anteriormente estaban registrados en la versión 1 de la conciliación entre activos fijos y contabilidad dentro de la agrupación 346. Por parametrización, este valor se registra en la agrupación correspondiente (6553 Equipo de Recreación y deporte).

Adicionalmente, existe un bien con placa 130362 por valor de \$522.000 que está registrado como consumo. En la segunda versión de la conciliación, con la reclasificación de los bienes recibidos de terceros, no se encuentra reflejado este bien



en la agrupación correspondiente por ser consumo. En reunión con el área de inventarios se revisó el informe de bienes recibidos de terceros, y éste se veía reflejado en el reporte del 31 de diciembre de 2017 resumido en el grupo 346 subgrupo 5; pero en la segunda versión de la conciliación con la reclasificación de los bienes recibidos de terceros, no está reflejado en el total de grupo.

- Agrupación 346-bienes recibidos de terceros: Se presentaron diferencias a lo presentado anteriormente en la agrupación maquinaria y equipo. En cuanto a la diferencia de \$97.386, se corrigió el movimiento contable atendiendo el concepto de la Contaduría SGI-2000 del 24 de mayo de 2007, por lo tanto se debe ajustar en el sistema de activos fijos. Actualmente aparece en el subgrupo 5 – Maquinaria y equipo, y debe estar relacionado en Otros activos. Esta diferencia se relaciona con las placas 121732, 121733, 72561 y 72562. Estas inconsistencias se remitieron a Soporte QUIPU mediante la llamada 11996.
- Bienes muebles e inmuebles entregados a terceros en administración y/o comodato: Se presentaron diferencias que se encuentran totalmente depreciados, y que no generan registro contable. Se realizó una consulta a la DNC acerca del manejo contable de estos bienes, en donde ésta responde que debe ser tratada con la Sección de Inventarios y Soporte QUIPU, dado que el movimiento contable consiste en trasladar el valor neto.
- Bienes muebles entregados en contratos de asociación – Estado 15 Entregados a entidades del gobierno general: La Sede no reporta la razón de la diferencia.

Empresa 3010: Presentó diferencias en la agrupación bienes muebles e inmuebles entregados a terceros en administración y/o comodato, las cuales corresponden a bienes que se encuentran totalmente depreciados, y que no generan registro contable. Se realizó una consulta a la DNC acerca del manejo contable de estos bienes, en donde ésta responde que debe ser tratada con la Sección de Inventarios y Soporte QUIPU, dado que el movimiento contable consiste en trasladar el valor neto.

Empresa 3013: Presentó diferencias en las siguientes agrupaciones

- Presentó diferencias en los grupos de Maquinaria y equipo, Equipo médico y científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de comunicación y computación e intangibles, las cuales corresponden a bienes recibidos de terceros que anteriormente estaban registrados en la primera versión de las conciliaciones en la agrupación 346. Por parametrización, el valor de la diferencia se registra en la agrupación correspondiente; la cual hace parte de la suma de \$398.882.207, pero contablemente se encuentra registrado en las cuentas 9346 Bienes recibidos de terceros. Ésta debe ser revisada debido a que existe un valor como concepto “C” en los reportes de PDF.
- Agrupación 346: Las diferencias se presentaron en la cuenta 93461901 y a la cuenta 93461902, las cuales son bienes recibidos de terceros que anteriormente estaban registrados en la primera versión de las conciliaciones en la agrupación 346. Por parametrización, el valor de la diferencia se registra en la agrupación correspondiente; la cual hace parte de la suma de \$398.882.207, pero contablemente se encuentra registrado en las cuentas 9346 Bienes recibidos de terceros. Están repartidos en las



siguientes agrupaciones: 6558, 6601, 6651, 6701, 6702, 9701 y 9702; las cuales han sido mencionadas con anterioridad.

- Empresa 3015: Presentó diferencias en los grupos maquinaria y equipo, equipo médico y científico y equipos de comunicación y computación. Se encuentra en el informe resumido como concepto "C" en la agrupación 6601, y corresponde a bienes recibidos de terceros que anteriormente estaban registrados en la primera versión de las conciliaciones en la agrupación 346. Por parametrización, el valor de la diferencia se registra en la agrupación correspondiente; la cual hace parte de la suma de \$186.259.833, pero contablemente se encuentra registrado en las cuentas 9346 Bienes recibidos de terceros. Existe una diferencia de \$32.328.020, que corresponde a bienes de consumo que no se encuentran en las respectivas agrupaciones.

Empresas 3062 y 3065: Presentaron diferencias en las siguientes agrupaciones:

- Equipos médico y científico y Equipos de comunicación y computación: Diferencia de bienes recibidos de terceros que anteriormente estaban registrados en la primera versión de las conciliaciones en la agrupación 346. Por parametrización, el valor de la diferencia se registra en la agrupación correspondiente; la cual hace parte de la suma de \$31.513.571, pero contablemente se encuentra registrado en las cuentas 9346 Bienes recibidos de terceros.
- Agrupación 346: Las diferencias se presentaron en la cuenta 93461902, las cuales corresponden a bienes recibidos de terceros que anteriormente estaban registrados en la primera versión de las conciliaciones en la agrupación 346. Por parametrización, el valor de la diferencia se registra en la agrupación correspondiente; la cual hace parte de la suma de \$186.259.833, pero contablemente se encuentra registrado en las cuentas 9346 Bienes recibidos de terceros.

**Sede Manizales:** Presentó diferencias en:

Empresa 4001: Presentó diferencia en la agrupación equipos de comunicación y computación, la cual corresponde a un error en las placas 40542101 y 4058309, por inconsistencias en el sistema en cuanto a las bajas o traslados en los componentes que habían sido objeto de mejora. El problema se reportó a Sistema QUIPU mediante la llamada 1960.

Empresas 4010 y 4011: presentaron diferencias en las siguientes agrupaciones:

- Maquinaria y equipo, Equipo médico y científico y Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de comunicación y computación: Diferencias debido a que la cuenta contable no presentó modificaciones, así como tampoco en el módulo de bienes. Las placas 4044977, 4044978, 4043924, 4043925, 4054880, 4054883, 4054885, 4054886, 4043922, 4043923, 4058605 y 4058616 que en el reporte del mes de noviembre de 2017 aparecían en el grupo 346, subgrupo 2, a la fecha están con procedencia 5.

**Sede Orinoquía:** Presentó diferencias en:

Empresa 7001: Presenta diferencias en la agrupación edificaciones y en la agrupación equipo médico y científico. La sede no reporta la causa de estas diferencias.

**Regalías:** Presentó diferencias en la empresa 1180 en la agrupación consumo controlable equipo médico y científico; la cual corresponde a la placa 5004607 que se encuentra en el reporte de T.G.S. en estado activo con concepto null, y fue reportado a Sistema QUIPU mediante la llamada 4012.

## 6.3 Tercera versión de las conciliaciones de activos fijos

Para la última entrega de las conciliaciones, cada una de las Sedes realizó los ajustes necesarios con el fin de corregir las diferencias presentadas; por lo que se remitió la tercera versión de dichas conciliaciones a la Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional, presentando cada una de las partidas ajustadas. En este sentido, al final de la vigencia, no se presentaron diferencias en la última versión solicitada.

# 7 Catálogo de bienes

Para la Vigencia 2017 el Catálogo de Bienes y Servicios de la Universidad cuenta con 12.089 ítems activos al 31 de Diciembre del 2017, como resultado de la inactivación y depuración para la homologación del catálogo de bienes y servicios de Naciones Unidas – Colombia Compra Eficiente (ONU) de la siguiente manera:

- 1) Bienes de tipo consumo (código 11): El Catalogo contaba inicialmente con 17.588 ítems activos al 2016, de los cuales una vez realizada la depuración y revisión en la vigencia 2017, se inactivaron 9.700 Códigos en el SGF-QUIPU. Como resultado al 31 de diciembre del 2017 se cuenta con un saldo total de 7.888 ítems activos en el SGF-QUIPU y 1.155 en proceso de revisión.
- 2) Bienes de tipo devolutivo (código 21): El Catálogo contaba inicialmente con 6.327 ítems activos al 2016, de los cuales una vez realizada la depuración y revisión en la vigencia 2017, se inactivaron 3.276 códigos en el SGF-QUIPU. Como resultado a 31 de diciembre del 2017 se cuenta con un saldo total de 3.051 ítems activos en el SGF-QUIPU.
- 3) Los Servicios (Código 31): cuenta con 1.150 ítems, los cuales están pendientes de revisión en su totalidad.

**Tabla 7. Administración de elementos en el catálogo**

TIPO ÍTEM	No. ÍTEMS ACTIVOS 2016	No. ÍTEMS ACTIVOS 2017	PENDIENTES DE REVISIÓN	No. ÍTEMS INACTIVOS
<b>CONSUMO</b>	17.588	7.888	1.155	9.700
<b>DEVOLUTIVOS</b>	6.327	3.051	-	3.276
<b>SERVICIOS</b>	1.150	1.150	1.150	-
<b>TOTAL</b>	<b>25.065</b>	<b>12.089</b>	<b>2.305</b>	<b>12.976</b>

Fuente: SGF QUIPU – Modulo almacén



En cuanto al proceso de homologación para el catálogo de bienes y Servicios de la universidad, se presentan las siguientes observaciones:

- a) Bienes devolutivos: Se cuenta con 959 ítems homologados y 203 ubicados con diversidad de ítems a homologar
- b) Bienes consumo: Se cuenta con 1.111 ítems homologados y 310 ubicados con diversidad de ítems a homologar.

Con relación a la administración del Catálogo de bienes, se tramitaron 288 solicitudes de actualización del catálogo de bienes (creación de ítems, utilización de homólogos, ampliaciones en campos en la ficha Técnica, activaciones), las cuales fueron radicados por las áreas de almacén e inventarios o quien hace sus veces en cada Sede, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

**Tabla 8. Requerimientos por tipo de solicitud**

TIPO SOLICITUD	No. REQUERIMIENTOS
ELEMENTOS CREADOS	67
UTILIZACIÓN HOMOLOGACIÓN	50
AMPLIACIÓN FICHA TÉCNICA	13
CONSULTA SOBRE ÍTEMS	1
ACTIVACIONES	157
<b>TOTAL SOLICITUDES ATENDIDAS 2017</b>	<b>288</b>

## 8. Propiedad Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2017

### 8.1 Activos fijos

Para el cierre de la vigencia 2017, la Universidad registra en el SGF – QUIPU - módulo de Activos Fijos un total de 141.159 bienes discriminados por Sede, así:

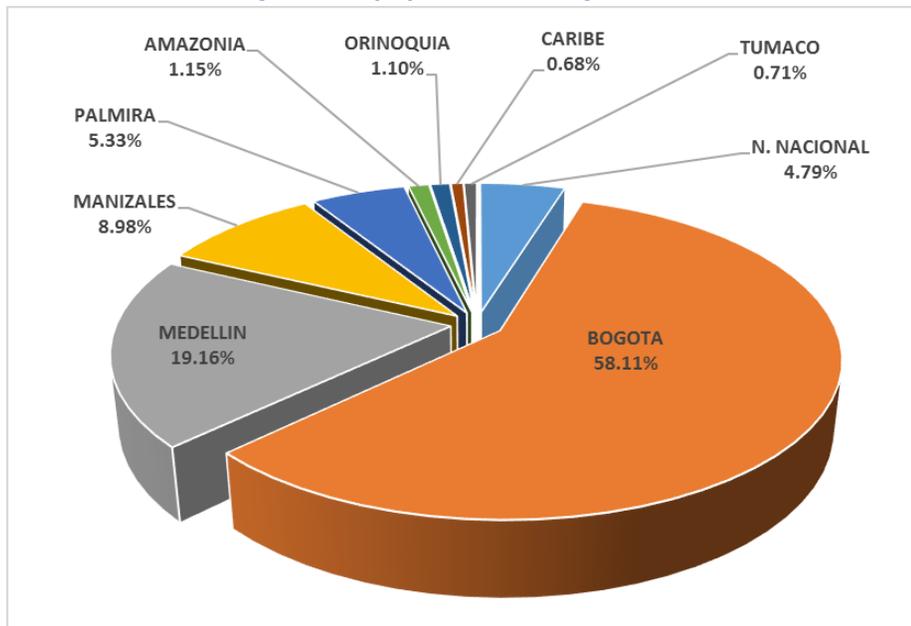
**Tabla 9. Consolidado bienes U.N diciembre 2017**

(Cifras en millones de pesos)

SEDE	N. DE BIENES	% N. DE BIENES	VR EN LIBROS	% VR EN LIBROS
<b>N. NACIONAL</b>	6,756	4.79%	12,924	0.38%
<b>BOGOTA</b>	82,032	58.11%	2,393,741	70.25%
<b>MEDELLIN</b>	27,041	19.16%	707,676	20.77%
<b>MANIZALES</b>	12,676	8.98%	161,621	4.74%
<b>PALMIRA</b>	7,520	5.33%	89,926	2.64%
<b>AMAZONIA</b>	1,618	1.15%	15,318	0.45%
<b>ORINOQUIA</b>	1,549	1.10%	10,353	0.30%
<b>CARIBE</b>	966	0.68%	9,350	0.27%
<b>TUMACO</b>	1,001	0.71%	6,721	0.20%
<b>Total general</b>	<b>141,159</b>	<b>100%</b>	<b>3,407,631</b>	<b>100%</b>

Fuente: SGF-QUIPU/Script diciembre 31 de 2017

**Gráfica 2. Participación (%) de bienes por sedes**



Fuente: SGF-QUIPU/Script diciembre 31 de 2017

De acuerdo con las gráficas anteriores, se puede observar que las sedes más representativas en control y administración de bienes son: Bogotá con el 58.11% y un valor en libros del 70.25%; seguido de Medellín con el 19.16% de bienes y el 20.77% de valor en libros y Manizales con el 8.98% en bienes y el 4.74% con valor en libros.

**Tabla 10. Consolidado bienes inmuebles U.N diciembre 2017**

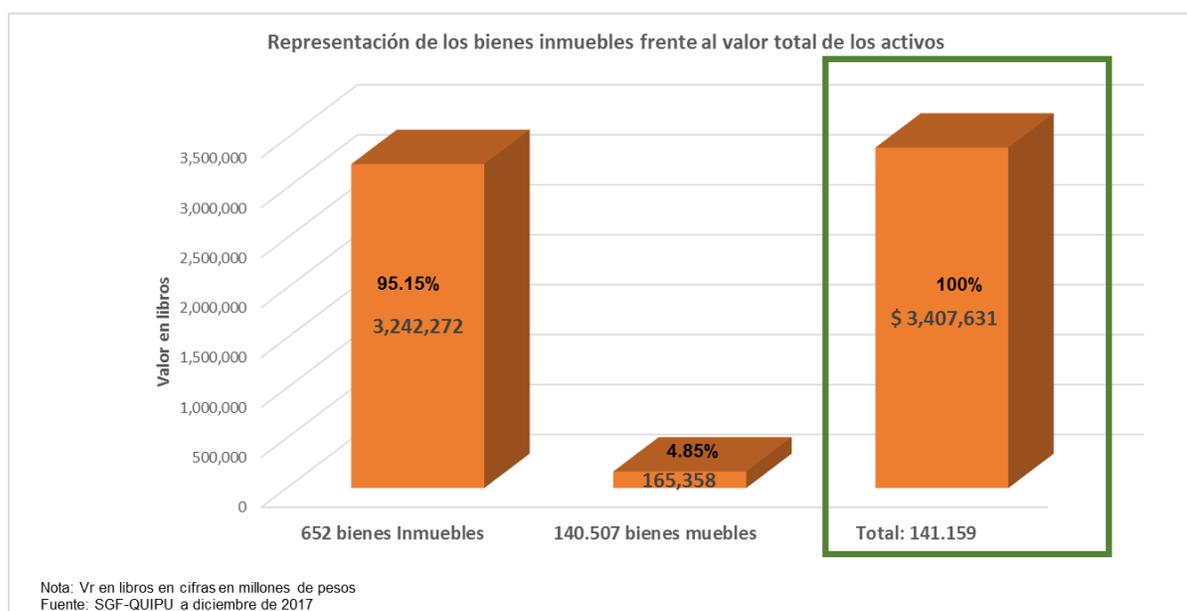
(Cifras en millones de pesos)

SEDE	N. DE BIENES	% N. DE BIENES	VR EN LIBROS	% VR EN LIBROS
<b>N. NACIONAL</b>	1	0.15%	1,400	0.04%
<b>BOGOTA</b>	232	35.58%	2,308,891	71.21%
<b>MEDELLIN</b>	190	29.14%	665,578	20.53%
<b>MANIZALES</b>	65	9.97%	148,797	4.59%
<b>PALMIRA</b>	78	11.96%	81,464	2.51%
<b>AMAZONIA</b>	32	4.91%	13,930	0.43%
<b>ORINOQUIA</b>	19	2.91%	8,712	0.27%
<b>CARIBE</b>	17	2.61%	8,095	0.25%
<b>TUMACO</b>	18	2.76%	5,406	0.17%
<b>Total general</b>	<b>652</b>	<b>100%</b>	<b>3,242,272</b>	<b>100%</b>

Fuente: SGF-QUIPU/Script diciembre 31 de 2017

De los 141.159 bienes registrados en el SGF-QUIPU, 652 corresponden a bienes inmuebles, con una participación de tan solo el 0.46% del total de bienes, pero con una participación del 95.15% del valor en libros por un valor de \$3.242.272 millones, así:

**Gráfica 3. Representación de los bienes inmuebles frente al valor total de los activos**



## 8.2 Comparativo Activos Fijos 2016 - 2017

**Tabla 11. Variación de los bienes de la Universidad 2016-2017**

(Cifras en millones de pesos)

SEDE	N. DE BIENES			VALOR EN LIBROS		
	2016	2017	VARIACIÓN	2016	2017	VARIACIÓN
<b>N. NACIONAL</b>	6,412	6,756	344	18,090	12,924	-5,166
<b>BOGOTA</b>	82,198	82,032	-166	2,401,302	2,393,741	-7,561
<b>MEDELLIN</b>	25,474	27,041	1,567	700,202	707,676	7,474
<b>MANIZALES</b>	12,366	12,676	310	163,340	161,621	-1,719
<b>PALMIRA</b>	7,692	7,520	-172	89,656	89,926	269
<b>AMAZONIA</b>	1,798	1,618	-180	29,550	15,318	-14,232
<b>ORINOQUIA</b>	1,358	1,549	191	9,798	10,353	556
<b>CARIBE</b>	1,053	966	-87	11,144	9,350	-1,795
<b>TUMACO</b>	278	1,001	723	4,093	6,721	2,628
<b>Total general</b>	<b>138,629</b>	<b>141,159</b>	<b>2,530</b>	<b>3,427,175</b>	<b>3,407,631</b>	<b>-19,545</b>

Fuente: SGF-QUIPU/Script diciembre 31 de 2017

La anterior grafica indica que durante la vigencia 2017, la Universidad en número de bienes tuvo un aumento de 2.530 bienes. Aumento significativo aportado por la las sedes Medellín con 1.567 y Tumaco con 1.001 bienes.

**Tabla 12. Variación de los bienes por grupo 2016-2017**

(Cifras en millones de pesos)

BIENES U.N.	N. DE BIENES			VALOR EN LIBROS		
	2016	2017	VARIACIÓN N. BIENES	2016	2017	VARIACIÓN
<b>Bienes inmuebles</b>	642	652	10	3,254,392	3,242,272	-12,120
<b>Bienes muebles</b>	137,987	140,507	2,520	172,783	165,358	-7,425
<b>Maquinaria y equipo</b>	12,869	13,357	488	20,356	21,709	1,353
<b>Equipo médico científico</b>	30,831	32,226	1,395	80,534	72,869	-7,665
<b>Muebles enseres y equipos de oficina</b>	37,121	38,201	1,080	10,676	11,318	643
<b>Equipos de comunicación y computación</b>	41,716	42,009	293	31,165	32,344	1,179
<b>Equipo de transporte tracción y elevación</b>	342	376	34	6,328	6,128	-199
<b>Bienes de arte y cultura</b>	11,023	10,667	-356	15,105	14,680	-425
<b>Otros (610-645-650-680-915-970)</b>	4,085	3,671	-414	8,620	6,309	-2,310
<b>Total general</b>	<b>138,629</b>	<b>141,159</b>	<b>2,530</b>	<b>3,427,175</b>	<b>3,407,631</b>	<b>-19,545</b>

Fuente: SGF-QUIPU/Script Diciembre 31 de 2017

Con respecto a la variación por tipo de bienes se puede identificar que en la agrupación de bienes inmuebles durante la vigencia del 2017, hubo una disminución por \$12.120 millones, debido a las depuraciones, ajustes contables y adecuaciones que se realizaron en las sedes de Bogotá, Medellín y Amazonía.

Cabe resaltar que se presentaron nuevas incorporaciones de inmuebles en las sedes de Bogotá con los baños portátiles y un consultorio, Palmira un terreno, Medellín con las edificaciones para el galpón de maquinaria amarilla y el cuarto de basuras y Tumaco con las aulas portátiles modulares, el sendero y las instalaciones deportivas.

Los grupos de bienes muebles también mostraron disminuciones en valor en libros, debido en su mayoría a la depuración de bienes que realizaron las sedes dentro del marco de la Resolución 533 de 2015 e instructivo 002 de 2015 - NICSP y a los bienes que fueron entregados a la Corporación Universitaria Nacional: Ciencia, Innovación y Tecnología en Salud – CUNCIT´S.

### 8.3 Bienes inmuebles registrados en el Sistema de Gestión de Activos – SIGA

Para la vigencia 2017 y en cumplimiento del Decreto No. 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público , " Por el cual se modifica el Título 2 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 en lo relacionado con la movilización de activos, planes de enajenación onerosa y enajenación de participaciones minoritarias", cada una de las Sedes reportó actualizaciones en la información de los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad registrados en el SGF – QUIPU y asociada a: Características generales del activo, información jurídica, situación jurídica, información física del activo, servicios públicos, situación actual del activo y valor del activo.

A diciembre 31 de 2017, se encuentran registrados en el Sistema de Información y Gestión de Activos - SIGA un total de 619 bienes inmuebles de propiedad de la Universidad, así:



**Tabla 13. Consolidado de bienes inmuebles registrados en SIGA a 2017**

SEDE	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL INMUEBLES
<b>NIVEL NACIONAL</b>	1	0	1
<b>BOGOTÁ</b>	41	170	211
<b>MEDELLÍN</b>	17	172	189
<b>MANIZALES</b>	33	32	65
<b>PALMIRA</b>	6	71	77
<b>AMAZONIA</b>	1	31	32
<b>ORINOQUIA</b>	1	19	20
<b>CARIBE</b>	4	9	13
<b>TUMACO</b>	1	10	11
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES REPORTADOS EN SIGA</b>	<b>105</b>	<b>514</b>	<b>619</b>

**Fuente:** Información reportada por las áreas de Gestión de Bienes de cada una de las Sedes de la Universidad

El registro en el Sistema de Información y Gestión de Activos - SIGA lo realiza la Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional, de acuerdo con la información reportada mensualmente por las Sedes de la Universidad. Adicionalmente, esta información es conciliada al cierre de la vigencia con los bienes inmuebles registrados en el SGF – QUIPU y los bienes inmuebles asegurados. Ver los anexos del 1 al 9.

## 8.4 Informe de Auditoría de la Universidad Nacional de Colombia – Vigencia 2016

De conformidad con los Hallazgos No. 201601 - Titularidad de Bienes Inmuebles y No. 201602 - Diferencias Reporte de inmuebles en SIGA, QUIPU y Supernotariado y Registro, del Informe de Auditoría de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia 2016, se suscribió un Plan de mejoramiento con la Contraloría General de República (CGR) y se realizó seguimiento durante todo el año a cada una de las actividades establecidas en este, de forma que las Sedes cumplieran con él envió de la información oportunamente para subsanar dichos hallazgos.

Así las cosas, mediante memorando DNSA-1064-17 del 13 de diciembre de 2017, se envió a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa el avance trimestral del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (CGR) con corte a diciembre de 2017.

## 9. Preparación de la información para la adopción del nuevo marco normativo - NICSP

---

De conformidad con las disposiciones de la Resolución 533 y el instructivo N. 002 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, el proceso de Gestión de Bienes adelantó 2 grandes procesos frente a la adopción del nuevo marco normativo de las NICSP, así:

- A. Revisión y Depuración de la información de Gestión de Bienes. Se realizaron actividades tales como:
1. Conciliación consolidada de la información de gestión de bienes y la información contable con corte a junio y Diciembre de 2017.
  2. Revisión de las fechas de adquisición o construcción de los bienes inmuebles, así como también la vida útil, uso y remanente, requerimiento realizado con el memorando GNFA 671-17 a través de las Vicerreorías o Directores de sedes a través de las áreas de Ordenamiento y Desarrollo Físico o quien hace sus veces.
  3. Depuración de los bienes recibidos y entregados a terceros.
  4. Registro del valor de los avalúos para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo NICSP.
  5. Revisión del tiempo de uso, vida útil estimada y remanente de vehículos y bienes inmuebles, y depuración de información Gestión de bienes.
  6. Presentación a la GNFA de la propuesta de rangos de umbrales para los registros y contabilización de los bienes bajo el nuevo marco normativo.
- B. Definiciones para el ajuste del SGF-QUIPU. Para este componente se adelantaron las actividades de:
1. Validación y aprobación de los documentos de necesidades de activos fijos.
  2. Priorización de activos no financieros.
  3. Revisión, validación y aprobación de 29 casos de uso para activos no financieros (sprint 1 y 2).
  4. Revisión de Estados y procedencias de los bienes registrados en el SGF-QUIPU.



## 10. Ejecución programa de seguros- Grupo No 1 para Bienes e intereses patrimoniales

En el marco del programa de seguros de la Universidad Nacional de Colombia – Grupo No. 1 para bienes e intereses patrimoniales, se resaltan las siguientes actividades, realizadas en la vigencia 2017:

### 10.1 Contratos de seguros

Para la ejecución de las once pólizas que conforman el Grupo No. 1 del Programa de Seguros, para bienes e intereses patrimoniales, la Universidad ha suscrito los siguientes contratos:

**Tabla 14. Contratos de Ejecución del Programa de Seguros para el Grupo No. 1**

ASEGURADORA	CONTRATO			Duración (en meses)	VALOR PRIMAS PAGADAS		
	No.	Desde	Hasta		Valor sin IVA	IVA	Valor con IVA
UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. - QBE SEGUROS S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A. - SEGUROS COLPATRIA S.A. - MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA S.A. (Líder del contrato LA PREVISORA S.A.)	4 de 2014	10/08/2014	09/06/2015	12	2.811	450	3.261
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	08 de 2013 (prórroga)	10/08/2014	09/08/2015	14	83	12	95
UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. - QBE SEGUROS S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A - SEGUROS COLPATRIA S.A. - MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA S.A. (Líder del contrato LA PREVISORA S.A.)	5 de 2015	10/06/2015	31/07/2016	12	2.850	456	3.306
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	06 de 2015	10/06/2015	31/07/2016	14	90	14	104
UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. - QBE SEGUROS S.A. -	5 de 2015 (prórroga)	01/08/2016	31/07/2017	12	2.591	414	3.005



ASEGURADORA	CONTRATO			Duración (en meses)	VALOR PRIMAS PAGADAS		
	No.	Desde	Hasta		Valor sin IVA	IVA	Valor con IVA
ALLIANZ SEGUROS S.A - SEGUROS COLPATRIA S.A. - MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA S.A. (Líder del contrato LA PREVISORA S.A.)							
QBE SEGUROS S.A.	ODC 082-16	01/08/2016	31/07/2017	12	104	17	121
UNIÓN TEMPORAL La Previsora S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - QBE SEGUROS S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A – AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. (Líder del contrato LA PREVISORA S.A.)	6 de 2017	01/08/2017	31/07/2018	12	2.821	525	3.347

Fuente: División Nacional de Servicios Administrativos, Universidad Nacional de Colombia- Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional

## 10.2 Reclamaciones de siniestros

A continuación, se detallan las reclamaciones tramitadas durante la vigencia 2017, de acuerdo con los contratos suscritos y de acuerdo con los anexos 10 al 17, así:

### Contrato 4 de 2014:

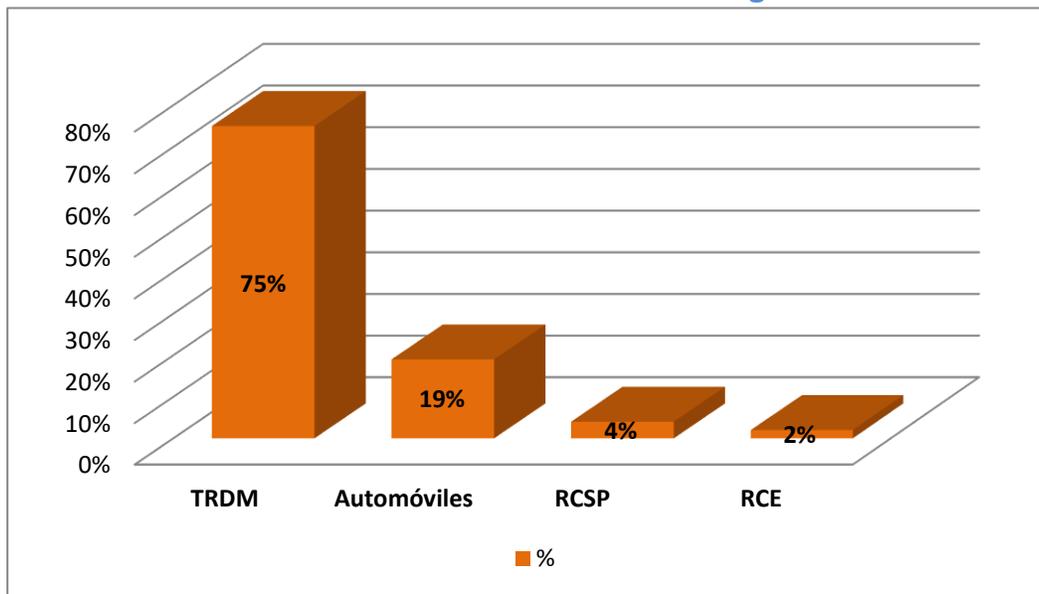
- **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:**  
Sede Bogotá: Para el año 2017, la aseguradora reconoció la reclamación presentada por un tercero, correspondiente al daño de un vehículo. Al cierre de la vigencia esta reclamación está proceso de pago al tercero afectado.

### Contrato 5 de 2015:

En la vigencia 2017 se tramitaron 125 reclamaciones, con afectación a las pólizas de Todo Riesgo Daño Material – TRDM, Automóviles, Responsabilidad Civil Servidores Públicos y Responsabilidad Civil Extracontractual, así:



**Gráfica 4. Póliza afectada Contrato 5 de 2015 Vigencia 2017**



**Fuente:** División Nacional de Servicios Administrativos - Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional  
Universidad Nacional de Colombia

- **Póliza Todo Riesgo Daño Material – TRDM:**

El 75% del total de las reclamaciones presentadas, se direccionan a esta póliza por lo que es la que muestra mayor afectación. En la vigencia 2017 se tramitaron 93 reclamaciones: 51 de la Sede Bogotá, 22 por la sede Medellín, 4 de Sede Manizales, 10 por la Sede Palmira, 3 de la Sede Caribe y 3 por la Sede Orinoquía.

Del total de las reclamaciones presentadas, el 52% corresponde a daño de diferentes elementos, el 47% a hurto y el 1% a pérdida por la muerte de un semoviente de la Sede Medellín.

A 31 de diciembre de 2017, la aseguradora reconoció y pagó el valor de \$405.102.119, así mismo, existen 11 reclamaciones en trámite, una desistida y una objetada, esta última, presentada por el daño de dos tanques pertenecientes a la Sede Caribe.

- **Automóviles:**

Con cargo a esta póliza durante el 2017 las áreas de transporte de las sedes tramitaron 24 reclamaciones de siniestros por daños a los vehículos de propiedad de la Universidad, lo que constituye el 19% del total de las reclamaciones presentadas. La sede de mayor afectación fue Bogotá con 11 reclamaciones, seguida de Medellín con 8, Palmira con 4 y Manizales con 1.

A 31 de diciembre de 2017, la aseguradora reconoció y pagó el valor de \$49.217.397 correspondientes a indemnizaciones por concepto de siniestros asociados a la póliza de automóviles.

- **Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos:**

Con cargo a esta póliza se radicaron 5 reclamaciones, lo que constituye el 4% del total de las reclamaciones tramitadas, así:

- Nivel Nacional. 1 reclamación por la multa interpuesta por la DIAN al presentar la Declaración de Renta de diciembre de 2015 en forma extemporánea.
- Sede Bogotá. 4 reclamaciones, así:
  - Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2015-01225. Esta reclamación fue objetada por la aseguradora.
  - Gastos de defensa en el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0488/15. Esta reclamación se encuentra en estudio por parte de la aseguradora.
  - Gastos de defensa en el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0015/16. Esta reclamación se encuentra en estudio por parte de la aseguradora.
  - Investigación Disciplinaria No. IUC-259608-2015. Esta reclamación se encuentra en estudio por parte de la aseguradora.

A 31 de diciembre de 2017, la aseguradora reconoció y pagó la suma de \$200.000.000, correspondiente a la indemnización por concepto del siniestro del Nivel Nacional que afectó la póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos.

- **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual-RCE:**

Con cargo a esta póliza se radicaron tres solicitudes de reclamación presentadas por terceros afectados, lo que constituye el 2% del total de las reclamaciones tramitadas, así:

- Sede Bogotá: Se presentaron dos reclamaciones por daños a vehículos, las cuales fueron reconocidas y pagadas por la aseguradora.
- Sede Medellín: Se presentó una reclamación, por daño a un vehículo. Esta reclamación no ha sido reconocida por la aseguradora.

A 31 de diciembre de 2017, la aseguradora reconoció y pagó el valor de \$5.279.570 correspondientes a indemnizaciones por concepto de siniestros con afectación a la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

- **Otras pólizas afectadas:**

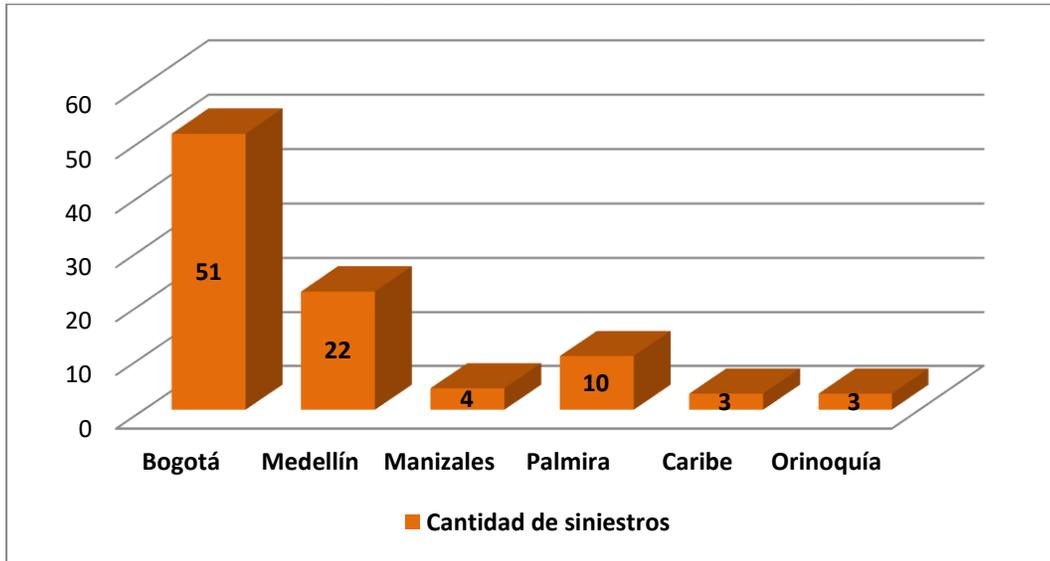
Las demás pólizas que componen el programa de seguros de la Universidad no fueron afectadas en la vigencia 2017.

Al finalizar la vigencia 2017, la aseguradora reconoció y pagó la suma de \$ 659.599.086 por el total de las reclamaciones presentadas a través de la Sección de Gestión de Bienes, en el marco de la ejecución del Contrato 5 de 2015.

A continuación se muestra la siniestralidad por sede en el marco del Contrato 5 de 2015:



**Gráfica 5. Siniestralidad por sede Contrato 5 de 2015 Vigencia 2017**

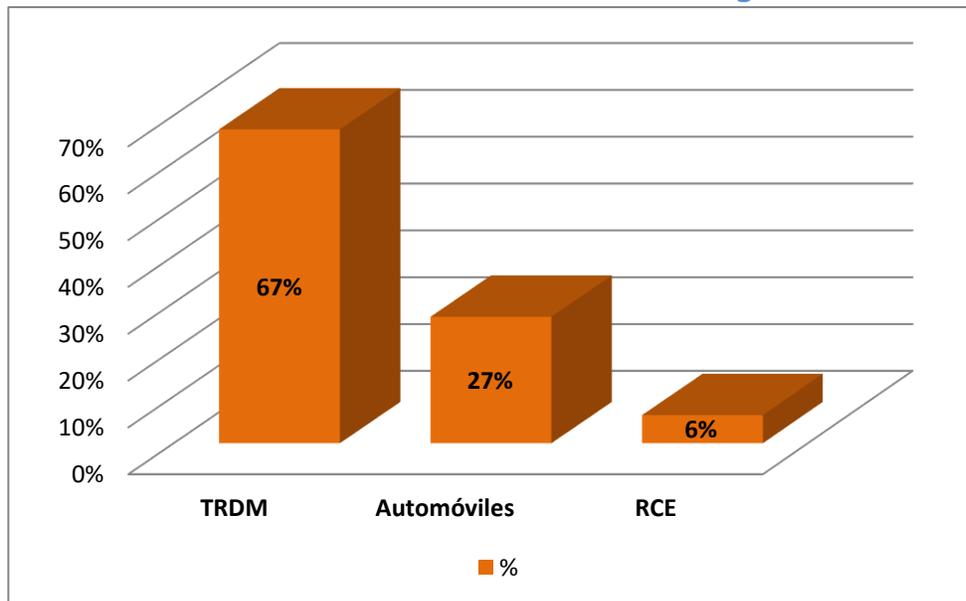


Fuente: División Nacional de Servicios Administrativos - Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional Universidad Nacional de Colombia

### Contrato 6 de 2017:

En la vigencia 2017 se tramitaron 30 reclamaciones, con afectación a las pólizas de Todo Riesgo Daño Material – TRDM, Automóviles y Responsabilidad Civil Extracontractual, así:

**Gráfica 6. Póliza afectada Contrato 6 de 2017 Vigencia 2017**



Fuente: División Nacional de Servicios Administrativos - Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional Universidad Nacional de Colombia



- **Póliza Todo Riesgo Daño Material – TRDM:**

El 67% del total de las reclamaciones presentadas, se direccionan a esta póliza por lo que es la que muestra mayor afectación. En la vigencia 2017 se tramitaron 20 reclamaciones: 6 de la Sede Bogotá, 7 por la sede Medellín, 3 de Sede Manizales y 4 por la Sede Palmira.

A 31 de diciembre de 2017, la aseguradora reconoció y pagó la suma de \$19.479.428; así mismo, existen 16 reclamaciones en trámite.

- **Automóviles:**

Con cargo a esta póliza durante el 2017 las áreas de transporte de las sedes tramitaron 8 reclamaciones de siniestros por daños a los vehículos de propiedad de la Universidad, lo que constituye el 27% del total de las reclamaciones presentadas. La sede de mayor afectación fue Medellín con 5 reclamaciones, seguida de Manizales con 2 y Palmira con 1.

A 31 de diciembre de 2017, la aseguradora reconoció y pagó el valor de \$8.329.445 correspondientes a indemnizaciones por concepto de siniestros asociados a la póliza de automóviles.

- **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:**

Con cargo a esta póliza se radicaron dos solicitudes de reclamación presentadas por terceros afectados, lo que constituye el 6% del total de las reclamaciones tramitadas, así:

- Sede Medellín: Se presentaron dos reclamaciones por daños a vehículos, las cuales fueron reconocidas por la aseguradora.

- **Otras pólizas afectadas:**

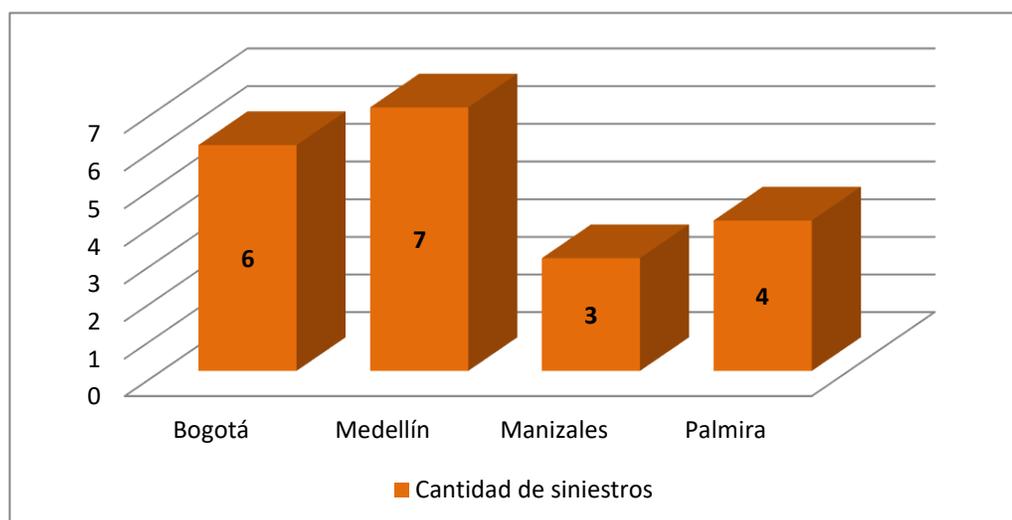
De las demás pólizas que componen el programa de seguros de la Universidad, no han sido afectadas en esta vigencia.

Al finalizar la vigencia 2017, la aseguradora reconoció y pagó la suma de \$ 27.808.873 por el total de las reclamaciones presentadas a través de la Sección de Gestión de Bienes, en el marco de la ejecución del Contrato 6 de 2017.

A continuación se muestra la siniestralidad por sede en el marco del Contrato 6 de 2017:



**Gráfica 7. Siniestralidad por sede Contrato 6 de 2017 Vigencia 2017**



Fuente: División Nacional de Servicios Administrativos - Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional Universidad Nacional de Colombia

### 10.3 Contratos de Seguros Liquidados

Durante el año 2017 no se liquidaron contratos de seguros de vigencias anteriores.

## 11. Capacitaciones

Como mecanismo de difusión del Programa de Seguros, la División Nacional de Servicios Administrativos con el acompañamiento del corredor de seguros de la Universidad, desarrollo durante la vigencia 2017, las siguientes capacitaciones:

**Tabla 15: Relación de capacitaciones y visitas - Vigencia 2017**

TEMA	DIRIGIDA A	FECHA DE REALIZACIÓN
<b>Socialización del Programa de Seguros</b>	Sede Bogotá	09/03/2017
<b>Riesgos financieros</b>	Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	16/05/2017
<b>Salud y vida</b>	Unisalud, Dirección de Bienestar y División Nacional de Servicios Administrativos	10/11/2017



## 12. Actualización de procesos y procedimientos

Durante la vigencia 2017, se actualizaron los siguientes procedimientos:

- Con acompañamiento de la Dirección Nacional de la Veeduría Disciplinaria, se adelantó la gestión de la actualización del procedimiento “Reportar la pérdida de bienes, daño, hurto o extravío”, lo cual se informó mediante el memorando DNSA-645-17.
- De acuerdo con el memorando DNSA-402-17 se socializó a las sedes, la actualización de los siguientes procedimientos:
  - a. U-PR-12.003.030 – Recibir y entregar bienes devolutivos
  - b. U-PR-12.003.031 – Realizar movimiento transitorio de bienes
  - c. U-PR-12.003.036 – Reponer o pagar bienes
  - d. U-PR-12.003.037 – Retirar bienes del servicio
- Mediante DNSA-686-17, se informó a las sedes, la publicación de la actualización de los procedimientos “Reportar y registrar la pérdida de bienes por daño, hurto o extravío” y “Retirar bienes del servicio”; los cuales pueden ser consultados a través de la página web de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.
- Por medio del memorando SGB-138-17, con referencia a la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad, se socializó a las sedes a través de la página web de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, la publicación de:
  - a. Los procedimientos, caracterización, instructivos, guías y protocolos, formatos y mapa de riesgos.
  - b. La matriz de riesgos y el mapa de riesgos de corrupción del proceso de Gestión de Bienes.
  - c. La tabla de retención documental, trámites, preguntas frecuentes y glosario.
  - d. El objetivo del proceso, información general, trámites, preguntas y respuestas frecuentes, presentaciones, cronogramas, comunicaciones internas, informes y otros.
  - e. La normatividad interna, externa y normograma asociado al proceso de Gestión de Bienes y circulares.
- De acuerdo al proyecto de optimización de trámites y procesos financieros y administrativos, a través del memorando SGB-152-17 se envió a las sedes la propuesta del modelo de acta de “entrega de cargo” para su revisión. Así mismo, mediante el memorando DNSA-707-17 se envió al proyecto la respuesta de la sedes con respecto a dicha revisión.
- Mediante el memorando DNSA-013-17 se socializó a las sedes la ficha de escenarios del riesgo del proceso de Gestión de Bienes, con el fin de realizar la respectiva retroalimentación.



- Por medio del DNSA-378-17 se socializó a las sedes la actualización de los siguientes procedimientos:
  1. Del subproceso Gestionar operaciones de seguros:
    - a. Procedimientos:
      - i. Reportar inclusiones y exclusiones de bienes (U-PR-12.003.041)
      - ii. Reportar transporte de valores y mercancías (U-PR-12.003.042)
      - iii. Reclamar indemnización por pérdida de bienes o valores asegurados o por afectación de la póliza responsabilidad civil servidores públicos (U-PR-12.003.043)
    - b. Formatos:
      - i. Reporte inclusión y/o exclusión bienes inmuebles. (U-FT-12.003.012)
      - ii. Reporte mejoras locativas bienes inmuebles (U-FT-12.003.013)
      - iii. Reporte inclusión bienes muebles diferentes a equipos de transporte, tracción y elevación (U-FT-12.003.014 y U-FT-12.003.015)
      - iv. Reporte inclusión bienes muebles diferentes a equipos de transporte, tracción y elevación sin incluir vehículos y equipo marítimo y fluvial (maquinaria amarilla) (U-FT-12.003.016 y U-FT-12.003.020)
      - v. Reporte transporte de valores (U-FT-12.003.017)
      - vi. Reporte transporte de mercancías despachos nacionales y urbanos (U-FT-12.003.018)
      - vii. Reporte transporte de mercancías operaciones de comercio exterior (U-FT-12.003.019)
      - viii. Reporte inclusión equipo marítimo y fluvial (U-FT-12.003.022)
      - ix. Reporte exclusión equipo marítimo y fluvial (U-FT-12.003.023)
      - x. Listado de documentos que se deben adjuntar para reclamación de pérdida de bienes ante la compañía de seguros (U-FT-12.003.025)
    - c. Instructivos:
      - i. Reportar transporte de mercancías (U-IN-12.003.003)
      - ii. Reportar transporte de valores (U-IN-12.003.004)
    - d. Modelos:
      - i. Modelo de aceptación de indemnización
      - ii. Modelo recibo de indemnización
      - iii. Modelo envío reporte de inclusiones o exclusiones de bienes o transporte de valores y de mercancías
  2. Del subproceso gestionar operaciones de inventarios:
    - a. Procedimientos:
      - i. Reportar y registrar la pérdida de bienes por daño, hurto o extravío (U-PR-12.003.039)

Adicionalmente, se proyectó la solicitud documental (Formato U-FT-11.005.004) No. 018 GB, 019 GB, 020 GB y 021 GB.

  - Mediante el memorando DNSA-403-17 se informó a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa la actualización de los siguientes procedimientos:
    - a. Recibir y entregar bienes devolutivos (U-PR-12.003.030)



- b. Realizar movimiento transitorio de bienes (U-PR-12.003.031)
  - c. Reponer o pagar bienes (U-PR-12.003.036)
  - d. Retirar bienes del servicio (U-PR-12.003.037)
- Se solicitó a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa por medio del memorando SGB-135-17, actualizar la página web de la misma en los contenidos de:
    - a. Link trámites:
      - i. Procedimiento trasladar bienes
      - ii. Procedimiento retirar bienes del servicio
      - iii. Procedimiento realizar movimiento transitorio de bienes
      - iv. Procedimiento reponer o pagar bienes
    - b. Link preguntas y respuestas
    - c. Link comunicaciones internas
  - Mediante el DNSA-513-17, se solicitó a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, eliminar el indicador denominado “Gestionar bienes retirados del servicio”, e inactivar el link “encuesta de satisfacción”.
  - Por medio del memorando SGB-139-17, se envió a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa el normograma actualizado y asociado al proceso de Gestión de Bienes, para su difusión y publicación en la página web de la misma.
  - A través del memorando DNSA-571-17 se enviaron a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, algunas de las observaciones de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira para ajustar los procedimientos, entre los que se encuentran:
    - a. Recibir y entregar bienes devolutivos (U-PR-12.003.030)
    - b. Realizar movimiento transitorio de bienes (U-PR-12.003.031)
    - c. Reponer o pagar bienes (U-PR-12.003.036)
    - d. Retirar bienes del servicio (U-PR-12.003.037)
  - Se solicitó a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, mediante el memorando DNSA-572-17, la revisión de algunos de los formatos del subproceso gestionar operaciones de seguros e intereses patrimoniales.
  - Por medio del DNSA-583-17 se envió a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa el procedimiento “Reportar y registrar la pérdida de bienes por daño, hurto o extravío” para su aprobación y publicación en la página web de la misma.
  - Mediante DNSA-379-17 se informó a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, el estado de avance en la actualización de documentos, en donde para el proceso de Gestión de Bienes se adelantó la siguiente actualización documental:
    1. Del subproceso Gestionar operaciones de seguros:
      - a. Procedimientos:
        - i. Reportar inclusiones y exclusiones de bienes (U-PR-12.003.041)
        - ii. Reportar transporte de valores y mercancías (U-PR-12.003.042)



- iii. Reclamar indemnización por pérdida de bienes o valores asegurados o por afectación de la póliza responsabilidad civil servidores públicos (U-PR-12.003.043)
  - b. Formatos:
    - i. Reporte inclusión y/o exclusión bienes inmuebles. (U-FT-12.003.012)
    - ii. Reporte mejoras locativas bienes inmuebles (U-FT-12.003.013)
    - iii. Reporte inclusión bienes muebles diferentes a equipos de transporte, tracción y elevación (U-FT-12.003.014 y U-FT-12.003.015)
    - iv. Reporte inclusión bienes muebles diferentes a equipos de transporte, tracción y elevación sin incluir vehículos y equipo marítimo y fluvial (maquinaria amarilla) (U-FT-12.003.016 y U-FT-12.003.020)
    - v. Reporte transporte de valores (U-FT-12.003.017)
    - vi. Reporte transporte de mercancías despachos nacionales y urbanos (U-FT-12.003.018)
    - vii. Reporte transporte de mercancías operaciones de comercio exterior (U-FT-12.003.019)
    - viii. Reporte inclusión equipo marítimo y fluvial (U-FT-12.003.022)
    - ix. Reporte exclusión equipo marítimo y fluvial (U-FT-12.003.023)
    - x. Listado de documentos que se deben adjuntar para reclamación de pérdida de bienes ante la compañía de seguros (U-FT-12.003.025)
  - c. Instructivos:
    - i. Reportar transporte de mercancías (U-IN-12.003.003)
    - ii. Reportar transporte de valores (U-IN-12.003.004)
  - d. Modelos:
    - i. Modelo de aceptación de indemnización
    - ii. Modelo recibo de indemnización
    - iii. Modelo envío reporte de inclusiones o exclusiones de bienes o transporte de valores y de mercancías
2. Del subproceso gestionar operaciones de inventarios:
- a. Procedimientos:
    - i. Reportar y registrar la pérdida de bienes por daño, hurto o extravío (U-PR-12.003.039)

Adicionalmente, se proyectó la solicitud documental (Formato U-FT-11.005.004) No. 018 GB, 019 GB, 020 GB y 021 GB.



## 13. Mapa de riesgo e indicadores del proceso de Gestión de Bienes

---

### 13.1 Mapa de riesgo

Los riesgos definitivos para la vigencia 2014-2015, fueron aprobados en el mes de julio, de acuerdo con el memorando GNFA 793 del 25 de agosto del 2014 dirigido a todas las sedes de la Universidad. En los cuales las sedes han realizado seguimiento y acciones de mejora para los siguientes riesgos:

- Perdida por Daño, Deterioro, Hurto o Extravió de bienes devolutivos o de consumo.
- No reflejar o conocer la realidad de los inventarios de la Universidad.
- No reclamar oportunamente los siniestros.

Para el cierre de la vigencia 2017 y de acuerdo con la circular de cierre 025 y 026 de 2017, todas las sedes remitieron copia de los respectivos planes tratamiento, con excepción de Tumaco la cual no presentó un plan de tratamiento para ninguno de los riesgos.

### 13.2 Indicadores vigencia 2017

Actualmente, para el proceso de Gestión de Bienes no se cuenta con indicadores establecidos, de acuerdo a lo acordado con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, en donde se propuso que durante la etapa de modificación y actualización de procedimientos para la implementación del nuevo marco normativo NICSP, se establecerán nuevos indicadores.



## ANEXO No. 1

### Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros NIVEL NACIONAL

No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$) (6)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$) (6)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
1	N	605	2	14	2344200	LOTE LA PAZ CESAR SEDE UNIVERSIDAD NACIONAL	1.400.000.000	ESTE BIEN INMUEBLE FUE TRASLADO ENTRE SEDES (DE LA SEDE CARIBE AL NIVEL NACIONAL).	SI	1.400.000.000	ESTE BIEN INMUEBLE FUE TRASLADO ENTRE SEDES (DE LA SEDE CARIBE AL NIVEL NACIONAL).			
<b>TOTAL</b>		<b>605</b>	<b>TERRENOS</b>		<b>1</b>		<b>1.400.000.000</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1.400.000.000</b>	<b>1</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>645</b>	<b>PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>715</b>	<b>BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>					<b>1</b>		<b>1.400.000.000</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1.400.000.000</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**DEFINICIONES:**

(1) **CLASE N - A:** En esta casilla se debe diligenciar la letra "N" para aquellos bienes que corresponda a inmuebles por **Naturaleza** (Son aquellos que no pueden transportarse de un lugar a otro tales como los terrenos y minas, así como las cosas que se encuentran adheridas a ellos tales como casas, edificios, fincas, entre otros) o la letra "A" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por **Adhesión** (Son aquellos que se encuentran adheridos al suelo por sus raíces como ocurre con las plantas).

(2) **SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros registrados en el SGF - QUIPU - Modulo de Activos Fijos. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.

(3) **SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles por naturaleza de propiedad de la Universidad registrados en SIGA, en cumplimiento de los Decretos 47 de 2014 y 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los memorandos GNFA-351 de 2015 y GNFA-1149-17. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 640-Edificaciones correspondientes a los bienes inmuebles por adhesión y a los registrados en las **procedencias 5 y 17**.

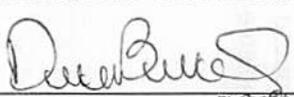
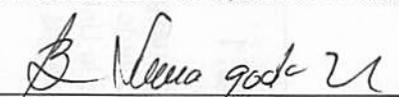
(4) **PROGRAMA DE SEGUROS:** En esta casilla se debe incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros que se encuentren asegurados en el Grupo 1-Bienes e intereses patrimoniales, del Programa de Seguros de la Universidad. Contiene bienes de los grupos 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes de los grupos 605-Terrenos (Los bienes de este grupo se encuentran asegurados en una póliza global y no por placa) ni 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.

(5) **PROCEDENCIA:** En esta casilla se diligencia el origen de los bienes o elementos que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia bajo alguna de las siguientes modalidades y que, en consecuencia, deben ser registrados, administrados y controlados: 1-Adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, 2-Donación empresa privada, 4-Sobrantes/recuperaciones o garantías,5-Bienes recibidos de terceros en administración, convenios o contratos, 10- Reposición, 11-Obsequio o aprovechamiento, 14-Traslados entre sedes de la universidad, 16-Transferencias entidades públicas con la propiedad y 17-Bienes recibidos del gobierno general sin la propiedad.

(6) **OBSERVACIONES:** En esta casilla se deben diligenciar las observaciones que sean necesarias, relacionadas con diferencias o novedades en los bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES GENERALES:** En esta casilla se debe incluir el resumen general de cada una de las observaciones detalladas por placa

- EL BIEN INMUEBLE CON PLACA UN 2344200 - LOTE LA PAZ CESAR SEDE UNIVERSIDAD NACIONAL, TUVO UN MOVIMIENTO DE TRASLADO ENTRE SEDES EN EL SGF-QUIPU, PASANDO DE LA SEDE CARIBE AL NIVEL NACIONAL.

 <b>ELABORÓ</b>	 <b>JEFE INMEDIATO</b>
Daniela Bolaños Fajardo – Contratista Profesional de apoyo de la Sección de Gestión de Bienes	Luz Stella Godoy Osorio – Jefe de la Sección de Gestión de Bienes



## ANEXO No. 2

### Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE BOGOTÁ

No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
1	N	605	3	1	2229003	TERRENO LA ESPERANZA - GUAYMARAL PISO 1- CÓDIGO PLANEACIÓN : 199	91.881.000		SI	91.881.000			N/A	
2	N	605	1	1	2229004	TERRENO ESTACION DE BIOLOGIA TROPICAL ROBERTO FRANCO - CÓDIGO PLANEACIÓN : 810	8.404.123.117		SI	8.404.123.117			N/A	
3	N	605	1	5	2229008	LOTE DOBLE JARDINES DEL APOGEO - CÓDIGO PLANEACIÓN : Z09	2.728.495		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.		N/A	
4	N	605	1	1	2229013	TERRENO URIEL GUTIERREZ Y UNIDAD CAMILO TORRES - CÓDIGO PLANEACIÓN : 868	62.645.707.861		SI	62.645.707.861			N/A	
5	N	605	1	1	2229014	LOTE PREDIO No 34 DIAGONAL 40A BIS No 15-38 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 885	88.215.680		SI	88.215.680			N/A	
6	N	605	1	1	2229015	LOTE PREDIO No 35 DIAGONAL 40A BIS No 15-26 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 887	77.076.200		SI	77.076.200			N/A	
7	N	605	1	1	2229016	LOTE PREDIO No 30 CARRERA 15 No. 40A 63 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 888	129.060.440		SI	129.060.440			N/A	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (5)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
8	N	605	1	1	2229017	LOTE PREDIO No 31 CARRERA 15 No. 40A 71 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 889	232.916.400		SI	232.916.400			N/A	
9	N	605	1	1	2229019	TERRENO - LOTE 1 CLINICA SANTA ROSA CARRERA 60 42-80 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 915	4.825.994.000		SI	4.825.994.000			N/A	
10	N	605	1	1	2229020	TERRENO - LOTE 3 CLINICA SANTA ROSA CARRERA 59 43-45 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 920	5.373.767.000		SI	5.373.767.000			N/A	
11	N	605	1	1	2229021	TERRENO - LOTE 4 CLINICA SANTA ROSA CALLE 44 59-87 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 925	24.707.579.000		SI	24.707.579.000			N/A	
12	N	605	2	1	2229023	TERRENO CERRO ALTO DEL CABLE (ANTENA R) - CÓDIGO PLANEACIÓN : 950	21.590.000		SI	21.590.000			N/A	
13	N	605	2	1	2229024	TERRENO CENTRO AGROPECUARIO MARENGO PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 830	47.168.385.624		SI	47.168.385.624			N/A	
14	N	605	2	1	2229025	TERRENO CENTRO AGROPECUARIO MARENGO PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 830	48.824.318.376		SI	48.824.318.376			N/A	
15	N	605	1	1	2229026	TERRENO CALLE 60 17 36 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 960	197.080.000		SI	197.080.000			N/A	
16	N	605	1	1	2229053	EDIFICIO LABORATORIO DE INVESTIGACIONES PATOLOGICAS ICA PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 531/537	36.976.000.000		SI	36.976.000.000			N/A	
17	N	605	1	1	2229054	EDIFICIO IICA -CIRA PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 606	5.451.200.000		SI	5.451.200.000			N/A	
18	N	605	1	1	2229055	TERRENO IGAC LABORATORIOS DE FOTOINTERPRETACION PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 610	11.609.600.000		SI	11.609.600.000			N/A	
19	N	605	1	1	2229056	TERRENO LABORATORIO QUIMICO INGEOMINAS PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 615	31.520.000.000		SI	31.520.000.000			N/A	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACION Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
20	N	605	1	1	2229059	TERRENO INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 621	53.692.800.000		SI	53.692.800.000			N/A	
21	N	605	1	1	2229060	TERRENO INGEOMINAS PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 631	34.428.944.000		SI	34.428.944.000			N/A	
22	N	605	1	1	2229061	TERRENO ICONTEC PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 910	10.574.400.000		SI	10.574.400.000			N/A	
23	N	605	1	1	2229114	TERRENO CIUDAD UNIVERSITARIA PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 100	1.331.102.758.961		SI	1.331.102.758.961			N/A	
24	N	605	1	1	2229119	LOTE MUSEO CLAUSTRO SAN AGUSTIN CARRERA 8 CALLE 7 PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 930	5.474.625.000		SI	5.474.625.000			N/A	
25	N	605	1	1	2229205	TERRENO CASA CALLE 42 No. 15-07 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 875	115.333.000		SI	115.333.000			N/A	
26	N	605	1	1	2229206	TERRENO CASA CALLE 42 No. 15-13 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 876	121.071.520		SI	121.071.520			N/A	
27	N	605	1	1	2229207	TERRENO CASA CALLE 42 No. 15-23 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 877	209.737.280		SI	209.737.280			N/A	
28	N	605	1	1	2229208	TERRENO CASA CALLE 42 No. 15-31 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 878	180.032.000		SI	180.032.000			N/A	
29	N	605	1	1	2229209	TERRENO CASA CALLE 42 No. 15-43 Y 15-57 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 879	362.314.400		SI	362.314.400			N/A	
30	N	605	1	1	2229210	TERRENO CASA CALLE 42 No. 15-35 Y 15-39 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 880	180.032.000		SI	180.032.000			N/A	
31	N	605	1	1	2229211	TERRENO CASA CALLE 42 No. 15-61, 15-67 Y 15-71 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 881	107.344.080		SI	107.344.080			N/A	
32	N	605	1	1	2229212	TERRENO CASA CALLE 42 No. 15-77 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 882	33.305.920		SI	33.305.920			N/A	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
33	N	605	1	1	2229213	TERRENO CASA DIAGONAL 40A BIS No. 15-66 Y 15-72 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 884	250.469.520		SI	250.469.520				
34	N	605	1	1	2229214	TERRENO CASA CARRERA 16 No. 40A-90 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 883	113.082.600		SI	113.082.600				
35	N	605	1	1	2229215	TERRENO CASA CARRERA 15 No. 40A-89 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 890	171.030.400		SI	171.030.400				
36	N	605	1	1	2229216	TERRENO LAS NIEVES CALLE 20 NO 7 - 17 PISO 1 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 970	951.600.000		SI	951.600.000				
37	N	605	1	1	2229217	TERRENO CASA DIAGONAL 40A BIS No. 15-36 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 886	76.513.600		SI	76.513.600				
38	N	605	1	16	2249118	TERRENO MUSEO PALEONTOLOGICO DE VILLA DE LEYVA CASA DEL MOLINO DE OSADA PISO 1	8.838.550.000		SI	8.838.550.000				
39	N	605	2	5	2253221	TERRENO ESTACION PISCICOLA LA TERRAZA - CÓDIGO PLANEACIÓN 77	134.552.000		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.			
40	N	605	1	1	2320781	TERRENO HOSPITAL UNIVERSITARIO - LOTE DOS - CRA 59 # 42-19 CAN	36.046.696.000		SI	36.046.696.000				
41	N	605	1	1	2338730	EDIFICIO LOTE NO 06 CASA Y MUSEO JORGE ELIECER GAITAN CALLE 42 NO 15-52 PISO 1	7.185.065.868		SI	7.185.065.868				
42	N	640	1	1	2229000	EDIFICIO INVESTIGACION VETERINARIA - UNIBIBLOS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 561G	694.542.815		SI	695.300.675		SI	694.858.590	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
43	N	640	1	1	2229001	INVESTIGACIONES AVICOLAS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 561E	813.919.978		SI	814.431.334		SI	814.133.043	
44	N	640	1	1	2229005	PORTERIA EDIFICIOS VETERINARIA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 561K	18.719.736		SI	18.770.568		SI	18.740.916	
45	N	640	1	1	2229006	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR CAPILLA SUR PISO 1	4.980.132		SI	4.987.821		SI	4.983.627	
46	N	640	8	1	2229007	EDIFICIO CAFETERIA EL RECREO ( FACULTAD DE VETERINARIA) PISO 1	40.208.489		SI	40.643.261		SI	40.375.709	
47	N	640	1	1	2229009	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL TRANSV. 38A PISO 1	45.281.512		SI	45.368.126		SI	45.320.882	
48	N	640	13	1	2229010	EDIFICIO CANCHA DE TENIS T-1 PISO 1	23.855.383		SI	24.130.614		SI	23.980.488	
49	N	640	1	1	2229011	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL EDIF. URIEL GUTIERREZ. PISO 1	5.120.506		SI	5.173.438		SI	5.144.566	
50	N	640	1	1	2229012	EDIFICIO PORTERIA PEATONAL Y VEHICULAR UNIDAD CAMILO TORRES PISO 1	17.403.990		SI	20.609.995		SI	18.776.950	
51	N	640	1	1	2229018	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL CALLE 53 PISO 1	40.947.084		SI	41.042.652		SI	40.990.524	
52	N	640	1	1	2229027	CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS LIQUIDOS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 632	181.598.528		SI	182.045.504		SI	181.784.768	
53	N	640	1	1	2229062	TORRE ENFERMERIA. REGISTRO Y ADMISIONES - CÓDIGO PLANEACIÓN : 101	7.738.375.152		SI	7.765.174.560		SI	7.765.174.560	
54	N	640	1	1	2229063	EDIFICIO TALLERES Y VESTIERES MANTENIMIENTO - CÓDIGO PLANEACIÓN : 438	475.309.596		SI	476.178.948		SI	475.671.826	
55	N	640	1	1	2229064	EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL - CÓDIGO PLANEACIÓN : 102	19.721.798.783		SI	19.904.233.159		SI	19.824.473.308	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
56	N	640	1	1	2229065	EDIFICIO ODONTOLOGIA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 210	3.187.700.176		SI	3.238.483.348		SI	3.210.783.436	
57	N	640	1	1	2229066	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR CAPILLA NORTE PISO 1	18.260.412		SI	18.288.671		SI	18.273.257	
58	N	640	1	1	2229067	AULAS CIENCIAS HUMANAS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 212	6.193.319.028		SI	6.268.109.029		SI	6.227.314.483	
59	N	640	1	1	2229068	UNIDAD CAMILO TORRES - CÓDIGO PLANEACIÓN : 862	13.523.085.182		SI	13.602.332.681		SI	13.558.206.402	
60	N	640	1	1	2229069	EDIFICIO ANTONIO NARINO - CÓDIGO PLANEACIÓN : 214	1.344.089.148		SI	1.363.843.179		SI	1.353.068.253	
61	N	640	1	1	2229071	EDIFICIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - CÓDIGO PLANEACIÓN : 217	2.101.158.024		SI	2.117.176.752		SI	2.108.439.264	
62	N	640	1	1	2229072	EDIFICIO MANUEL ANCIZAR - CÓDIGO PLANEACIÓN : 224	11.987.394.420		SI	12.109.199.785		SI	12.042.760.495	
63	N	640	1	1	2229076	EDIFICIO BANCO POPULAR - CÓDIGO PLANEACIÓN : 230	244.370.988		SI	245.787.249		SI	245.014.743	
64	N	640	1	1	2229077	CAPILLA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 251	513.449.068		SI	532.874.089		SI	522.278.623	
65	N	640	1	1	2229080	CONSERVATORIO MUSICA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 305	4.062.876.434		SI	4.084.178.022		SI	4.072.558.974	
66	N	640	1	1	2229081	TALLERES Y AULAS CONSTRUCCION - CÓDIGO PLANEACIÓN : 309	157.119.196		SI	159.886.433		SI	158.377.031	
67	N	640	1	1	2229082	BLOQUE II FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 311	5.869.453.763		SI	5.924.924.459		SI	5.892.566.553	
68	N	640	1	1	2229084	EDIFICIO CONSTRUCCIONES SINDU - CÓDIGO PLANEACIÓN : 314	2.908.159.920		SI	2.937.071.660		SI	2.921.301.620	
69	N	640	1	1	2229087	EDIFICIO MUSEO DE ARTE PISO 1	2.557.202.084		SI	2.575.665.507		SI	2.565.594.549	
70	N	640	1	1	2229088	EDIFICIO MATEMATICAS Y FISICA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 404	4.146.923.136		SI	4.179.214.428		SI	4.161.600.996	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
71	N	640	1	1	2229092	EDIFICIO POSTGRADO MATEMATICAS Y FISICA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 405	4.581.197.808		SI	4.601.805.384		SI	4.590.564.888	
72	N	640	1	1	2229094	EDIFICIO POSTGRADOS MATERIALES Y PROCESOS DE MANUFACTURA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 407	2.547.021.612		SI	2.566.266.541		SI	2.555.769.307	
73	N	640	1	1	2229095	EDIFICIO LABORATORIO DE HIDRAULICA PISO 1	1.452.989.412		SI	1.464.258.901		SI	1.458.111.907	
74	N	640	1	1	2229097	PLAYA DE MODELOS - INGENIERIA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 410	978.745.480		SI	985.602.400		SI	981.602.530	
75	N	640	1	1	2229099	EDIFICIO LABORATORIOS INGENIERIA ELÉCTRICA Y MECANICA PISO 1	4.366.990.452		SI	4.413.557.071		SI	4.388.157.097	
76	N	640	1	1	2229100	EDIFICIO LABORATORIOS INGENIERIA QUIMICA PISO 1	2.841.577.720		SI	2.867.351.160		SI	2.853.292.920	
77	N	640	1	1	2229101	OBSERVATORIO ASTRONÓMICO - CÓDIGO PLANEACIÓN : 413	286.666.248		SI	299.936.054		SI	292.697.978	
78	N	640	1	1	2229103	EDIFICIO BIOLOGIA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 421	7.848.418.902		SI	7.875.697.571		SI	7.860.818.297	
79	N	640	1	1	2229105	INSTITUTO CIENCIAS NATURALES (MUSEO) - CÓDIGO PLANEACIÓN : 425	3.197.520.892		SI	3.238.026.841		SI	3.215.932.687	
80	N	640	1	1	2229107	JARDIN INFANTIL - CÓDIGO PLANEACIÓN : 905	2.734.418.761		SI	2.764.683.073		SI	2.747.028.891	
81	N	640	1	1	2229109	INSTITUTO DE GENETICA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 426	4.635.610.626		SI	4.651.866.448		SI	4.642.999.636	
82	N	640	1	1	2229110	INSTITUTO PEDAGÓGICO ANEXO A IPARM - CÓDIGO PLANEACIÓN : 431	1.814.054.196		SI	1.834.778.493		SI	1.823.474.331	
83	N	640	1	1	2229112	EDIFICIO PROGRAMA RECREO - CÓDIGO PLANEACIÓN : 432	1.540.798.300		SI	1.555.260.275		SI	1.547.371.925	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
84	N	640	1	1	2229113	EDIFICIO IPARM-ANTIGUA ESCUELA ARTURO RAMIREZ MONTUFAR - CÓDIGO PLANEACIÓN : 434	525.385.944		SI	541.294.837		SI	532.617.259	
85	N	640	1	1	2229115	EDIFICIO TALLERES DE MANTENIMTO IMPRENTA, ALMACEN PISO 1	319.782.120		SI	327.237.260		SI	323.170.820	
86	N	640	1	1	2229116	EDIFICIO ALMACEN GENERAL E IMPRENTA PISO 1	618.824.292		SI	632.327.441		SI	624.962.087	
87	N	640	1	1	2229117	CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 437	230.749.618		SI	232.920.574		SI	231.654.183	
88	N	640	1	1	2229118	EDIFICIO FARMACIA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 450	5.271.539.208		SI	5.300.702.859		SI	5.284.795.413	
89	N	640	1	1	2229121	EDIFICIO QUIMICA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 451	8.035.531.532		SI	8.127.082.888		SI	8.077.786.004	
90	N	640	1	1	2229124	EDIFICIO POSGRADO EN BIOQUIMICA Y CARBONES - CÓDIGO PLANEACIÓN : 452	1.907.092.428		SI	1.926.483.239		SI	1.915.906.433	
91	N	640	1	1	2229125	AULAS DE INGENIERIA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 453	5.474.702.328		SI	5.527.468.294		SI	5.498.686.858	
92	N	640	1	1	2229127	EDIFICIO MEDICINA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 471	16.278.220.909		SI	16.391.563.715		SI	16.328.463.599	
93	N	640	1	1	2229128	EDIFICIO SIMULADOR DE RELLENO SANITARIO, FACULTAD DE INGENIERIA, PROYECTO PIRS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 633	57.522.862		SI	58.396.666		SI	57.886.947	
94	N	640	1	1	2229129	CASA DE ANIMALES - CÓDIGO PLANEACIÓN : 473	250.385.086		SI	252.253.138		SI	251.163.441	
95	N	640	1	1	2229131	DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS VIRTUALES - CÓDIGO PLANEACIÓN : 477	380.730.804		SI	384.321.567		SI	382.362.969	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
96	N	640	1	1	2229133	EDIFICIO AGRONOMIA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 500	10.674.738.132		SI	10.782.434.838		SI	10.732.728.666	
97	N	640	1	1	2229136	ICTA PLANTA DE LECHE Y VEGETALES - CÓDIGO PLANEACIÓN : 500A	993.486.984		SI	1.013.480.342		SI	1.002.574.874	
98	N	640	1	1	2229139	ICTA LABORATORIO DE CALIDAD	127.769.388		SI	133.375.769		SI	130.317.743	
99	N	640	1	1	2229140	SUPERMERCADO Y AULAS ICTA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 500D	213.509.364		SI	216.832.607		SI	215.019.929	
100	N	640	1	1	2229142	EDIFICIO AUDITORIO, ANFITEATRO Y MICROBIOLOGIA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PISO 1	1.630.508.055		SI	1.651.849.430		SI	1.640.208.680	
101	N	640	1	1	2229143	EDIFICIO CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES PISO 1	1.124.881.619		SI	1.129.867.347		SI	1.127.147.859	
102	N	640	1	1	2229144	OFICINAS PRODUCCION ANIMAL - CÓDIGO PLANEACIÓN : 561A	348.534.432		SI	351.784.811		SI	350.011.877	
103	N	640	1	1	2229145	POSGRADO REPRODUCCIÓN ANIMAL - CÓDIGO PLANEACIÓN : 561B	1.574.725.413		SI	1.585.126.529		SI	1.579.453.193	
104	N	640	1	1	2229147	BIOTERIO Y ESTABLOS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 561C	513.686.436		SI	516.905.828		SI	515.149.796	
105	N	640	1	1	2229148	COMPORTAMIENTO ANIMAL - CÓDIGO PLANEACIÓN : 561D	264.593.928		SI	268.735.219		SI	266.476.333	
106	N	640	1	1	2229149	BIOTERIO DE EXPERIMENTACION - CÓDIGO PLANEACIÓN : 561F	270.964.044		SI	275.663.937		SI	273.100.359	
107	N	640	1	1	2229150	AULAS Y DEPOSITO UNIBIBLIOS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 561H	213.895.908		SI	214.747.539		SI	214.283.013	
108	N	640	1	1	2229151	HORNO CREMATARIO - CÓDIGO PLANEACIÓN : 561I	19.209.945		SI	22.409.385		SI	20.543.045	
109	N	640	1	1	2229152	HEMEROTECA NACIONAL - CÓDIGO PLANEACIÓN : 571	7.664.742.988		SI	7.802.195.284		SI	7.722.014.778	
110	N	640	8	1	2229153	EDIFICIO CASETA DE COMESTIBLES PISO 1	54.165.586		SI	54.738.796		SI	54.399.806	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
111	N	640	1	1	2229154	CENTRO DE COMPUTO - CÓDIGO PLANEACIÓN : 608	691.981.956		SI	739.046.413		SI	713.374.891	
112	N	640	8	1	2229155	EDIFICIO CASETA DE COMESTIBLES PISO 1 - CASETA DE ARQUITECTURA	80.250.526		SI	80.823.736		SI	80.484.746	
113	N	640	1	1	2229157	CENTRAL TELEFONICA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 614	115.590.300		SI	120.853.470		SI	117.982.650	
114	N	640	1	1	2229159	EDIFICIO URIEL GUTIERREZ - CÓDIGO PLANEACIÓN : 861	11.265.814.994		SI	11.509.852.163		SI	11.376.766.679	
115	N	640	1	1	2229160	LABORATORIO DE ENSAYOS HIDRAULICOS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 408	853.107.186		SI	902.639.053		SI	875.621.671	
116	N	640	1	1	2229162	CENTRO DE ACOPIO DE BASURAS UNIDAD CAMILO TORRES - CÓDIGO PLANEACIÓN : 863	18.784.514		SI	18.818.702		SI	18.798.759	
117	N	640	1	1	2229164	EDIFICIO CEMU - CÓDIGO PLANEACIÓN : 480	119.103.883		SI	119.611.639		SI	119.315.448	
118	N	640	1	1	2229165	CASA CALLE 42 No. 15-07 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 875	89.452.978		SI	90.226.257		SI	89.750.393	
119	N	640	1	1	2229166	CASA CALLE 42 No. 15-13 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 876	93.763.960		SI	94.574.510		SI	94.075.710	
120	N	640	1	1	2229167	CASA CALLE 42 No. 15-23 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 877	110.724.214		SI	113.129.120		SI	111.583.109	
121	N	640	1	1	2229169	CASA CALLE 42 No. 15-31 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 878	81.980.437		SI	83.202.762		SI	82.450.562	
122	N	640	1	1	2229171	CALLE 42 No. 15-43 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 879	102.228.810		SI	103		SI	102.689.185	
123	N	640	1	1	2229172	CALLE 42 No. 15-35 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 880	78.397.140		SI	78.466.469		SI	78.423.805	
124	N	640	1	1	2229173	CALLE 42 No. 15-61 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 881	162.810.536		SI	164.204.929		SI	163.346.841	
125	N	640	1	1	2229174	CALLE 42 No. 15-77 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 882	91.846.113		SI	92		SI	91.879.613	
126	N	640	1	1	2229175	CARRERA 16 No. 40A-90 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 883	15.749.322		SI	15.774.425		SI	15.758.977	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Precedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
127	N	640	1	1	2229176	CASA DIAGONAL 40A BIS No. 15-66 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 884	160.683.656		SI	164.053.009		SI	161.979.561	
128	N	640	1	1	2229177	CASA CARRERA 15 No. 40A-89 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 890	115.857.776		SI	116.859.309		SI	116.242.981	
129	N	640	1	1	2229178	EDIFICIO CASA DEL TRANSMISOR DE LA RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL CERRO ALTO DEL CABLE PISO 1	241.609.292		SI	243.467.977		SI	242.333.157	
130	N	640	1	1	2229179	CASA DE ESTUDIANTES - CÓDIGO PLANEACIÓN : 833	148.480.232		SI	148.798.286		SI	148.624.802	
131	N	640	1	1	2229180	CASA ENTRADA PRINCIPAL - CÓDIGO PLANEACIÓN : 832	110.066.772		SI	110.675.831		SI	110.343.617	
132	N	640	1	1	2229181	EDIFICIO ESTABLOS DE ORDENO PISO 1	715.752.644		SI	719.246.937		SI	717.340.959	
133	N	640	1	1	2229182	EDIFICIO MAQUINARIA AGRICOLA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 836	416.011.572		SI	417.854.831		SI	416.849.417	
134	N	640	1	1	2229183	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL	41.298.336		SI	41.411.328		SI	41.349.696	
135	N	640	1	1	2229184	UNIDAD AVICOLA PONEDORAS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 835	105.831.020		SI	107.110.760		SI	106.412.720	
136	N	640	1	1	2229185	UNIDAD PORCINOS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 837	1.377.585.630		SI	1.381.561.800		SI	1.379.392.980	
137	N	640	1	1	2229186	ZONA DOCENTE - CÓDIGO PLANEACIÓN : 834	242.744.097		NO	0	ESTE BIEN INMUEBLE ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA. SIN EMBARGO, EN EL SGF-QUIPU SE ENCUENTRA ACTIVO.	SI	243.010.617	
138	N	640	1	1	2229187	UNIDAD CAPRINOS Y OVINOS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 839	105.819.524		SI	107.109.802		SI	106.406.014	
139	N	640	1	1	2229188	CASA DE LA CALLE 60 17 34 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 961	309.565.188		SI	310		SI	309.751.218	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Precedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
140	N	640	1	1	2229189	EDIFICIO AREA ADMINISTRATIVA Y DOCENTE - CÓDIGO PLANEACIÓN : 816	198.468.072		SI	204.102.921		SI	201.029.367	
141	N	640	1	1	2229192	CASA DE ESTUDIANTES Y AULAS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 819	479.310.102		SI	483.526.149		SI	481.226.487	
142	N	640	1	1	2229193	CASA DE HUESPEDES O DIRECTOR - CÓDIGO PLANEACIÓN : 813	138.446.402		SI	139.080.321		SI	138.734.547	
143	N	640	1	1	2229194	CASA MEDEM - CÓDIGO PLANEACIÓN : 811	70.313.334		SI	73.066.007		SI	71.564.549	
144	N	640	1	1	2229195	EDIFICIO MUSEO Y COCINA DE ANIMALES PISO 1	81.545.364		SI	83.085.672		SI	82.245.504	
145	N	640	1	1	2229196	PORTERIA, OFICINAS Y SALA DE ESPERA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 820	90.375.642		SI	91.127.228		SI	90.717.272	
146	N	640	1	1	2229197	EDIFICIO CUARTO DE INCUBACION - CÓDIGO PLANEACIÓN : 821	12.407.838		SI	12.435.234		SI	12.419.253	
147	N	640	1	1	2229198	TALLERES AUTOMOTORES - CÓDIGO PLANEACIÓN : 818	186.647.238		SI	188.288.999		SI	187.393.493	
148	N	640	1	1	2229199	TALLERES DE CARPINTERIA Y MADERA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 815	136.826.789		SI	138.030.321		SI	137.373.849	
149	N	640	1	1	2229200	EDIFICIO LAS NIEVES - CALLE 20 No. 7-15/17 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 969	6.004.824.507		SI	6.056.743.680		SI	6.056.743.680	
150	N	640	1	1	2229201	DEPOSITO CAFETERIA EL RECREO - CÓDIGO PLANEACIÓN : 475	14.286.838		SI	14.368.834		SI	14.321.003	
151	N	640	1	1	2229202	EXPLORATORIO NACIONAL - CÓDIGO PLANEACIÓN : 995	9.678.471.812		SI	9.785.594.958		SI	9.719.673.022	
152	N	640	1	1	2229203	CASA DIAGONAL 40A BIS No. 15-36 - CÓDIGO PLANEACIÓN : 886	125.263.314		SI	125.848.314		SI	125.488.314	
153	N	640	1	1	2229204	PARQUE AUTOMOTOR - CÓDIGO PLANEACIÓN : 436	610.220.252		SI	611.760.021		SI	610.920.147	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
154	N	640	8	1	2229220	EDIFICIO CAFETERIA DE ODONTOLOGIA PISO 1	157.636.888		SI	159.560.732		SI	158.376.828	
155	N	640	8	1	2229221	EDIFICIO CAFETERIA CAMPUS PISO 1	551.447.052		SI	557.991.018		SI	553.963.962	
156	N	640	8	1	2229222	EDIFICIO MATEMATICAS Y FISICA CAFETERIA PISO 1	598.069.052		SI	601.402.343		SI	599.351.087	
157	N	640	8	1	2229224	EDIFICIO CAFETERIA DE MEDICINA PISO 1	397.429.942		SI	400.645.537		SI	398.682.257	
158	N	640	9	1	2229226	EDIFICIO OFICINAS-LOTE 3 CLINICA SANTA ROSA	2.201.246.723		SI	2.222.936.079		SI	2.209.588.783	
159	N	640	1	1	2229228	GALPÓN DE MAQUINARIA - CÓDIGO PLANEACIÓN : 500E	105.766.042		SI	106.971.766		SI	106.268.427	
160	N	640	13	1	2229233	EDIFICIO CENTRO POLIDEPORTIVO PISO 1	7.690.093.368		SI	7.766.606.684		SI	7.724.872.148	
161	N	640	1	1	2229234	DEPOSITO Y OFICINAS - CÓDIGO PLANEACIÓN : 500G	143.749.298		SI	145.849.814		SI	144.624.513	
162	N	640	13	1	2229236	EDIFICIO CANCHAS DE TENIS T-2.T-3. T-4 PISO 1	21.754.893		SI	22.030.124		SI	21.879.998	
163	N	640	13	1	2229238	EDIFICIO CONCHA ACUSTICA PISO 1	2.160.152.652		SI	2.172.786.471		SI	2.165.895.297	
164	N	640	14	1	2229240	ESTANQUES ESTACION DE BIOLOGIA TROPICAL ROBERTO FRANCO	153.454.420		SI	158.362.060		SI	155.499.270	
165	N	640	1	1	2229244	PORTERIA HEMEROTECA	11.270.414		SI	11.447.522		SI	11.344.209	
166	N	640	1	1	2248045	EDIFICIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO	32.139.326.136		SI	32.378.322.964		SI	32.168.120.956	
167	N	640	1	16	2249119	EDIFICIO MUSEO PALEONTOLOGICO DE VILLA DE LEYVA CASA DEL MOLINO DE OSADA PISO 1	501.405.138		SI	503.200.734		SI	502.153.303	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
168	N	640	1	5	2252941	PORTERIA ESTACIÓN PISICOLA LA TERRAZA	3.997.146		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	3.997.146	
169	N	640	1	5	2252985	EDIFICIO VIVIENDA PISO 1	37.921.633		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	37.921.633	
170	N	640	1	5	2253024	EDIFICIO OFICINAS Y AULAS PISO N1	49.595.084		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	49.595.084	
171	N	640	1	5	2253064	EDIFICIO DE LABORATORIO Y OFICINA PISO NO. 1	35.117.587		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	35.117.587	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
172	N	640	14	5	2253140	EDIFICIO SALA DE ESTANQUES REPRODUCCIÓN PISO NO.1	23.846.216		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	23.846.216	
173	N	640	1	5	2253208	EDIFICIO CASA DE MADERA PISO 1	17.683.622		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	17.683.622	
174	N	640	12	5	2253209	EDIFICIO GALPÓN PARQUEADERO PISO 1	16.910.999		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	16.910.999	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
175	N	640	1	5	2253210	EDIFICIO SALA DE EMBARQUE PISO 1	40.996.361		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	40.996.361	
176	N	640	1	5	2253211	EDIFICIO LABORATORIO DEPOSITO Y PLANTA ELÉCTRICA PISO 1	47.936.834		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	47.936.834	
177	N	640	1	5	2253212	EDIFICIO DEPOSITO PISO 1	4.596.323		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	4.596.323	
178	N	640	1	5	2253213	EDIFICIO SALA DE REPRODUCCIÓN 1 PISO 1	25.614.841		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	25.614.841	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACION Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
179	N	640	1	5	2253214	EDIFICIO SALA DE MANEJO SALA 1	42.257.787		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	42.257.787	
180	N	640	1	5	2253215	CASETA EDIFICIO SALA DE REPRODUCCIÓN 3 PISO 1	15.294.796		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	15.294.796	
181	N	640	12	5	2253216	EDIFICIO GALPÓN DE ESTANQUES PISO NO. 1	54.582.975		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	54.582.975	
182	N	640	11	5	2253217	CASETA EDIFICIO PARQUEADERO DE MOTOS PISO NO. 1	15.294.796		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	15.294.796	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
183	N	640	1	5	2253218	APARTAMENTO 301 CARRERA 8A NO 15 99/97 EDIFICIO MAURICIO ESTEFAN	15.732.000		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	15.732.000	
184	N	640	1	1	2320782	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - BLOQUE 3 LOTE 2	1.153.217.689		SI	1.199.258.449		SI	1.172.401.339	
185	N	640	1	1	2320783	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - BLOQUE 4 LOTE 2	1.547.252.979		SI	1.618.866.435		SI	1.577.091.919	
186	N	640	1	1	2320784	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2	980.110.922		SI	1.025.474.630		SI	999.012.467	
187	N	640	1	1	2320785	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - BLOQUE 6 LOTE 2	927.082.090		SI	969.991.390		SI	944.960.965	
188	N	640	1	1	2320786	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - CASETA PORTERIA 1	6.268.655		SI	6.696.023		SI	6.446.725	
189	N	640	1	1	2320792	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - CASETA PORTERIA SUBESTACION	3.264.924		SI	3.487.512		SI	3.357.669	
190	N	640	1	1	2320793	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - SUBESTACION	13.623.966		SI	14.030.658		SI	13.793.421	
191	N	640	1	1	2338908	EDIFICIO TERRENO CIUDAD UNIVERSITARIA PISO 1	3.727.614.424		SI	30.306.979		SI	3.787.759.494	
192	N	640	1	1	2340760	EDIFICIO NUEVO ENFERMERIA	25.258.245.101		SI	26.366.015.668		SI	25.364.703.181	
193	N	640	1	1	2340774	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	76.936.126.038		SI	3.883.991.606		SI	77.254.157.763	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
194	A	640	18	1	2341071	CONTENEDOR BAÑO (MODULO DE SERVICIOS) CON DUCHAS	22.121.874		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO NO FUE INCLUIDO EN SIGA, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	24.654.400	
195	A	640	18	1	2341072	CONTENEDOR BAÑO	16.533.334		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO NO FUE INCLUIDO EN SIGA, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	24.000.000	
196	A	640	18	1	2341074	CONTENEDOR PARA UNIDAD MOVIL DE ATENCION ODONTOLOGICA	28.843.575		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO NO FUE INCLUIDO EN SIGA, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	34.052.318	
197	A	640	18	1	2341076	CONTENEDOR PARA UNIDAD MOVIL DE ATENCION MEDICA	28.114.657		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO NO FUE INCLUIDO EN SIGA, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	33.189.244	
198	A	640	18	1	2341078	CONTENEDOR BAÑO (MODULO DE SERVICIOS CON DUCHAS)	22.121.874		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO NO FUE INCLUIDO EN SIGA, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	24.654.400	
199	A	640	18	1	2341082	CONTENEDOR BAÑO	24.424.259		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO NO FUE INCLUIDO EN SIGA, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	24.490.900	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub- Grupo	Proce- dencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Pla- ca	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
200	A	640	18	1	2341084	CONTENEDOR BAÑO	16.533.334		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO NO FUE INCLUIDO EN SIGA, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	24.000.000	
201	A	640	18	1	2341086	CONTENEDOR BAÑO (MARENGO)	21.167.456		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO NO FUE INCLUIDO EN SIGA, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	24.990.000	
202	N	715	7	1	2229074	EDIFICIO POSGRADOS EN CIENCIAS HUMANAS PISO 1	25.650.000.000		SI	25.650.000.000		SI	25.650.000.000	
203	N	715	7	1	2229242	EDIFICIO AUDITORIO LEON DE GREIFF PISO 1	14.593.500.000		SI	14.593.500.000		SI	14.593.500.000	
204	N	715	7	1	2229245	EDIFICIO DERECHO PISO 1	7.012.200.000		SI	7.012.200.000		SI	7.012.200.000	
205	N	715	7	1	2229247	EDIFICIO SOCIOLOGIA (CIENCIAS HUMANAS) PISO 1	3.595.392.120		SI	3.595.392.120		SI	3.595.392.120	
206	N	715	7	1	2229251	EDIFICIO AULAS Y OFICINAS FILOLOGIA E IDIOMAS PISO 1	1.111.500.000		SI	1.111.500.000		SI	1.111.500.000	
207	N	715	7	1	2229254	EDIFICIO AULAS Y OFICINAS FILOLOGIA E IDIOMAS PISO 1	1.111.500.000		SI	1.111.500.000		SI	1.111.500.000	
208	N	715	7	1	2229257	EDIFICIO PORTERIA PEATONAL CALLE 26 PISO 1	51.150.000		SI	51.150.000		SI	51.150.000	
209	N	715	7	1	2229258	EDIFICIO SUBESTACION ELECTRICA CALLE 26 PISO 1	70.212.742		SI	70.212.742		SI	70.212.742	
210	N	715	7	1	2229259	EDIFICIO CONTADURIA PISO 1	2.427.600.000		SI	2.427.600.000		SI	2.427.600.000	
211	N	715	7	1	2229260	EDIFICIO FILOSOFIA PISO 1	760.350.000		SI	760.350.000		SI	760.350.000	
212	N	715	7	1	2229262	EDIFICIO BELLAS ARTES PISO 1	4.551.750.000		SI	4.551.750.000		SI	4.551.750.000	
213	N	715	7	1	2229265	EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS PISO 1	10.623.850.000		SI	10.623.850.000		SI	10.623.850.000	



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
214	N	715	7	1	2229266	EDIFICIO INGENIERIA PISO 1	15.915.250.000		SI	15.915.250.000		SI	15.915.250.000	
215	N	715	7	1	2229268	EDIFICIO LABORATORIOS DE ENSAYOS DE MATERIALES PISO 1	9.767.550.000		SI	9.767.550.000		SI	9.767.550.000	
216	N	715	7	1	2229269	EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS PISO 1	2.408.250.000		SI	2.408.250.000		SI	2.408.250.000	
217	N	715	7	1	2229271	EDIFICIO VETERINARIA. DECANATURA. LABORATORIOS. AULAS	2.919.300.000		SI	2.919.300.000		SI	2.919.300.000	
218	N	715	7	1	2229272	EDIFICIO CIRUGIA Y CLINICA GRANDES ANIMALES PISO 1	732.600.000		SI	732.600.000		SI	732.600.000	
219	N	715	7	1	2229273	AULAS Y LABORATORIOS HISPATOLOGIA INSEMINACION	910.000.000		SI	910.000.000		SI	910.000.000	
220	N	715	7	1	2229276	EDIFICIO PATOLOGIA AVIAR Y URRAS PISO 1	520.500.000		SI	520.500.000		SI	520.500.000	
221	N	715	7	1	2229278	EDIFICIO LABORATORIO DE INSEMINACION Y CORRAL EQUINOS PISO 1	1.381.950.000		SI	1.381.950.000		SI	1.381.950.000	
222	N	715	7	1	2229279	EDIFICIO LABORATORIO PATOLOGIA Y CORRAL BOVINOS PISO 1	1.472.600.000		SI	1.472.600.000		SI	1.472.600.000	
223	N	715	7	1	2229280	EDIFICIO OFICINAS VETERINARIA PISO 1	187.500.000		SI	187.500.000		SI	187.500.000	
224	N	715	7	1	2229283	EDIFICIO FARMACIA - AULAS Y OFICINAS PISO 1	621.600.000		SI	621.600.000		SI	621.600.000	
225	N	715	7	1	2229284	EDIFICIO PORTERIA PEATONAL CALLE 45 PISO 1	43.500.000		SI	43.500.000		SI	43.500.000	
226	N	715	7	1	2229285	EDIFICIO PORTERIA PEATONAL CALLE 45 PISO 1	43.500.000		SI	43.500.000		SI	43.500.000	
227	N	715	7	1	2229286	EDIFICIO CINE Y TELEVISION PISO 1	3.892.200.000		SI	3.892.200.000		SI	3.892.200.000	
228	N	715	7	1	2229287	EDIFICIO ESTADIO ALFONSO LOPEZ PISO 1	16.163.110.000		SI	16.163.110.000		SI	16.163.110.000	
229	N	715	7	1	2229288	EDIFICIO CLAUSTRO SAN AGUSTIN CARRERA 8 CALLE 7 PISO 1	11.475.750.000		SI	11.475.750.000		SI	11.475.750.000	

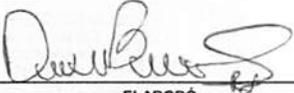


No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$) (5)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$) (6)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
230	N	715	2	1	2229289	EDIFICIO MUSEO DE ARQUITECTURA LEOPOLDO RÖTHER PISO 1	2.714.400.000		SI	2.714.400.000		SI	2.714.400.000	
231	N	715	2	17	2229290	EDIFICIO LOTE NO 06 CASA Y MUSEO JORGE ELIECER GAITAN	464.100.000		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 17 - BIENES RECIBIDOS DEL GOBIERNO GENERAL SIN LA PROPIEDAD. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	464.100.000	
232	N	715	7	1	2325087	EDIFICIO OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL CENTRO PISO 1	595.350.000		SI	595.350.000		SI	595.350.000	
233	N/A	605	1	1	DADO DE BAJA	EDIFICIO OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL CENTRO PISO 1 - PLACA UN 2229002	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE DADO DE BAJA EN QUIPU EL 16/11/2016.	SI	1.723.480.000	ESTE BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA, SIN EMBARGO FUE DADO DE BAJA EN EL SGF-QUIPU.	NO	0	ESTE BIEN FUE INMUEBLE EXCLUIDO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.
234	N/A	605	1	1	DADO DE BAJA	EDIFICIO LOTE NO 06 CASA Y MUSEO JORGE ELIECER GAITAN.CALLE 42 NO 15-52 PISO 1 - PLACA UN 2229219	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE DADO DE BAJA EN QUIPU EL 16/11/2016.	SI	335.284.200	ESTE BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA, SIN EMBARGO FUE DADO DE BAJA EN EL SGF-QUIPU.	NO	0	ESTE BIEN FUE INMUEBLE EXCLUIDO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.
235	N/A	640	9	1	DADO DE BAJA	EDIFICIO EDIFICIO EN OBRA CAN SANTA ROSA PISO 1 - PLACA UN 2229225	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE DADO DE BAJA EN QUIPU EL 16/11/2016.	SI	1	ESTE BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA, SIN EMBARGO FUE DADO DE BAJA EN EL SGF-QUIPU.	NO	0	ESTE BIEN FUE INMUEBLE EXCLUIDO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.
236	N/A	640	9	1	DADO DE BAJA	EDIFICIO CLINICA SANTA ROSA DE LIMA PISO 1 - PLACA UN 2229227	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE DADO DE BAJA EN QUIPU EL 12/12/2016.	SI	25.915.572.760	ESTE BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA, SIN EMBARGO FUE DADO DE BAJA EN EL SGF-QUIPU.	NO	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE EXCLUIDO EN EL MES DE DICIEMBRE EN 2016



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
237	N/A	640	9	1	DADO DE BAJA	EDIFICIO ANTIGUAS URGENCIAS Y UCI CLINICA SANTA ROSA PISO 1 - PLACA UN 2229229	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE DADO DE BAJA EN QUIPU EL 12/12/2016.	SI	1.169.895.360	ESTE BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA, SIN EMBARGO FUE DADO DE BAJA EN EL SGF-QUIPU.	NO	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE EXCLUIDO EN EL MES DE DICIEMBRE EN 2016
238	N/A	640	9	1	DADO DE BAJA	EDIFICIO BODEGAS Y TALLERES CLINICA SANTA ROSA PISO 1 - PLACA UN 2229230	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE DADO DE BAJA EN QUIPU EL 12/12/2016.	SI	313.081.080	ESTE BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA, SIN EMBARGO FUE DADO DE BAJA EN EL SGF-QUIPU.	NO	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE EXCLUIDO EN EL MES DE DICIEMBRE EN 2016
239	N/A	640	10	1	DADO DE BAJA	EDIFICIO TEMPORAL INVERNADERO PISO 1 - PLACA UN 2229232	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE DADO DE BAJA EN QUIPU EL 16/11/2016.	SI	84.600.500	ESTE BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA, SIN EMBARGO FUE DADO DE BAJA EN EL SGF-QUIPU.	NO	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE EXCLUIDO EN EL MES DE DICIEMBRE EN 2016
<b>TOTAL</b>		<b>605</b>	<b>TERRENOS</b>			<b>41</b>	<b>1.778.697.481.342</b>	<b>2</b>	<b>41</b>	<b>1.780.618.965.047</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>			<b>160</b>	<b>386.405.660.706</b>	<b>5</b>	<b>140</b>	<b>339.742.231.879</b>	<b>30</b>	<b>160</b>	<b>388.191.164.302</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL</b>		<b>645</b>	<b>PLANTAS DUCTOS Y TUNELES</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>715</b>	<b>BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>			<b>31</b>	<b>143.788.014.862</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>143.323.914.862</b>	<b>1</b>	<b>31</b>	<b>143.788.014.862</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>						<b>232</b>	<b>2.308.891.156.910</b>	<b>7</b>	<b>211</b>	<b>2.263.685.111.788</b>	<b>35</b>	<b>191</b>	<b>531.979.179.164</b>	<b>7</b>



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$) (6)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$) (6)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)
<b>DEFINICIONES:</b>													
<p>(1) <b>CLASE N - A:</b> En esta casilla se debe diligenciar la letra "N" para aquellos bienes que corresponda a inmuebles por <b>Naturaleza</b> (Son aquellos que no pueden transportarse de un lugar a otro tales como los terrenos y minas, así como las cosas que se encuentran adheridas a ellos tales como casas, edificios, fincas, entre otros) o la letra "A" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por <b>Adhesión</b> (Son aquellos que se encuentran adheridos al suelo por sus raíces como ocurre con las plantas).</p> <p>(2) <b>SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU:</b> En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros registrados en el SGF - QUIPU - Modulo de Activos Fijos. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.</p> <p>(3) <b>SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA:</b> En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles por naturaleza de propiedad de la Universidad registrados en SIGA, en cumplimiento de los Decretos 47 de 2014 y 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los memorandos GNFA-351 de 2015 y GNFA-1149-17. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 640-Edificaciones correspondientes a los bienes inmuebles por adhesión y a los registrados en las <b>procedencias 5 y 17</b>.</p> <p>(4) <b>PROGRAMA DE SEGUROS:</b> En esta casilla se debe incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros que se encuentren asegurados en el Grupo 1-Bienes e intereses patrimoniales, del Programa de Seguros de la Universidad. Contiene bienes de los grupos 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes de los grupos 605-Terrenos (Los bienes de este grupo se encuentran asegurados en una póliza global y no por placa) ni 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.</p> <p>(5) <b>PROCEDENCIA:</b> En esta casilla se diligencia el origen de los bienes o elementos que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia bajo alguna de las siguientes modalidades y que, en consecuencia, deben ser registrados, administrados y controlados: 1-Adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, 2-Donación empresa privada, 4-Sobrantes/recuperaciones o garantías,5-Bienes recibidos de terceros en administración, convenios o contratos, 10- Reposición, 11-Obsequio o aprovechamiento, 14-Trasladados entre sedes de la universidad, 16-Transferencias entidades públicas con la propiedad y 17-Bienes recibidos del gobierno general sin la propiedad.</p> <p>(6) <b>OBSERVACIONES:</b> En esta casilla se deben diligenciar las observaciones que sean necesarias, relacionadas con diferencias o novedades en los bienes inmuebles.</p>													
<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b> En esta casilla se debe incluir el resumen general de cada una de las observaciones detalladas por placa.													
<p>- EL BIEN INMUEBLE CON PLACA UN 2229290-EDIFICIO LOTE NO 06 CASA Y MUSEO JORGE ELIECER GAITÁN, SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SGF-QUIPU EN LA PROCEDENCIA 17 - BIENES RECIBIDOS DEL GOBIERNO GENERAL SIN LA PROPIEDAD. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.</p> <p>- LOS BIENES INMUEBLES CON PLACAS UN 2229008-LOTE DOBLE JARDINES DEL APOGEO, 2253221-TERRENO ESTACIÓN PISICOLA LA TERRAZA, 2252941-PORTERIA ESTACIÓN PISICOLA LA TERRAZA, 2252985-EDIFICIO VIVIENDA PISO 1, 2253024-EDIFICIO OFICINAS Y AULAS PISO N1, 2253064-EDIFICIO DE LABORATORIO Y OFICINA PISO NO. 1, 2253140-EDIFICIO SALA DE ESTANQUES REPRODUCCIÓN PISO NO.1, 2253208-EDIFICIO CASA DE MADERA PISO 1, 2253209-EDIFICIO GALPÓN PARQUEADERO PISO 1, 2253210-EDIFICIO SALA DE EMBARQUE PISO 1, 2253211-EDIFICIO LABORATORIO DEPOSITO Y PLANTA ELÉCTRICA PISO 1, 2253212-EDIFICIO DEPOSITO PISO 1, 2253213-EDIFICIO SALA DE REPRODUCCIÓN 1 PISO 1, 2253214-EDIFICIO SALA DE MANEJO SALA 1, 2253215-CASETA EDIFICIO SALA DE REPRODUCCIÓN 3 PISO 1, 2253216-EDIFICIO GALPÓN DE ESTANQUES PISO NO. 1, 2253217-CASETA EDIFICIO PARQUEADERO DE MOTOS PISO NO. 1 Y 2253218-APARTAMENTO 301 CARRERA 8A NO 15 99/97 EDIFICIO MAURICIO ESTEFAN, SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SGF-QUIPU EN LA PROCEDENCIA 5 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS Y CONVENIOS. POR LO TANTO NO SE REGISTRAN EN SIGA, DEBIDO A QUE NO SON PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.</p> <p>- EL BIEN INMUEBLE CON PLACA UN 2229186 - ZONA DOCENTE - CÓDIGO PLANEACIÓN: 834, SE ENCUENTRA REGISTRADO CON ESTADO ACTIVO EN EL SGF-QUIPU. SIN EMBARGO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA.</p> <p>- LOS BIENES INMUEBLES CON PLACAS UN 2341071-CONTENEDOR BAÑO (MODULO DE SERVICIOS) CON DUCHAS, 2341072-CONTENEDOR BAÑO, 2341074- CONTENEDOR PARA UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, 2341076-CONTENEDOR PARA UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN MEDICA, 2341078- CONTENEDOR BAÑO (MODULO DE SERVICIOS CON DUCHAS), 2341082- CONTENEDOR BAÑO, 2341084-CONTENEDOR BAÑO Y 2341086-CONTENEDOR BAÑO (MARENGO), CORRESPONDEN A INMUEBLES POR ADHESIÓN. POR LO TANTO NO FUERON INCLUIDOS EN SIGA, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.</p>													
 <b>ELABORÓ</b>							 <b>JEFE INMEDIATO</b>						
Daniela Bolaños Fajardo – Contratista Profesional de apoyo de la Sección de Gestión de Bienes							Luz Stella Godoy Osorio – Jefe de la Sección de Gestión de Bienes						



## ANEXO No. 3

### Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE MEDELLÍN

No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
1	N	605	2	1	118801	CENTRO PIEDRAS BLANCAS	633.600.000		SI	633.600.000			N/A	
2	N	605	1	1	118812	TERRENO NUCLEO EL VOLADOR Y RIO	170.348.958.965		SI	168.305.895.000			N/A	
3	N	605	1	1	118813	TERRENO NUCLEO EL VOLADOR Y RIO	29.268.022.500		SI	29.268.022.500			N/A	
4	N	605	1	1	118814	TERRENO NUCLEO EL VOLADOR	10.922.430.000		SI	10.922.430.000			N/A	
5	N	605	1	1	118815	TERRENO NUCLEO EL VOLADOR	18.471.000.000		SI	18.471.000.000			N/A	
6	N	605	1	1	118826	TERRENO NUCLEO ROBLEDOS	39.610.824.000		SI	39.610.824.000			N/A	
7	N	605	2	1	118840	TERRENO CENTRO SAN PABLO	26.918.951.640		SI	26.918.951.640			N/A	
8	N	605	2	1	118860	PARCELA SANTA RITA	691.275.950		SI	691.275.950			N/A	
9	N	605	1	1	118862	TERRENO NUCLEO EL VOLADOR	1.185.502.500		SI	1.185.502.500			N/A	
10	N	605	1	17	118922	COMODATO N. 067 DE 2005 TERRENO MUNICIPIO DE MEDELLIN	50.952.370		NO	0	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 17 - BIENES RECIBIDOS DEL GOBIERNO GENERAL SIN LA PROPIEDAD. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.		N/A	
11	N	605	2	1	118973	PARCELA MONTE ALVERNIA SAN CRISTOBAL	40.040.000		SI	40.040.000			N/A	
12	N	605	2	1	118974	CENTRO PAYSANDÚ	34.834.175.000		SI	34.834.175.000			N/A	
13	N	605	2	1	118975	PARCELA LA ESPERANZA	3.224.305.500		SI	3.224.305.500			N/A	
14	N	605	1	1	118986	NUCLEO ROBLEDOS - TERRENO INGEOMINAS	16.281.221.000		SI	16.281.221.000			N/A	
15	N	605	1	1	118988	ESCUELA Y GUARDERIA ROBLEDOS	2.204.840.000		SI	2.204.840.000			N/A	
16	N	605	2	1	118996	CENTRO COTOVÉ	32.013.800.000		SI	32.013.800.000			N/A	
17	N	605	2	1	118997	PARCELA CORRALITOS	15.512.700.736		SI	15.512.700.736			N/A	
18	N	605	1	1	118999	CERRO EL VOLADOR	80.777.100.000		SI	80.777.100.000			N/A	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACION Y GESTION DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
19	N	640	1	1	30	ACOPIO CENTRAL PARA RESIDUOS SOLIDOS EN EL NUCLEO EL VOLADOR PISO 01	20.084.473		SI	21.003.421		SI	20.467.368	
20	N	640	1	1	111660	EDIFICIO DE ALIMENTOS BL.52 PISO1	2.712.651.545		SI	2.746.178.850		SI	2.720.480.800	
21	N	640	13	1	111662	BLOQUE 57 - POLIDEPORTIVO - FAC. CCIAS AGROPECUARIAS PISO 01	8.956.367.121		SI	9.088.951.317		SI	9.011.610.536	
22	N	640	13	1	111663	BLOQUE 56 - PISCINA - FAC. CCIAS AGROPECUARIAS PISO 01	2.729.812.857		SI	2.769.196.989		SI	2.746.222.912	
23	N	640	1	1	111664	KIOSCO NO. 1 CENTRO COTOVE	24.961.671		SI	25.217.667		SI	25.068.336	
24	N	640	1	1	111665	CENTRO COTOVE - APARTAMENTO	19.687.853		SI	20.591.681		SI	20.064.448	
25	N	640	12	1	111667	CENTRO COTOVE BODEGA DE MOTOBOMBA JUNTO A LA CASA DEL MAYORDOMO	8.889.000		SI	9.069.000		SI	8.964.000	
26	N	640	12	1	111669	CENTRO COTOVE GALPÓN No. 5 (ESTABLO)	17.498.500		SI	18.278.500		SI	17.823.500	
27	N	640	1	1	118631	GALPON 5 LEVANTE DE POLLOS PISO 01	252.839.845		SI	258.320.665		SI	255.123.520	
28	N	640	1	1	118641	PORTERIA MINAS JUNTO AL BLOQUE M2 PISO 01	43.224.649		SI	43.376.043		SI	43.294.462	
29	N	640	1	1	118642	PORTERIA MINAS JUNTO AL BLOQUE M3 PISO 01	3.597.356		SI	3.703.000		SI	3.645.376	
30	N	640	1	1	118643	PORTERIA MINAS JUNTO AL BLOQUE M5 PISO 01	3.597.356		SI	3.703.000		SI	3.645.376	
31	N	640	1	1	118647	M8A POSG EN SISTEMAS LA FABIANA - ADICION 1 SISTEMAS	2.735.173.520		SI	2.501.613.330		SI	2.482.176.640	
32	N	640	1	1	118648	M8B POSG EN SISTEMAS LA FABIANA - ADICION 2 ESCUELA DE LA ORGANIZACION PISO 01	2.831.698.822		SI	2.858.359.294		SI	2.842.807.352	
33	N	640	1	1	118649	CAJERO ELECTRONICO PISO 01	9.347.671		SI	9.447.667		SI	9.389.336	
34	N	640	1	1	118654	GALPON GRANJA CAMPESINA PISO 01	15.086.779		SI	15.338.983		SI	15.191.864	
35	N	640	1	1	118658	ACOPIO CENTRAL PARA RESIDUOS SOLIDOS EN EL NUCLEO EL VOLADOR PISO 01	146.096.037		SI	147.945.849		SI	146.866.792	
36	N	640	1	1	118659	42 A SERVICIOS GENERALES Y CENTRO DE PUBLICACIONES PISO 01	853.129.972		SI	864.415.072		SI	857.832.097	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
37	N	640	13	1	118660	PLACA POLIDEPORTIVO MINAS	179.556.484		SI	180.028.351		SI	179.824.902	
38	N	640	1	1	118732	CASA PREFABRICADA INGENIERIA FORESTAL PISO 01	17.137.109		SI	17.248.000		SI	17.187.514	
39	N	640	13	1	118733	CANCHA EN PLACA DE CONCRETO INGEOMINAS	83.429.523		SI	83.882.271		SI	83.618.168	
40	N	640	1	1	118800	CASETA BANCO DEL LIBRO INGENIERIA QUIMICA Y FOTOCOPIADORA PISO 01	5.370.842		SI	5.390.834		SI	5.379.172	
41	N	640	1	1	118802	LABORATORIO DE PLAGAS. CORPOANTIOQUIA PISO 01	476.683.848		SI	477.274.928		SI	477.089.974	
42	N	640	1	1	118803	INVERNADERO PISO 01	78.454.298		SI	78.491.366		SI	78.469.768	
43	N	640	1	1	118804	BIBLIOTECA. AULAS. OFICINAS PROFESORES PISO 01	244.273.732		SI	244.423.726		SI	244.336.332	
44	N	640	1	1	118805	VIVERO PISO 01	26.036.674		SI	26.095.210		SI	26.061.104	
45	N	640	1	1	118806	CAMPAMENTOS DORMITORIOS Y COMEDOR PISO 01	382.016.933		SI	382.247.160		SI	382.113.018	
46	N	640	1	1	118807	CASA 1 DE LAS BRUJAS PISO 01	174.151.450		SI	174.219.714		SI	174.179.940	
47	N	640	1	1	118808	CASA 2 DE PROFESORES PISO 01	51.684.800		SI	51.720.573		SI	51.699.730	
48	N	640	1	1	118809	CASA 3 TAPIA ROJA PISO 01	51.102.000		SI	51.102.000		SI	51.102.000	
49	N	640	1	1	118810	CASA 4 ALOJAMIENTO PISO 01	121.087.150		SI	121.134.616		SI	121.106.960	
50	N	640	1	1	118811	CASA 5 PISO 01	92.357.787		SI	92.396.807		SI	92.374.072	
51	N	640	1	1	118816	04 LAB Y AULAS ING MECANICA PISO 01	3.455.424.186		SI	3.424.374.547		SI	3.459.248.668	
52	N	640	1	1	118817	03 LAB ING MECANICA Y PROD FORESTAL PISO 01	2.930.076.463		SI	2.937.576.000		SI	2.933.543.064	
53	N	640	1	1	118818	07 LAB Y AULAS MECANIZ AGRIC TALLER PISO 01	2.893.772.548		SI	2.869.408.593		SI	1.479.218.062	
54	N	640	1	1	118819	02 CAFETERIA UNIBIENESTAR PISO 01	137.071.589		SI	137.747.166		SI	137.354.654	
55	N	640	1	1	118820	05 AUDITORIO LAB CONSTRUCC PISO 01	246.447.500		SI	246.447.500		SI	246.447.500	
56	N	640	1	1	118821	08 GALPON TRACTORES MECANIC AGRICOLA PISO 01	69.759.128		SI	72.821.000		SI	71.150.888	
57	N	640	1	1	118822	06 PLANTA NITROGENO Y OF TRANSP PISO 01	27.625.000		SI	27.625.000		SI	27.625.000	
58	N	640	1	1	118823	09 LAB DE ENERGIA SOLAR PISO 01	10.759.650		SI	11.088.000		SI	10.908.900	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
59	N	640	1	1	118825	LITOTECA DEPOSITO DE FOSILES DEL MUSEO DE MINERALOGIA (ANTIGUOS GARAJES) PISO 01	113.400.000		SI	113.400.000		SI	113.400.000	
60	N	640	1	1	118830	M1 POSG ESTRUC VIAS Y TRANSPORTE PISO 01	5.033.876.129		SI	5.518.620.000		SI	5.033.876.129	
61	N	640	1	1	118831	M2 LAB Y POSG REC HIDRAULICOS PISO 01	2.454.976.453		SI	2.456.227.425		SI	2.373.930.533	
62	N	640	1	1	118832	M4 DPTO PROD QUIM Y ELECTRIC AULAS PISO 01	761.141.586		SI	762.930.637		SI	762.137.274	
63	N	640	1	1	118833	M10 CAFETERIA PISO 01	625.711.256		SI	627.125.094		SI	626.351.738	
64	N	640	1	1	118834	M9 VESTIER PISCINA - AREA DE ESTUDIO PISO 01	1.761.695.808		SI	1.781.460.117		SI	1.730.723.446	
65	N	640	1	1	118835	M8 POSG EN SISTEMAS LA FABIANA PISO 01	2.186.435.175		SI	2.201.817.598		SI	2.192.997.956	
66	N	640	1	1	118836	M6 PRODEMINAS. ADEMINAS. AULAS PISO 01	473.590.722		SI	476.432.401		SI	474.820.182	
67	N	640	1	1	118837	M7 EDIFICIOS LABORATORIOS PISO 01	6.529.112.794		SI	6.308.116.351		SI	6.281.350.808	
68	N	640	1	1	118841	CASA GRANDE PISO 01	265.738.772		SI	266.410.219		SI	266.081.438	
69	N	640	1	1	118842	CASA 4 - JUNTO AL AREA PORCICOLA PISO 01	37.550.929		SI	37.701.142		SI	37.614.704	
70	N	640	1	1	118843	CASA 1 - JUNTO A PLANTA DE CONCENTRADOS PISO 01	46.647.866		SI	46.803.814		SI	46.714.076	
71	N	640	1	1	118844	CASA 2 - JUNTO AL AREA AVICOLA PISO 01	31.946.551		SI	32.069.866		SI	31.998.906	
72	N	640	1	1	118845	CASA 3 - JUNTO A TORIL 2 PISO 01	37.591.039		SI	37.737.094		SI	37.665.188	
73	N	640	1	1	118846	UNIDAD CRIA CERDOS DE LEVANTE PISO 01	75.268.718		SI	75.852.212		SI	75.516.448	
74	N	640	1	1	118847	UNIDAD DE LACTANCIA CERDOS PARTOS PISO 01	29.011.026		SI	29.235.916		SI	29.106.506	
75	N	640	1	1	118848	UNIDAD CEBAS CERDOS DE ENGORDE PISO 01	79.947.165		SI	80.566.920		SI	80.210.290	
76	N	640	1	1	118849	UNIDAD REPRODUCTORES CERDOS PISO 01	39.918.142		SI	40.227.589		SI	40.049.522	
77	N	640	1	1	118850	GALPON 4 PRODUCCION DE POLLOS PISO 01	130.031.731		SI	130.752.460		SI	130.337.726	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub- Grupo	Proce- dencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
78	N	640	1	1	118851	GALPON 3 DE POSTURA PISO 01	73.290.785		SI	74.004.896		SI	73.593.970	
79	N	640	1	1	118852	GALPON 2 ENGORDE DE POLLOS PISO 01	128.838.233		SI	129.552.862		SI	129.141.638	
80	N	640	1	1	118853	GALPON 1 CRÍA DE POLLOS PISO 01	51.153.975		SI	51.766.028		SI	51.413.830	
81	N	640	1	1	118854	LABORATORIO INSEMINACION ARTIFICIAL PISO 01	159.751.757		SI	160.159.129		SI	159.924.712	
82	N	640	1	1	118855	TORILES 1 PISO 01	16.377.459		SI	16.482.285		SI	16.421.964	
83	N	640	1	1	118856	TORILES 2 PISO 01	21.583.533		SI	21.721.687		SI	21.642.188	
84	N	640	1	1	118857	BODEGA Y CASA 5 PISO 01	97.164.305		SI	97.199.011		SI	97.179.040	
85	N	640	1	1	118858	PLANTA DE CONCENTRADOS PISO 01	181.742.028		SI	181.980.156		SI	181.841.248	
86	N	640	1	1	118863	PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL CALLE 59 A PISO 01	49.414.722		SI	50.947.000		SI	50.111.212	
87	N	640	1	1	118864	PORTERIA PEATONAL AUTOPISTA PISO 01	28.224.751		SI	29.383.150		SI	28.751.296	
88	N	640	1	1	118865	048 AREAS DE ESTUDIO BLOQUES 46-43 PISO 01	77.102.067		SI	78.362.960		SI	77.640.182	
89	N	640	1	1	118867	046 FACULTAD CIENCIAS HUMANAS PISO 01	6.552.531.645		SI	6.400.163.957		SI	6.555.766.559	
90	N	640	1	1	118868	014 FAC. CCÍAS AGROPECUARIAS PISO 01	5.590.858.852		SI	5.446.368.000		SI	5.601.729.202	
91	N	640	1	1	118869	021 FACULTAD DE CIENCIAS PISO 01	5.542.160.330		SI	5.565.504.000		SI	5.553.318.696	
92	N	640	1	1	118870	024 FACULTAD DE ARQUITECTURA PISO 01	11.455.996.880		SI	11.472.790.512		SI	11.463.203.034	
93	N	640	1	1	118871	054 LAB BENEFICIOS MINERALES PISO 01	1.395.634.149		SI	1.397.659.414		SI	1.396.517.094	
94	N	640	1	1	118872	020 POSG MATEM. ESTADIST. SILVICULT PISO 01	1.854.302.955		SI	1.856.856.000		SI	1.855.463.430	
95	N	640	1	1	118873	050 DPTO REC PECUARIOS CEAGRO. UNISALUD Y SINDICATO PISO 01	2.187.683.208		SI	2.197.494.000		SI	2.192.235.888	
96	N	640	1	1	118874	019 ADMINISTRATIVO PISO 01	838.513.121		SI	853.899.671		SI	845.088.676	
97	N	640	1	1	118875	51 EDIFICIO PLANTA DE LECHE PISO 01	517.548.043		SI	519.246.607		SI	518.543.214	
98	N	640	1	1	118877	058 LAB DE EST BIOLÓGICOS PISO 01	34.770.888		SI	35.136.000		SI	34.936.848	
99	N	640	1	1	118879	011 CIENCIAS BIOLÓGICAS PISO 01	6.865.488.576		SI	5.375.747.000		SI	6.798.159.297	
100	N	640	1	1	118880	158-160 OFICINA IDEA Y MALOCA CASAS 158-160 PISO 01	161.282.662		SI	165.200.000		SI	163.064.582	
101	N	640	1	1	118881	CASA 135 UN RADIO PISO 01	75.471.051		SI	76.300.000		SI	75.847.846	
102	N	640	1	1	118882	143 APUN CASA PISO 01	78.249.876		SI	79.100.000		SI	78.636.296	
103	N	640	1	1	118883	145 COOP COOSERVUNAL CASA PISO 01	74.791.951		SI	75.600.000		SI	75.159.246	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
104	N	640	1	1	118885	CASA 153 COMISION DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS DOCENTES - CIAD PISO 01	20.048.254		SI	20.300.000		SI	20.162.684	
105	N	640	1	1	118886	CASA 155 OF. EXTENSION UNIVERSITARIA PISO 01	37.938.010		SI	38.500.000		SI	38.193.460	
106	N	640	1	1	118888	CASA 171 REPRESENTACION PROFESORAL PISO 01	40.828.507		SI	41.300.000		SI	41.042.822	
107	N	640	1	1	118889	055 VIVERO FAC CCIAS AGROPEC PISO 01	144.450.000		SI	144.450.000		SI	144.450.000	
108	N	640	1	1	118890	42 BIENES Y SUMINISTROS PISO 01	605.639.685		SI	607.449.260		SI	606.558.520	
109	N	640	1	1	118892	053 PORQUERIZAS Y ESTABLO PISO 01	29.436.170		SI	35.551.850		SI	35.551.850	
110	N	640	1	1	118894	059A LABORATORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE PLANTAS PISO 01	49.853.725		SI	52.164.000		SI	50.903.850	
111	N	640	1	1	118896	041 A ADICION PARA LA BIBLIOTECA PISO 01	10.646.256.735		SI	10.737.203.069		SI	10.674.521.752	
112	N	640	1	1	118897	012 AUDITORIOS PISO 01	4.511.770.772		SI	4.564.048.851		SI	4.533.833.922	
113	N	640	1	1	118898	CASETA ANTENA DE TRANSMISION EMISORA PISO 01	19.332.512		SI	20.251.424		SI	19.715.392	
114	N	640	1	1	118899	011 INVERNADERO BLOQUE 11 PISO 01	2.255.322		SI	2.544.363		SI	2.378.142	
115	N	640	1	1	118900	047A INVERNADERO MANEJO BIOTICO PISO 01	14.510.764		SI	15.094.100		SI	14.764.144	
116	N	640	1	1	118901	047 B INVERNADERO FERTILIDAD SUELOS PISO 01	93.457.718		SI	95.117.581		SI	94.168.488	
117	N	640	1	1	118903	055A DEPOSITO Y OFICINA VIVERO PISO 01	10.971.000		SI	10.971.000		SI	10.971.000	
118	N	640	1	1	118906	KIOSCO EL ABEJERO BLOQUE 14 PISO 01	71.717.765		SI	71.951.649		SI	71.836.298	
119	N	640	1	1	118907	KIOSCO CASITA DE LOS JUGOS PISO 01	57.085.351		SI	57.988.000		SI	57.495.646	
120	N	640	1	1	118908	KIOSCO LA TINAJA PISO 01	75.049.358		SI	75.676.000		SI	75.316.468	
121	N	640	1	1	118909	CAJERO ELECTRONICO PISO 01	9.279.878		SI	9.447.667		SI	9.352.358	
122	N	640	1	1	118911	025 EDIFICIO COMPLEMENTARIO FACULTAD DE ARQUITECTURA PISO 01	6.344.973.157		SI	6.392.636.089		SI	6.364.832.712	
123	N	640	1	1	118912	50A EDIFICIO SERVICIO MEDICO ESTUDIANTIL PISO 01	1.670.257.711		SI	1.685.608.747		SI	1.676.653.976	
124	N	640	1	1	118913	043 APOYO FACULTADES CIENCIAS Y CIENCIAS HUMANAS PISO 01	8.818.001.575		SI	8.986.235.538		SI	8.887.924.304	
125	N	640	13	1	118915	PLACA POLIDEPORTIVA NUCLEO EL VOLADOR	500.186.623		SI	500.966.789		SI	500.526.148	
126	N	640	1	1	118917	019 A LABORATORIOS DE INVESTIGACION PISO 01	5.268.306.542		SI	5.341.984.864		SI	4.447.295.456	
127	N	640	1	1	118920	ACOPIO CENTRAL PARA RESIDUOS SOLIDOS EN EL NUCLEO DE ROBLEDO PISO 01	61.929.443		SI	62.840.111		SI	62.308.888	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Proce- dencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
128	N	640	1	1	118921	010 PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL AUTOPISTA SUR PISO 01	50.947.000		SI	50.947.000		SI	50.947.000	
129	N	640	1	1	118944	01 PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL PISO 01	31.408.891		SI	32.640.000		SI	31.968.486	
130	N	640	1	1	118955	CASA 09 EL PLAN PISO 01	46.854.000		SI	46.854.000		SI	46.854.000	
131	N	640	1	1	118956	CASA 10 PISO 01	34.523.000		SI	34.523.000		SI	34.523.000	
132	N	640	1	1	118957	CASA 07 EL PLAN PISO 01	46.667.800		SI	46.667.800		SI	46.667.800	
133	N	640	1	1	118958	CASA 08 EL PLAN PISO 01	35.169.000		SI	35.169.000		SI	35.169.000	
134	N	640	1	1	118960	CASA 06 PISO 01	46.196.259		SI	46.368.914		SI	46.270.154	
135	N	640	1	1	118962	BODEGAS 1 PISO 01	56.897.400		SI	56.897.400		SI	56.897.400	
136	N	640	1	1	118963	AREA DE INVESTIGACIONES DE LA PAPA E INVERNADERO PISO 01	67.180.144		SI	67.341.088		SI	67.247.204	
137	N	640	1	1	118964	DEPOSITOS ESTABLO Y ESTERCOLERO PISO 01	39.106.671		SI	39.228.267		SI	39.157.336	
138	N	640	1	1	118965	CASA 05 PISO 01	30.620.400		SI	30.620.400		SI	30.620.400	
139	N	640	1	1	118966	ESTABLO 1 INCLUYE TANQUE DE LECHES PISO 01	304.576.993		SI	304.927.065		SI	304.759.130	
140	N	640	1	1	118967	CASA 03 - SAN NICOLAS PISO 01	45.420.325		SI	45.590.083		SI	45.492.980	
141	N	640	1	1	118969	CASA 01 PISO 01	62.346.970		SI	62.579.988		SI	62.446.700	
142	N	640	1	1	118970	CASA 02 PISO 01	36.241.642		SI	36.377.088		SI	36.299.612	
143	N	640	1	1	118971	CASA LA CARMINA PISO 01	197.258.189		SI	199.670.611		SI	198.074.222	
144	N	640	1	1	118972	ESTABLO ORDENO MECANICO PISO 01	89.444.368		SI	89.595.742		SI	89.507.498	
145	N	640	1	1	118978	M18 - LABORATORIO (INGEOMINAS)	504.828.927		SI	381.102.950		SI	506.466.687	
146	N	640	1	1	118979	M15 - LABORATORIOS - OFICINAS PARQUE DE LA MINERIA - AULAS	596.995.619		SI	608.147.663		SI	601.642.304	
147	N	640	1	1	118980	M16 - PLANTA PILOTO NO. 1 Y NO. 2 - HORNO SECADOR Y DEPOSITO (INGEOMINAS)	16.893.021		SI	20.632.017		SI	18.450.936	
148	N	640	1	1	118981	BIBLIOTECA - BODEGA - GARAJE (INGEOMINAS) BLOQUE M-13	241.335.000		SI	241.335.000		SI	241.335.000	
149	N	640	1	1	118982	DEPOSITO (INGEOMINAS) BLOQUE M-14	81.300.000		SI	81.300.000		SI	81.300.000	
150	N	640	1	1	118983	M11 - PORTERIA INGEOMINAS	8.202.260		SI	8.274.020		SI	8.232.160	
151	N	640	1	1	118984	OFICINAS DIVISION REGIONAL DE MINAS BLOQUE M-12	1.665.900.000		SI	1.665.900.000		SI	1.665.900.000	
152	N	640	1	1	118985	ESCUELA Y GUARDERIA ROBLEDO PISO 01	643.163.417		SI	654.064.509		SI	647.797.494	
153	N	640	1	1	118987	AULAS PISO 01	259.610.988		SI	259.970.076		SI	259.760.608	
154	N	640	1	1	118990	PORQUERIZA PISO 01	34.048.792		SI	34.169.265		SI	34.099.582	
155	N	640	1	1	118991	VIVERO PISO 01	59.998.089		SI	60.424.298		SI	60.177.774	
156	N	640	1	1	118993	CASA ADMINISTRACION Y DORMITORIOS PISO 01	214.243.476		SI	214.765.548		SI	214.463.576	
157	N	640	1	1	118994	CASA MAYORDOMO PISO 01	107.631.177		SI	167.322.003		SI	108.217.644	
158	N	640	1	1	118995	CASA DE SERVICIO PISO 01	9.935.232		SI	10.000.000		SI	9.964.672	
159	N	640	1	1	118998	CASA PRINCIPAL PISO 01	26.941.596		SI	27.142.500		SI	27.032.916	
160	N	640	1	1	119000	60 LAB MIELITOLOGICO Y APICOLA PISO 01	504.457.341		SI	508.487.852		SI	506.334.446	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
161	N	640	1	11	125141	CENTRO COTOVE PISO 01 - AULAS Y HABITACIONES	616.433.032		SI	622.679.464		SI	619.035.712	
162	N	640	1	1	125505	BLOQUE M16 - LABORATORIO DE QUIMICA Y BIOCENCIAS.	11.979.807.545		SI	12.106.815.965		SI	12.032.727.720	
163	N	640	1	1	128549	BLOQUE M17 - COMPLEJO DE CARACTERIZACION DE MATERIALES	6.417.860.258		SI	6.521.373.866		SI	6.460.990.928	
164	N	640	12	1	131737	CENTRO COTOVE BODEGA DE INSUMOS JUNTO A LA CASA DEL MAYORDOMO	21.751.659		SI	22.985.943		SI	22.265.944	
165	N	640	1	4	131967	CASA 6 FODUN	76.426.895		SI	76.868.431		SI	76.872.110	
166	N	640	1	1	132897	BLOQUE 11 PISO 1 - CAFETERIA "RICURITAS"	326.973.764		SI	323.627.647		SI	321.021.176	
167	N	640	1	4	134500	CUARTO FILTRO PISCINA	14.447.342		SI	14.551.334		SI	14.490.672	
168	N	640	1	4	134501	VESTIER	197.858.262		SI	201.660.174		SI	199.442.392	
169	N	640	1	4	134502	RAMADA O GALPON	19.982.636		SI	20.252.972		SI	20.095.276	
170	N	640	1	4	134503	RAMADA O GALPON	26.166.500		SI	26.520.500		SI	26.314.000	
171	N	640	1	4	134504	CORRALES- ESTABLO - TERRENO PARCELA SANTA RITA	3.915.606		SI	3.982.062		SI	3.943.296	
172	N	640	1	1	135920	EDIFICIOS Y CASAS ( OFICINA DE PENSIONADOS)	83.015.075		SI	83.803.775		SI	83.343.700	
173	N	640	1	1	135924	APRISCO (ESTABLO) EN MADERA	61.020.746		SI	62.059.442		SI	61.453.536	
174	N	640	1	1	137102	EDIFICIO DE CAFETERIAS AGORA	4.559.214.913		SI	4.649.187.301		SI	4.596.703.408	
175	N	640	1	1	138124	MCAF1 - CAFETERIA INGEOMINAS	21.354.513		SI	23.214.501		SI	22.129.508	
176	N	640	1	1	139764	ACOPIO RESIDUOS PELIGROSOS (DEPOSITO)	13.331.392		SI	14.685.184		SI	13.895.472	
177	N	640	1	1	139867	BLOQUE 05B - CASA PREFABRICADA SINTRAUNAL	82.648.072		SI	83.775.544		SI	83.117.852	
178	N	640	1	4	140797	CAS5 AULA IDEA MALOCA	38.848.325		SI	39.412.025		SI	39.083.200	
179	N	640	1	4	140798	CENTRO COTOVE ALMACEN DE SILLETERIA EQUINA	42.124.500		SI	43.366.500		SI	42.642.000	
180	N	640	1	4	140799	BLOQUE 52A - CASETA DE GASES EDIFICIO DE ALIMENTOS	13.991.510		SI	14.336.270		SI	14.135.160	
181	N	640	1	4	140800	ESCUELA Y GUARDERIA ROBLEDO	6.520.700		SI	6.917.900		SI	6.686.200	
182	N	640	1	4	140801	CAS7 FODUN	35.967.680		SI	36.599.360		SI	36.230.880	
183	N	640	1	4	140802	PORTERIA MINAS JUNTO AL BLOQUE M1	5.175.692		SI	5.328.284		SI	5.239.272	
184	N	640	1	4	140803	BLOQUE 10 TALLER DE PINTURA Y CERRAJERIA	183.848.400		SI	187.606.800		SI	185.414.400	
185	N	640	1	1	141443	BLOQUE 05C OFICINA DE TRANSPORTES	77.481.607		SI	78.795.367		SI	78.138.487	
186	N	640	12	1	142977	GALPON DE MAQUINARIA AGRICOLA COTOVE	108.278.739		SI	109.191.969		SI	109.587.702	
187	N	640	1	1	143757	BLOQUE 16A CASA DEL EGRESADO - PLACA UN 143757	190.481.501		SI	190.481.501		SI	190.672.173	
188	N	715	7	1	118828	M3 LABORATORIOS Y AULAS MUSEO DE MINERALOGIA PISO 01	8.038.544.000		SI	8.038.544.000		SI	8.038.544.000	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
189	N	715	7	1	118829	M5 BIBLIOTECA Y ADMON FAC MINAS PISO 01	3.362.942.080		SI	3.357.000.000		SI	3.362.942.080	
190	N	715	7	1	118916	041 EDIFICIO DE LA ANTIGUA BIBLIOTECA CENTRAL PISO 01	2.700.896.000		SI	2.700.896.000		SI	2.700.896.000	
<b>TOTAL</b>		<b>605</b>	<b>TERRENOS</b>			<b>18</b>	<b>482.989.700.161</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>480.895.683.826</b>	<b>1</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>			<b>169</b>	<b>168.486.350.813</b>	<b>0</b>	<b>169</b>	<b>167.858.961.050</b>	<b>0</b>	<b>169</b>	<b>166.061.436.340</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>645</b>	<b>PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>715</b>	<b>BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>			<b>3</b>	<b>14.102.382.080</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>14.096.440.000</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>14.102.382.080</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>						<b>190</b>	<b>665.578.433.054</b>	<b>0</b>	<b>189</b>	<b>662.851.084.876</b>	<b>1</b>	<b>172</b>	<b>180.163.818.420</b>	<b>0</b>

**DEFINICIONES:**

- (1) **CLASE N - A:** En esta casilla se debe diligenciar la letra "N" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por **Naturaleza** (Son aquellos que no pueden transportarse de un lugar a otro tales como los terrenos y minas, así como las cosas que se encuentran adheridas a ellos tales como casas, edificios, fincas, entre otros) o la letra "A" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por **Adhesión** (Son aquellos que se encuentran adheridos al suelo por sus raíces como ocurre con las plantas).
- (2) **SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros registrados en el SGF - QUIPU - Modulo de Activos Fijos. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.
- (3) **SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles por naturaleza de propiedad de la Universidad registrados en SIGA, en cumplimiento de los Decretos 47 de 2014 y 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los memorandos GNFA-351 de 2015 y GNFA-1149-17. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 640-Edificaciones correspondientes a los bienes inmuebles por adhesión y a los registrados en las **procedencias 5 y 17**.
- (4) **PROGRAMA DE SEGUROS:** En esta casilla se debe incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros que se encuentren asegurados en el Grupo 1-Bienes e intereses patrimoniales, del Programa de Seguros de la Universidad. Contiene bienes de los grupos 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes de los grupos 605-Terrenos (Los bienes de este grupo se encuentran asegurados en una póliza global y no por placa) ni 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.
- (5) **PROCEDENCIA:** En esta casilla se diligencia el origen de los bienes o elementos que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia bajo alguna de las siguientes modalidades y que, en consecuencia, deben ser registrados, administrados y controlados: 1-Adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, 2-Donación empresa privada, 4-Sobrantes/recuperaciones o garantías, 5-Bienes recibidos de terceros en administración, convenios o contratos, 10-Repósición, 11-Obsequio o aprovechamiento, 14-Traslados entre sedes de la universidad, 16-Transferencias entidades públicas con la propiedad y 17-Bienes recibidos del gobierno general sin la propiedad.
- (6) **OBSERVACIONES:** En esta casilla se deben diligenciar las observaciones que sean necesarias, relacionadas con diferencias o novedades en los bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES GENERALES:** En esta casilla se debe incluir el resumen general de cada una de las observaciones detalladas por placa.

- EL BIEN INMUEBLE CON PLACA UN 118922 - COMODATO N. 067 DE 2005 TERRENO MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SGF-QUIPU EN LA PROCEDENCIA 17 - BIENES RECIBIDOS DEL GOBIERNO GENERAL SIN LA PROPIEDAD. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.

*Daniela Bolaños Fajardo*  
ELABORO

Daniela Bolaños Fajardo – Contratista Profesional de apoyo de la Sección de Gestión de Bienes

*Luz Stella Godoy Osorio*  
JEFE INMEDIATO

Luz Stella Godoy Osorio – Jefe de la Sección de Gestión de Bienes



## ANEXO No. 4

### Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE MANIZALES

No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$) (5)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$) (3)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
1	N	605	1	1	4042220	TERRENO URBANO LOTE SEDE EL CABLE	12.666.000.000		SI	12.666.000.000			N/A	
2	N	605	1	1	4042221	TERRENO URBANO LOTE 8387 BLOQUES B Y C	6.441.216.000		SI	6.441.216.000			N/A	
3	N	605	1	1	4042222	TERRENO URBANO LOTE BLOQUE I POSGRADOS PALOGRANDE	1.890.000.000		SI	1.890.000.000			N/A	
4	N	605	2	2	4042223	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO EL JARDIN	1.120.000		SI	1.120.000			N/A	
5	N	605	2	2	4042224	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO EL RUBY	1.120.000		SI	1.120.000			N/A	
6	N	605	2	2	4042225	TERRENO RURAL VEREDA CHIMBORAZO PREDIO CASA SOLAR	38.400		SI	38.400			N/A	
7	N	605	2	2	4042226	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO EL CACHONAL EL JARDIN	1.745.872		SI	1.745.872			N/A	
8	N	605	2	2	4042227	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO SEGUNDO LOTE	207.064		SI	207.064			N/A	
9	N	605	2	2	4042228	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO TERCER LOTE	207.064		SI	207.064			N/A	
10	N	605	2	2	4042229	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO LA SIERRA	2.240.000		SI	2.240.000			N/A	
11	N	605	2	2	4042230	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO GALICIA - LOTE 1	9.393.212		SI	9.393.212			N/A	
12	N	605	2	2	4042231	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO GALICIA - LOTE 2	27.268.788		SI	27.268.788			N/A	
13	N	605	2	2	4042232	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO GALICIA	4.530.187		SI	4.530.187			N/A	
14	N	605	2	2	4042233	TERRENO RURAL VEREDA LA CONCHA PREDIO LA CONCHA	25.645.859		SI	25.645.859			N/A	
15	N	605	2	2	4042234	TERRENO RURAL VEREDA CHIMBORAZO PREDIO ANDALUCIA	16.470.054		SI	16.470.054			N/A	
16	N	605	2	2	4042235	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO EL PORVENIR	640.000		SI	640.000			N/A	
17	N	605	2	2	4042236	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO EL JARDIN	800.000		SI	800.000			N/A	
18	N	605	2	2	4042237	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO LOTE 2	400.000		SI	400.000			N/A	
19	N	605	2	2	4042238	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO EL JARDIN	1.760.000		SI	1.760.000			N/A	
20	N	605	2	2	4042240	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO EL JARDIN	3.743.144		SI	3.743.144			N/A	
21	N	605	2	2	4042241	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO LOTE	4.236.856		SI	4.236.856			N/A	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
22	N	605	2	2	4042242	TERRENO RURAL VEREDA LA MANCHURIA PREDIO LA MANCHURIA	12.750.000		SI	12.750.000				
23	N	605	2	2	4042243	TERRENO RURAL VEREDA MORRO AZUL PREDIO LA CONCHA	6.000.000		SI	6.000.000				
24	N	605	2	2	4042244	TERRENO RURAL VEREDA LA MESA PREDIO LOTE	2.400.000		SI	2.400.000				
25	N	605	2	2	4042245	TERRENO RURAL VEREDA CHIMBORAZO PREDIO LOTE	1.600.000		SI	1.600.000				
26	N	605	2	2	4042246	TERRENO RURAL VEREDA LA MESA PREDIO LOTE	1.920.000		SI	1.920.000				
27	N	605	2	2	4042247	TERRENO RURAL VEREDA LA MESA PREDIO LOTE	2.457.600		SI	2.457.600				
28	N	605	2	2	4042248	TERRENO RURAL VEREDA CHIMBORAZO PREDIO LA ILUSION	432.000		SI	432.000				
29	N	605	2	2	4042249	TERRENO RURAL VEREDA EL ROBLE	42.284.000		SI	42.284.000				
30	N	605	1	1	4042278	TERRENO URBANO LOTE 9710 BLOQUES D, E, F, G, H PALOGRANDE	7.457.280.000		SI	7.457.280.000				
31	N	605	1	1	4042292	TERRENO URBANO LOTE AUDITORIO BLOQUES J y K	4.395.324.000		SI	4.395.324.000				
32	N	605	1	16	4047841	TERRENO URBANO LOTE SEDE LA NUBIA 1	40.000.000.000		SI	40.000.000.000				
33	N	605	1	16	4047842	TERRENO URBANO LOTE SEDE LA NUBIA 2	3.322.841.290		SI	3.322.841.290				
34	N	640	1	1	4042250	EDIFICIO BLOQUE B EDIFICIO BIBLIOTECA	2.017.414.850		SI	2.080.443.174		SI	2.043.695.810	
35	N	640	1	1	4042252	EDIFICIO BLOQUE C EDIFICIO AULAS Y ADMINISTRACION	5.662.908.559		SI	5.676.813.185		SI	5.667.893.114	
36	N	640	1	1	4042253	EDIFICIO BLOQUE C EDIFICIO TORRE DE ESTANCIAS	352.399.254		SI	357.940.717		SI	354.785.799	
37	N	640	1	1	4042254	EDIFICIO BLOQUE D AULAS	1.513.242.499		SI	1.529.160.326		SI	1.519.880.464	
38	N	640	1	1	4042255	BLOQUE E BIENESTAR EDIFICIO CAFETERIA	1.030.748.731		SI	1.041.001.051		SI	1.035.020.531	
39	N	640	1	1	4042256	BLOQUE F EDIFICIO CUBICULOS	527.751.131		SI	528.350.958		SI	528.011.081	
40	N	640	1	1	4042257	BLOQUE G EDIFICIO RESIDENCIAS DEL CAMPUS	420.253.512		SI	421.393.731		SI	420.733.652	
41	N	640	1	1	4042258	BLOQUE H EDIFICIO DE LABORATORIOS	3.333.954.734		SI	3.338.957.691		SI	3.336.082.384	
42	N	640	1	1	4042259	BLOQUE I EDIFICIO DE POSGRADOS	1.307.153.283		SI	1.323.425.791		SI	1.314.266.113	
43	N	640	1	1	4042260	BLOQUE J MUSEO INTERACTIVO DE LA CIENCIA Y EL JUEGO CAMPUS PALOGRANDE	1.255.163.901		SI	1.267.621.845		SI	1.260.354.711	
44	N	640	1	1	4042261	BLOQUE K AUDITORIO ALFONSO CARVAJAL ESCOBAR	1.233.399.266		SI	1.259.309.137		SI	1.244.267.651	
45	N	640	1	1	4042263	BLOQUE A EDIFICIO BIBLIOTECA EL CABLE	998.000.411		SI	1.001.698.700		SI	999.592.576	
46	N	640	1	1	4042264	BLOQUE A EDIFICIO DE INFORMATICA APLICADA EL CABLE	1.800.049.330		SI	1.839.501.358		SI	1.816.487.675	
47	N	640	1	1	4042381	LOTE AUDITORIO BLOQUES J y K - MODELO HIDRAULICO	664.312.811		SI	711.416.807		SI	683.939.476	
48	N	640	1	16	4047955	BLOQUE V LAB. DE CALIDAD DE LA ENERGIA, TELECOMUNICACIONES Y DE ESTRUCTURAS, CUBICULOS	1.604.987.101		SI	1.687.432.107		SI	1.637.154.068	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
49	N	640	1	16	4047957	EDIFICIO BLOQUE X SALA DE MICROS. PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y PROGRAMA ALEX. CAMPUS LA NUBIA.	707.768.026		SI	726.894.106		SI	715.737.226	
50	N	640	1	16	4047958	BLOQUE Y DEPTO DE MATEMATICAS. FISICA Y CUBICULOS	351.911.686		SI	355.868.674		SI	353.560.431	
51	N	640	1	16	4047959	EDIFICIO PORTERIA ADYACENTE AL BLOQUE Q - PORTERIA NO 2	7.715.627		SI	7.739.555		SI	7.725.597	
52	N	640	1	16	4047960	EDIFICIO BLOQUE "O" LABORATORIO DE FISICA Y AULAS	358.613.479		SI	360.545.479		SI	359.303.479	
53	N	640	1	16	4047961	EDIFICIO BLOQUE P EDIFICIO DE AULAS - CAMPUS LA NUBIA	4.257.417.812		SI	4.333.588.280		SI	4.289.155.507	
54	N	640	1	16	4047964	EDIFICIO BLOQUE Q EDIFICIO POLIFUNCIONAL - CAMPUS LA NUBIA	3.683.702.113		SI	3.746.619.239		SI	3.709.772.359	
55	N	640	1	16	4047965	EDIFICIO BLOQUE R - AUDITORIO CAMPUS LA NUBIA	1.105.406.703		SI	1.137.581.787		SI	1.118.812.988	
56	N	640	1	16	4047966	EDIFICIO BLOQUE T - PLANTA DE BIOTECNOLOGÍA Y AGROINDUSTRIA - CAMPUS LA NUBIA	756.715.802		SI	774.461.318		SI	764.109.767	
57	N	640	1	16	4047968	MODULO FOTOCOPIAS CAMPUS LA NUBIA	8.720.486		SI	8.748.482		SI	8.732.151	
58	N	640	1	16	4047969	EDIFICIO BLOQUE U BIBLIOTECA CENTRAL - CAMPUS LA NUBIA	4.452.465.230		SI	4.499.216.606		SI	4.471.944.970	
59	N	640	1	1	4055568	BLOQUE Z EDIFICIO BIENESTAR UNIVERSITARIO - EDIFICIO BIENESTAR	2.455.712.345		SI	2.506.289.033		SI	2.476.785.965	
60	N	640	1	1	4055569	BLOQUE Z EDIFICIO BIENESTAR UNIVERSITARIO - PORTERIA	217.224.765		SI	220.732.593		SI	218.686.360	
61	N	640	1	1	4055576	BLOQUE Z EDIFICIO BIENESTAR UNIVERSITARIO - PERGOLA	321.301.415		SI	325.466.415		SI	322.788.915	
62	N	640	8	1	4056927	CAFETERIA MALL DE COMIDAS CAMPUS LA NUBIA	58.014.371		SI	59.121.263		SI	58.475.576	
63	N	640	1	1	4060079	BLOQUE L. CONSTRUCCION NUEVA ESPACIOS, LABORATORIO DE QUIMICA Y DE INGENIERIA DE QUIMICA	14.066.974.129		SI	14.293.069.645		SI	14.161.180.594	
64	N	640	1	1	4062183	BLOQUE W CAMPUS LA NUBIA	10.328.916.577		SI	10.388.690.143		SI	9.915.444.499	
65	N	715	7	1	4042262	BLOQUE A EDIFICIO MONUMENTO NACIONAL ANTIGUA ESTACION DEL CABLE - ARQUITECTURA	5.592.537.572		SI	5.592.537.572		SI	5.592.537.572	
<b>TOTAL</b>		<b>605</b>	<b>TERRENOS</b>			<b>33</b>	<b>76.344.071.390</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>76.344.071.390</b>	<b>0</b>	<b>N/A</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>			<b>31</b>	<b>66.860.319.939</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>67.809.099.196</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>66.814.381.489</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>645</b>	<b>PLANTAS DUCTOS Y TUNELES</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>715</b>	<b>BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>			<b>1</b>	<b>5.592.537.572</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>5.592.537.572</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>5.592.537.572</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>						<b>65</b>	<b>148.796.928.901</b>	<b>0</b>	<b>65</b>	<b>149.745.708.158</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>72.406.919.061</b>	<b>0</b>



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$) (5)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$) (5)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)
<b>DEFINICIONES:</b>													
<p>(1) <b>CLASE N - A:</b> En esta casilla se debe diligenciar la letra "N" para aquellos bienes que corresponda a inmuebles por <b>Naturaleza</b> (Son aquellos que no pueden transportarse de un lugar a otro tales como los terrenos y minas, así como las cosas que se encuentran adheridas a ellos tales como casas, edificios, fincas, entre otros) o la letra "A" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por <b>Adhesión</b> (Son aquellos que se encuentran adheridos al suelo por sus raíces como ocurre con las plantas)</p> <p>(2) <b>SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU:</b> En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros registrados en el SGF - QUIPU - Modulo de Activos Fijos. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.</p> <p>(3) <b>SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA:</b> En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles por naturaleza de propiedad de la Universidad registrados en SIGA, en cumplimiento de los Decretos 47 de 2014 y 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los memorandos GNFA-351 de 2015 y GNFA-1149-17. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 640-Edificaciones correspondientes a los bienes inmuebles por adhesión y a los registrados en las <b>procedencias 5 y 17.</b></p> <p>(4) <b>PROGRAMA DE SEGUROS:</b> En esta casilla se debe incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros que se encuentren asegurados en el Grupo 1-Bienes e intereses patrimoniales, del Programa de Seguros de la Universidad. Contiene bienes de los grupos 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes de los grupos 605-Terrenos (Los bienes de este grupo se encuentran asegurados en una póliza global y no por placa) ni 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.</p> <p>(5) <b>PROCEDENCIA:</b> En esta casilla se diligencia el origen de los bienes o elementos que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia bajo alguna de las siguientes modalidades y que, en consecuencia, deben ser registrados, administrados y controlados: 1-Adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, 2-Donación empresa privada, 4-Sobrantes/recuperaciones o garantías,5-Bienes recibidos de terceros en administración, convenios o contratos, 10-Repesición, 11-Obsequio o aprovechamiento, 14-Traslados entre sedes de la universidad, 16-Transferencias entidades públicas con la propiedad y 17-Bienes recibidos del gobierno general sin la propiedad.</p> <p>(6) <b>OBSERVACIONES:</b> En esta casilla se deben diligenciar las observaciones que sean necesarias, relacionadas con diferencias o novedades en los bienes inmuebles.</p>													
<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b> En esta casilla se debe incluir el resumen general de cada una de las observaciones detalladas por placa.													
 ELABORÓ							 JEFE INMEDIATO						
Daniela Bolaños Fajardo – Contratista Profesional de apoyo de la Sección de Gestión de Bienes							Luz Stella Godoy Osorio – Jefe de la Sección de Gestión de Bienes						



## ANEXO No. 5

### Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE PALMIRA

No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$) (5)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$) (5)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado (\$) (5)	Observaciones (6)
1	N	605	1	17	1001510	CAMPUS UNIVERSITARIO	704.000.000	BIEN INMUEBLE REGISTRADO EN LA PROCEDENCIA 17 - BIENES RECIBIDOS DEL GOBIERNO GENERAL SIN LA PROPIEDAD. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	NO	0				
2	N	605	1	1	1001525	CAMPUS UNIVERSITARIO #2	2.903.394.811		SI	2.903.394.811				
3	N	605	1	1	1001526	GRANJA MARIO GONZALEZ ARANDA - GRANJA DE ZOOTECNIA	476.433.750		SI	476.433.750				
4	N	605	3	1	1001527	RESERVA NATURAL DE YOTOCO	29.276.067.020		SI	29.276.067.020				
5	N	605	2	2	1001528	ARREBOLES - CENTRO EXPERIMENTAL CEUNP	1.278.600.644		SI	1.278.600.644				
6	N	605	2	1	1001529	LOTE SABALETAS DOS RIOS	54.375.000		SI	54.375.000				
7	N	605	1	4	1021561	CAMPUS UNIVERSITARIO	17.315.203.467		SI	17.315.203.467				
8	N	640	1	1	1001530	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL - OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y AUDITORIO	4.469.994.191		SI	4.512.854.371		SI	4.489.805.443	
9	N	640	1	1	1001535	BIBLIOTECA Y POSGRADOS / 1er PISO BIBLIOTECA / PISO EN GENERAL	2.185.584.237		SI	2.185.584.237		SI	2.185.584.237	
10	N	640	1	1	1001538	BLOQUE LOS CINCO / 1er PISO / PISO EN GENERAL - AULAS Y OFICINAS	5.704.494.972		SI	5.760.859.790		SI	5.726.869.062	
11	N	640	12	1	1001563	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL	49.408.888		SI	49.408.888		SI	49.408.888	
12	N	640	1	1	1001565	ZOOTECNIA 1 / 1er PISO / PISO EN GENERAL - OFICINAS Y LABORATORIO	197.626.152		SI	200.978.820		SI	199.023.097	
13	N	640	1	1	1001572	ZOOTECNIA 1 / 1er PISO / PISO EN GENERAL - AULAS; OFICINAS Y LABORATORIO	473.427.908		SI	481.073.112		SI	476.537.763	
14	N	640	1	1	1001574	ZOOTECNIA 1 / 1er PISO / PISO EN GENERAL	334.871.954		SI	340.929.000		SI	337.402.324	
15	N	640	1	1	1001576	UNISALUD / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL - CONSULTORIOS Y OFICINAS	241.239.483		SI	243.741.979		SI	242.289.858	
16	N	640	8	1	1001583	CAFETERIA CENTRAL / PTA. GENERAL / CAFETERIA CENTRAL	400.749.456		SI	406.301.832		SI	403.000.701	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
17	N	640	10	1	1001605	INVERNADEROS / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL	204.610.406		SI	204.610.406		SI	204.610.406	
18	N	640	1	1	1001607	CASA DE APOYO / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL - OFICINAS	36.315.864		SI	36.315.864		SI	36.315.864	
19	N	640	1	1	1001614	VIGILANCIA / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL - GARITA DE VIGILANCIA	6.324.948		SI	6.380.280		SI	6.348.003	
20	N	640	1	1	1001615	VIGILANCIA / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL - GARITA DE VIGILANCIA	17.062.242		SI	17.316.222		SI	17.168.067	
21	N	640	13	1	1001619	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL - PISTA ATLETICA	1.525.660		SI	1.525.600		SI	1.525.660	
22	N	640	13	1	1001620	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA NATURAL	220.996.889		SI	220.996.889		SI	220.996.889	
23	N	640	13	1	1001630	CANCHA MULTIPLEX 1 (BALONCESTO VOLEIBOL BALONMANO)	178.860		SI	178.860		SI	178.860	
24	N	640	13	1	1001666	CANCHA MULTIPLEX 2 (BALONCESTO VOLEIBOL BALONMANO)	178.860		SI	178.860		SI	178.860	
25	N	640	13	1	1001701	CANCHA MULTIPLEX 3 (BALONCESTO VOLEIBOL BALONMANO)	178.860		SI	178.860		SI	178.860	
26	N	640	15	1	1001826	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL - POZO SUBTERRANEO	784.991		SI	784.991		SI	784.991	
27	N	640	1	1	1001829	LOTE BIENESTAR CONVIVENCIA / GIMNASIO 1er PISO / PISO EN GENERAL	2.364.000		SI	2.364.000		SI	2.364.000	
28	N	640	13	1	1001830	LOTE BIENESTAR CONVIVENCIA / GIMNASIO 1er PISO / PISO EN GENERAL	825.928.337		SI	828.774.075		SI	826.944.672	
29	N	640	1	1	1001832	LOTE BIENESTAR CONVIVENCIA / GIMNASIO 1er PISO / PISO EN GENERAL - PORTERIA	41.519.578		SI	41.598.804		SI	41.547.873	
30	N	640	13	1	1001860	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CANCHA DE MICROCESPED	51.793.336		SI	51.793.336		SI	51.793.336	
31	N	640	13	1	1001862	CANCHA MULTIPLEX 1 (BALONCESTO VOLEIBOL MICROFUTBOL)	62.680.583		SI	62.680.583		SI	62.680.583	
32	N	640	13	1	1001863	CANCHA MULTIPLEX 2 (BALONCESTO VOLEIBOL MICROFUTBOL)	62.680.583		SI	62.680.583		SI	62.680.583	
33	N	640	13	1	1001875	CANCHA MULTIPLEX 3 (BALONCESTO VOLEIBOL MICROFUTBOL)	62.680.583		SI	62.680.583		SI	62.680.583	
34	N	640	12	1	1001906	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN	105.306.763		SI	105.306.763		SI	105.306.763	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (5)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
						GENERAL - AULAS Y BODEGAS								
35	N	640	1	1	1001907	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - PORQUERIZA 1	104.290.646		SI	104.290.646		SI	104.290.646	
36	N	640	1	1	1001908	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - PORQUERIZA 2	74.058.357		SI	74.058.357		SI	74.058.357	
37	N	640	1	1	1001923	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - LABORATORIO DE REPRODUCCION	26.972.100		SI	26.972.100		SI	26.972.100	
38	N	640	16	1	1001940	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - TANQUE DE RIEGO (TRES CAMARAS)	16.182.818		SI	16.182.818		SI	16.182.818	
39	N	640	16	1	1001943	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - TANQUE PARA BIODIGESTOR	8.326.500		SI	8.326.500		SI	8.326.500	
40	N	640	14	1	1001946	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - ESTANQUE PLANTAS ACUATICAS	5.169.700		SI	5.169.700		SI	5.169.700	
41	N	640	1	1	1001947	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - GARITA DE VIGILANCIA	957.600		SI	957.600		SI	957.600	
42	N	640	1	1	1001950	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CASA PRINCIPAL	817.912.934		SI	832.645.898		SI	824.081.179	
43	N	640	1	1	1001952	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - PORTERIA	3.313.401		SI	3.475.161		SI	3.380.801	
44	N	640	1	1	1001953	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CASETA DE BOMBAS 1	9.739.662		SI	9.955.338		SI	9.829.527	
45	N	640	1	1	1001954	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CASETA DE BOMBAS 2	7.302.957		SI	7.464.717		SI	7.370.357	
46	N	640	15	10	1001956	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - POZO SEPTICO	8.905.045		SI	9.001.441		SI	8.945.210	
47	N	640	1	1	1011546	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - SECADOR SOLAR DE PLANTAS MEDICINALES	2.792.156		SI	2.908.818		SI	2.833.821	
48	N	640	1	1	1013183	AULAS Y OFICINAS PARA DOCENTES/PISO GENERAL PISO1	3.979.564.540		SI	4.045.205.934		SI	4.003.007.895	
49	N	640	1	1	1013400	UNISALUD / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL - CONSULTORIOS Y OFICINAS	62.074.282		SI	63.566.234		SI	62.607.122	
50	N	640	1	1	1016299	BIBLIOTECA Y POSGRADOS / 1er PISO BIBLIOTECA / PISO EN GENERAL - CENTRO DE ACOPIO	34.369.048		SI	36.559.642		SI	35.151.403	
51	N	640	15	1	1016453	BIBLIOTECA Y POSGRADOS / 1er PISO BIBLIOTECA / PISO EN GENERAL - POZO DE AGUAS PROFUNDAS	477.493		SI	789.441		SI	588.903	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACION Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
52	N	640	15	1	1016455	TALLER MAQUINARIA / 1er PISO / PISO EN GENERAL - POZO DE AGUAS PROFUNDAS	477.493		SI	789.441		SI	588.903	
53	N	640	1	1	1018996	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS DEL LABORATORIO	527.378.936		SI	542.619.000		SI	532.821.816	
54	N	640	1	4	1021024	SALONES DE DISEÑO INDUSTRIAL 1, 2 Y 3;	207.068.059		SI	211.473.759		SI	208.830.339	
55	N	640	1	4	1021025	BAÑOS	30.656.769		SI	31.309.031		SI	30.917.674	
56	N	640	1	4	1021026	AULA TALLER Y LABORATORIO	112.809.475		SI	115.209.675		SI	113.769.555	
57	N	640	1	4	1021027	BOGEGA DE SUB ESTACION ELECTRICA	39.872.013		SI	40.720.350		SI	40.211.348	
58	N	640	1	4	1021028	KIOSKO	19.192.320		SI	19.600.657		SI	19.355.655	
59	N	640	1	4	1021029	KIOSKO	19.192.320		SI	19.600.657		SI	19.355.655	
60	N	640	1	4	1021030	BAÑOS DEL TALLER DE MAQUINARIA	30.834.594		SI	31.490.644		SI	31.097.014	
61	N	640	1	4	1021031	CASA DE DOS PISOS YOTOCO	208.269.792		SI	212.688.988		SI	210.042.197	
62	N	640	1	4	1021032	BAÑOS YOTOCO	1.988.059		SI	2.030.234		SI	2.004.974	
63	N	640	1	4	1021033	ALOJAMIENTOS YOTOCO	1.607.192		SI	1.641.288		SI	1.620.867	
64	N	640	1	4	1021034	ALOJAMIENTOS YOTOCO	13.697.844		SI	13.988.491		SI	13.814.414	
65	N	640	16	4	1021035	LAGUNA DE OXIDACION . ESTANQUE EN TIERRA	46.672.953		SI	47.663.280		SI	47.070.143	
66	N	640	1	4	1021036	BODEGA Y TALLER	23.929.250		SI	24.436.992		SI	24.132.890	
67	N	640	1	4	1021037	INVERNADERO	18.704.047		SI	19.086.055		SI	18.863.217	
68	N	640	1	4	1021551	TALLER MAQUINARIA / 1er PISO / PISO EN GENERAL	709.046.424		SI	709.046.424		SI	709.046.424	
69	N	640	1	4	1021552	LAB. OPERAC. UNIT. / 1er PISO / PISO EN GENERAL	2.217.069.254		SI	2.234.777.641		SI	2.221.647.109	
70	N	640	1	4	1021553	MANTENIMIENTO / PTA. GENERAL - TALLER Y OFICINA	139.722.349		SI	139.802.152		SI	139.751.976	
71	N	640	1	4	1021554	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CUYICULTURA	42.786.313		SI	42.786.313		SI	42.786.313	
72	N	640	1	4	1021555	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - GALPON POLLOS 1	38.012.301		SI	38.012.301		SI	38.012.301	
73	N	640	1	4	1021556	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - GALPON POLLOS 2	42.688.776		SI	42.688.776		SI	42.688.776	
74	N	640	1	4	1021557	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - ESTABLO	15.311.001		SI	15.311.001		SI	15.311.001	
75	N	640	1	4	1021558	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - MATADERO	21.867.834		SI	21.867.834		SI	21.867.834	
76	N	640	1	4	1021559	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - ESTABLO DE GANADERIA	74.680.416		SI	74.680.416		SI	74.680.416	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
77	N	640	1	4	1021560	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - GALPON PARA CONEJOS	59.293.213		SI	62.833.874		SI	60.145.520	
78	N	715	7	1	1017742	EDIFICIO DE LABORATORIOS Y AULAS LEOPOLDO ROTHER	3.869.911.785		SI	3.869.911.785		SI	3.869.911.785	
<b>TOTAL</b>		<b>605</b>	<b>TERRENOS</b>		<b>7</b>		<b>52.008.074.692</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>51.304.074.692</b>	<b>0</b>	<b>N/A</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>		<b>70</b>		<b>25.585.746.820</b>	<b>0</b>	<b>70</b>	<b>25.851.763.207</b>	<b>0</b>	<b>70</b>	<b>25.688.394.496</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>645</b>	<b>PLANTAS DUCTOS Y TUNELES</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>715</b>	<b>BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>		<b>1</b>		<b>3.869.911.785</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3.869.911.785</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3.869.911.785</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>					<b>78</b>		<b>81.463.733.297</b>	<b>1</b>	<b>77</b>	<b>81.025.749.684</b>	<b>0</b>	<b>71</b>	<b>29.558.306.281</b>	<b>0</b>

**DEFINICIONES:**

(1) **CLASE N - A:** En esta casilla se debe diligenciar la letra "N" para aquellos bienes que corresponda a inmuebles por **Naturaleza** (Son aquellos que no pueden transportarse de un lugar a otro tales como los terrenos y minas, así como las cosas que se encuentran adheridas a ellos tales como casas, edificios, fincas, entre otros) o la letra "A" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por **Adhesión** (Son aquellos que se encuentran adheridos al suelo por sus raíces como ocurre con las plantas).

(2) **SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros registrados en el SGF - QUIPU - Modulo de Activos Fijos. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.

(3) **SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles por naturaleza de propiedad de la Universidad registrados en SIGA, en cumplimiento de los Decretos 47 de 2014 y 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los memorandos GNFA-351 de 2015 y GNFA-1149-17. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 640-Edificaciones correspondientes a los bienes inmuebles por adhesión y a los registrados en las **procedencias 5 y 17**.

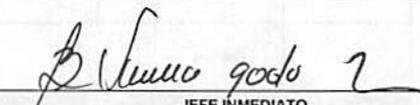
(4) **PROGRAMA DE SEGUROS:** En esta casilla se debe incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros que se encuentren asegurados en el Grupo 1-Bienes e intereses patrimoniales, del Programa de Seguros de la Universidad. Contiene bienes de los grupos 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes de los grupos 605-Terrenos (Los bienes de este grupo se encuentran asegurados en una póliza global y no por placa) ni 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.

(5) **PROCEDENCIA:** En esta casilla se diligencia el origen de los bienes o elementos que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia bajo alguna de las siguientes modalidades y que, en consecuencia, deben ser registrados, administrados y controlados: 1-Adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, 2-Donación empresa privada, 4-Sobrantes/recuperaciones o garantías,5-Bienes recibidos de terceros en administración, convenios o contratos, 10-Reposición, 11-Obsequio o aprovechamiento, 14-Traslados entre sedes de la universidad, 16-Transferencias entidades públicas con la propiedad y 17-Bienes recibidos del gobierno general sin la propiedad.

(6) **OBSERVACIONES:** En esta casilla se deben diligenciar las observaciones que sean necesarias, relacionadas con diferencias o novedades en los bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES GENERALES:** En esta casilla se debe incluir el resumen general de cada una de las observaciones detalladas por placa.

- EL BIEN INMUEBLE CON PLACA UN 1001510 - CAMPUS UNIVERSITARIO, SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SGF-QUIPU EN LA PROCEDENCIA 17 - BIENES RECIBIDOS DEL GOBIERNO GENERAL SIN LA PROPIEDAD. POR LO TANTO NO SE REGISTRA EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.

	
<b>ELABORÓ</b>	<b>JEFE INMEDIATO</b>
Daniela Bolaños Fajardo – Contratista Profesional de apoyo de la Sección de Gestión de Bienes	Luz Stella Godoy Osonó – Jefe de la Sección de Gestión de Bienes



## ANEXO No. 6

### Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE AMAZONIA

No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
1	N	605	1	1	5004800	LOTE SEDE AMAZONIA KM 2 VIA LETICIA - TARAPACA - CODIGO PLANEACION : 25	5.600.000.000		SI	12.800.000.000	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.			
2	N	640	1	1	5001803	LABORATORIO DE PRODUCTOS NATURALES Y SEMILLAS	206.713.395		SI	451.585.791	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	206.713.395	
3	N	640	15	1	5001804	POZO ARTESIANO Y REDES ASOCIADAS	94.156.272		SI	24.225.984	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	94.156.272	
4	N	640	1	1	5001805	TALLER DE CARPINTERIA	201.469.155		SI	378.882.399	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	201.469.155	
5	N	640	1	1	5001807	EDIFICIO AUXILIAR UNIDAD ADMINISTRATIVA	513.416.839		SI	969.032.858	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	513.416.839	
6	N	640	13	1	5001808	CANCHA MULTIFUNCIONAL	60.751.877		SI	181.617.780	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	60.751.877	
7	N	640	1	1	5001809	EDIFICIO UNIDAD ADMINISTRATIVA	500.955.130		SI	1.198.235.096	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	500.955.130	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$) (5)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$) (5)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
8	N	640	1	1	5001810	EDIFICIO MULTIPLE DE BIBLIOTECAS AUDITORIO Y CAFETERIA	864.851.087		SI	1.215.520.400	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	864.851.087	
9	N	640	1	1	5001811	ACUARIO	14.256.667		SI	40.138.953	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	14.256.667	
10	N	640	1	1	5001812	MODULO OFICINA DE DOCENTES	271.161.440		SI	432.852.632	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	271.161.440	
11	N	640	1	1	5001813	AULA ARAWUANA	102.634.585		SI	264.632.893	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	102.634.585	
12	N	640	1	1	5001814	AULA APAPORIS	104.271.529		SI	268.966.134	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	104.271.529	
13	N	640	1	1	5001815	AULA CERES	115.482.935		SI	254.750.446	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	115.482.935	
14	N	640	1	1	5001816	MALOCA	221.588.755		SI	305.937.110	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	221.588.755	
15	N	640	1	1	5001817	MODULO DE TELEMEDICINA Y CENTRO DE COMPUTO	102.720.729		SI	147.660.023	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	102.720.729	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
16	N	640	1	1	5001818	OFICINA INVESTIGACION - INSTITUTO IMANI	88.467.674		SI	178.039.828	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHOS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	88.467.674	
17	N	640	1	1	5001820	EDIFICIO DE SECRETARIA ACADEMICA Y ARCHIVO	334.626.804		SI	701.001.819	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHOS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	334.626.804	
18	N	640	1	1	5001821	MIRADOR DEL SENDERO	3.366.074		SI	20.814.138	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHOS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	3.366.074	
19	N	640	1	1	5001822	MALOCA DEL SENDERO	881.912		SI	41.808.424	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHOS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	881.912	
20	N	640	1	1	5001823	UNIDAD SANITARIA BAÑOS ANTIGUOS	35.912.826		SI	41.239.794	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHOS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	35.912.826	
21	N	640	1	1	5001824	COCINA	34.536.126		SI	155.901.794	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHOS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	34.536.126	
22	N	640	1	1	5001826	AULA DE INFORMATICA	95.374.180		SI	153.609.844	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHOS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	95.374.180	
23	N	640	1	1	5001828	ALOJAMIENTOS DE DOCENTES	2.786.646.434		SI	4.974.391.946	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHOS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	2.786.646.434	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (5)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (5)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
24	N	640	1	1	5002612	AULA VIRTUAL	195.465.300		SI	566.364.900	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	195.465.300	
25	N	640	1	1	5002884	AULA TIC 1	243.301.575		SI	624.804.468	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	243.301.575	
26	N	640	1	1	5002885	LABORATORIA DE LIMNOLOGIA	198.196.620		SI	472.520.748	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	198.196.620	
27	N	640	1	1	5003012	CONSTRUCCIÓN BATERIA DE BAÑOS	70.429.540		SI	153.131.692	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	70.429.540	
28	N	640	1	1	5003324	EDIFICIO DE BIENESTAR	544.921.351		SI	1.059.988.291	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	544.921.351	
29	N	640	1	1	5003644	TALLER DE COMPUTO	38.369.620		SI	63.746.596	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	38.369.620	
30	N	640	1	1	5003864	LABORATORIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES, COMUNICACIÓN Y PRENSA	102.479.085		SI	213.586.437	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	102.479.085	
31	N	640	1	1	5003879	EDIFICIO PERGOLA PLAZOLETA ESTUDIANTES	90.358.485		SI	164.396.505	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	90.358.485	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACION Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
32	N	640	1	1	5003976	AULA TIC 4 (MODULOS A Y B)	92.190.345		SI	113.191.623	ESTE BIEN INMUEBLE NO CONTIENE LAS ACTUALIZACIÓN EN EL VALOR EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHOS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA	SI	92.190.345	
<b>TOTAL</b>		<b>605</b>	<b>TERRENOS</b>		<b>1</b>		<b>5.600.000.000</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>12.800.000.000</b>	<b>1</b>	<b>N/A</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>		<b>31</b>		<b>8.329.954.346</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>15.832.577.346</b>	<b>31</b>	<b>8.329.954.346</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>645</b>	<b>PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>715</b>	<b>BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>					<b>32</b>		<b>13.929.954.346</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>28.632.577.346</b>	<b>32</b>	<b>8.329.954.346</b>	<b>0</b>	

**DEFINICIONES:**

(1) **CLASE N - A:** En esta casilla se debe diligenciar la letra "N" para aquellos bienes que corresponda a inmuebles por **Naturaleza** (Son aquellos que no pueden transportarse de un lugar a otro tales como los terrenos y minas, así como las cosas que se encuentran adheridas a ellos tales como casas, edificios, fincas, entre otros) o la letra "A" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por **Adhesión** (Son aquellos que se encuentran adheridos al suelo por sus raíces como ocurre con las plantas).

(2) **SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros registrados en el SGF - QUIPU - Modulo de Activos Fijos. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.

(3) **SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles por naturaleza de propiedad de la Universidad registrados en SIGA, en cumplimiento de los Decretos 47 de 2014 y 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los memorandos GNFA-351 de 2015 y GNFA-1149-17. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 640-Edificaciones correspondientes a los bienes inmuebles por adhesión y a los registrados en las **procedencias 5 y 17**.

(4) **PROGRAMA DE SEGUROS:** En esta casilla se debe incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros que se encuentren asegurados en el Grupo 1-Bienes e intereses patrimoniales, del Programa de Seguros de la Universidad. Contiene bienes de los grupos 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes de los grupos 605-Terrenos (Los bienes de este grupo se encuentran asegurados en una póliza global y no por placa) ni 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.

(5) **PROCEDENCIA:** En esta casilla se diligencia el origen de los bienes o elementos que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia bajo alguna de las siguientes modalidades y que, en consecuencia, deben ser registrados, administrados y controlados: 1-Adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, 2-Donación empresa privada, 4-Sobrantes/recuperaciones o garantías,5-Bienes recibidos de terceros en administración, convenios o contratos, 10-Reposición, 11-Obsequio o aprovechamiento, 14-Traslados entre sedes de la universidad, 16-Transferencias entidades públicas con la propiedad y 17-Bienes recibidos del gobierno general sin la propiedad.

(6) **OBSERVACIONES:** En esta casilla se deben diligenciar las observaciones que sean necesarias, relacionadas con diferencias o novedades en los bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES GENERALES:** En esta casilla se debe incluir el resumen general de cada una de las observaciones detalladas por placa.

- NINGUNO DE LOS BIENES INMUEBLES CONTIENE LAS ACTUALIZACIONES EN LOS VALORES EN LIBROS, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTÓ DICHOS AJUSTES PARA SU REGISTRO EN SIGA.

 ELABORÓ	 JEFE INMEDIATO
Daniela Bolaños Fajardo – Contratista Profesional de apoyo de la Sección de Gestión de Bienes	Luz Stella Godoy Osorio – Jefe de la Sección de Gestión de Bienes



## ANEXO No. 7

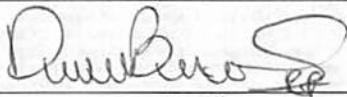
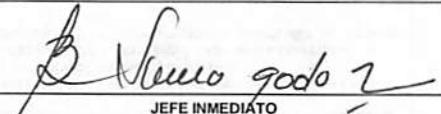
### Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE ORINOQUIA

No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
1	N	605	2	1	6002136	HACIENDA EL CAIRO	1.712.733.334		SI	1.712.733.334		N/A		
2	N	640	1	1	6000015	EDIFICIO DE LABORATORIOS Y CAFETERIA	1.157.854.228		SI	1.157.854.228		SI	1.157.854.228	
3	N	640	1	1	6000087	PORTERIA PRINCIPAL	45.226.244		SI	45.226.244		SI	45.226.244	
4	N	640	1	1	6000088	AUDITORIO	483.693.253		SI	483.693.253		SI	483.693.253	
5	N	640	1	1	6000090	EDIFICIO DE AULAS	705.898.128		SI	705.898.128		SI	705.898.128	
6	N	640	1	1	6000091	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	639.250.860		SI	639.250.860		SI	639.250.860	
7	N	640	1	1	6000092	BAÑOS	183.871.724		SI	183.871.724		SI	183.871.724	
8	N	640	1	1	6000093	BIBLIOTECA	1.567.698.083		SI	1.408.864.961		SI	1.567.698.083	
9	N	640	12	1	6000097	BODEGA	70.574.526		SI	70.574.526		SI	70.574.526	
10	N	640	12	1	6000098	GALPON DE MAQUINARIA	40.815.667		SI	40.815.667		SI	40.815.667	
11	N	640	1	1	6002131	GIMNASIO	95.558.892		SI	95.558.892		SI	95.558.892	
12	N	640	14	1	6002140	ESTANQUES	46.800.000		SI	46.800.000		SI	46.800.000	
13	N	640	1	1	6003181	BODEGA DE GRANJA	84.483.987		SI	86.933.055		SI	85.504.432	
14	N	640	1	1	6003249	ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS	29.519.122		SI	30.201.994		SI	29.803.652	
15	N	640	1	1	6003274	CENTRO DE COMPUTO	159.446.241		SI	162.033.009		SI	160.524.061	
16	N	640	1	1	6003582	CAFETERIA Y RESTAURANTE	212.349.432		SI	218.512.164		SI	214.917.237	
17	N	640	1	1	6003588	LABORATORIO DE QUIMICA Y FISICA	164.242.751		SI	167.693.399		SI	165.680.521	
18	N	640	1	1	6003635	POLIDEPORTIVO	1.290.541.986		SI	1.148.225.006		SI	1.297.163.906	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
19	N	640	1	1	6003665	INVERNADERO	21.086.680		SI	21.517.288		SI	21.266.100	
20	N/A	640	1	1	DADO DE BAJA	OBRAS DE URBANISMO Y PAISAJISMO - PLACA UN 6003664	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE DADO DE BAJA EN QUIPU EL 28/12/2016.	SI	709.881.772	ESTE BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA, SIN EMBARGO FUE DADO DE BAJA EN EL SGF-QUIPU.	NO	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE EXCLUIDO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2016.
21	N/A	655	6	5	RECLASIFICADO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA - MOTOBOMBAS - PLACA UN 6002139	0	ESTE BIEN INMUEBLE FUE RECLASIFICADO DEL GRUPO 346 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS AL GRUPO 655 - MAQUINARIA Y EQUIPO, EN EL MES DE DICIEMBRE.	NO	0	ESTE BIEN INMUEBLE NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN SIGA, DEBIDO A QUE NO ES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD.	SI	10.000.000	ESTE BIEN INMUEBLE FUE RECLASIFICADO DEL GRUPO 346 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS AL GRUPO 655 - MAQUINARIA Y EQUIPO, EN EL MES DE DICIEMBRE. POR LO TANTO DEBE SER CAMBIADO DE PÓLIZA.
<b>TOTAL</b>		<b>605</b>	<b>TERRENOS</b>		<b>1</b>		<b>1.712.733.334</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1.712.733.334</b>	<b>0</b>	<b>N/A</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>		<b>18</b>		<b>6.998.911.804</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>7.423.406.170</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>7.012.101.514</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>		<b>645</b>	<b>PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>715</b>	<b>BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>		<b>19</b>		<b>8.711.645.138</b>		<b>1</b>		<b>20</b>	<b>9.136.139.504</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>7.012.101.514</b>	<b>2</b>	
<b>DEFINICIONES:</b>														
<p>(1) <b>CLASE N - A:</b> En esta casilla se debe diligenciar la letra "N" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por <b>Naturaleza</b> (Son aquellos que no pueden transportarse de un lugar a otro tales como los terrenos y minas, así como las cosas que se encuentran adheridas a ellos tales como casas, edificios, fincas, entre otros) o la letra "A" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por <b>Adhesión</b> (Son aquellos que se encuentran adheridos al suelo por sus raíces como ocurre con las plantas).</p> <p>(2) <b>SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU:</b> En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros registrados en el SGF - QUIPU - Modulo de Activos Fijos. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.</p> <p>(3) <b>SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA:</b> En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles por naturaleza de propiedad de la Universidad registrados en SIGA, en cumplimiento de los Decretos 47 de 2014 y 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los memorandos GNFA-351 de 2015 y GNFA-1149-17. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 640-Edificaciones correspondientes a los bienes inmuebles por adhesión y a los registrados en las <b>procedencias 5 y 17.</b></p> <p>(4) <b>PROGRAMA DE SEGUROS:</b> En esta casilla se debe incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros que se encuentren asegurados en el Grupo 1-Bienes e intereses patrimoniales, del Programa de Seguros de la Universidad. Contiene bienes de los grupos 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes de los grupos 605-Terrenos (Los bienes de este grupo se encuentran asegurados en una póliza global y no por placa) ni 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.</p> <p>(5) <b>PROCEDENCIA:</b> En esta casilla se diligencia el origen de los bienes o elementos que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia bajo alguna de las siguientes modalidades y que, en consecuencia, deben ser registrados, administrados y controlados: 1-Adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, 2-Donación empresa privada, 4-Sobrantes/recuperaciones o garantías, 5-Bienes recibidos de terceros en administración, convenios o contratos, 10-Reposición, 11-Obsequio o aprovechamiento, 14-Traslados entre sedes de la universidad, 16-Transferencias entidades públicas con la propiedad y 17-Bienes recibidos del gobierno general sin la propiedad.</p> <p>(6) <b>OBSERVACIONES:</b> En esta casilla se deben diligenciar las observaciones que sean necesarias, relacionadas con diferencias o novedades en los bienes inmuebles.</p>														
<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b> En esta casilla se debe incluir el resumen general de cada una de las observaciones detalladas por placa.														



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)
 <b>ELABORÓ</b>													
 <b>JEFE INMEDIATO</b>													
Daniela Bolaños Fajardo – Contratista Profesional de apoyo de la Sección de Gestión de Bienes							Luz Stella Godoy Osorio – Jefe de la Sección de Gestión de Bienes						



## ANEXO No. 8

### Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE CARIBE

No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)			
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
1	N	605	3	1	7001063	LOTE JARDIN BOTANICO - CODIGO PLANEACION : 200	2.620.366.342		SI	2.594.376.173			N/A	
2	N	605	3	1	7001065	LOTE HARMONY HALL HILL - CODIGO PLANEACION : 300	212.852.080		SI	212.852.080			N/A	
3	N	605	2	1	7001072	LOTE No. 1 UBICACION EDIFICIO ADMINISTRATIVO - CODIGO PLANEACION : 100	93.641.825		SI	93.641.825			N/A	
4	N	605	2	1	7001083	LOTE No. 2 UBICACION EDIFICIO ADMINISTRATIVO - CODIGO PLANEACION : 10010	132.884.859		SI	132.884.859			N/A	
5	N	640	1	1	7001066	EDIFICIO PRINCIPAL JARDIN BOTANICO - CODIGO PLANEACION : 201	951.971.532		SI	960.126.216		SI	955.369.317	
6	N	640	1	1	7001077	ALMACEN Y CASETA DE BOMBAS - OBRA CIVIL - COD. PLANEACION 202	131.668.074		SI	104.219.406		SI	103.746.906	
7	N	640	1	1	7001084	EDIFICIO AUXILIAR SEDE ADMINISTRATIVA - CODIGO PLANEACION : 102	62.410.375		SI	63.604.401		SI	62.914.670	
8	N	640	1	1	7001085	EDIFICACIONES - SEDE ADMINISTRATIVA - CODIGO PLANEACION : 101	1.762.493.305		SI	1.779.013.827		SI	1.769.470.720	
9	A	640	18	1	7002075	OLD LEVER HILL - AULA PORTATIL MODULAR	37.623.991		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUE EXCLUIDO DEL SIGA EN EL MES DE SEPTIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	37.928.076	
10	A	640	18	1	7002076	OLD LEVER HILL - AULA PORTATIL MODULAR	37.623.991		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUE EXCLUIDO DEL SIGA EN EL MES DE SEPTIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	37.928.076	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
11	A	640	18	1	7002116	OLD LEVER HILL - AULA PORTÁTIL MODULAR	37.594.255		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUE EXCLUIDO DEL SIGA EN EL MES DE SEPTIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	37.908.960	
12	N	640	1	1	7002128	EDIFICACION DE 1 PISO - ALMACEN Y ARCHIVO	98.701.689		SI	99.828.633		SI	99.171.249	
13	N	640	1	1	7002164	JARDIN BOTANICO - EDIFICIO DE 5 NIVELES	310.492.336		SI	316.366.888		SI	312.940.066	
14	N	640	1	1	7002165	JARDIN BOTANICO - BAÑOS Y SERVICIOS	146.198.497		SI	148.781.917		SI	147.274.922	
15	A	640	1	1	7002517	NOMBRE"DECK" PLAZOLETA	106.080.119		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUE EXCLUIDO DEL SIGA EN EL MES DE SEPTIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	107.370.584	
16	N	640	1	1	7002571	AULAS PREGRADO - CODIGO PLANEACION : 272115	1.344.068.557		SI	1.369.981.321		SI	1.354.865.542	
17	N	645	1	1	7001078	CASETA PLANTA ELECTRICA	8.045.860		SI	8.045.860		SI	8.045.860	
<b>TOTAL</b>		<b>605</b>	<b>TERRENOS</b>		<b>4</b>	<b>3.059.745.106</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3.033.754.937</b>	<b>0</b>		<b>N/A</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>		<b>12</b>	<b>5.026.926.721</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>4.841.922.609</b>	<b>4</b>		<b>12</b>	<b>5.026.889.088</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>645</b>	<b>PLANTAS DUCTOS Y TUNELES</b>		<b>1</b>	<b>8.045.860</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>8.045.860</b>	<b>0</b>		<b>1</b>	<b>8.045.860</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>715</b>	<b>BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>					<b>17</b>	<b>8.094.717.687</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>7.883.723.406</b>	<b>4</b>		<b>13</b>	<b>6.034.934.948</b>	<b>0</b>

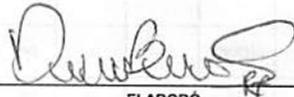
**DEFINICIONES:**

- (1) **CLASE N - A:** En esta casilla se debe diligenciar la letra "N" para aquellos bienes que corresponda a inmuebles por **Naturaleza** (Son aquellos que no pueden transportarse de un lugar a otro tales como los terrenos y minas, así como las cosas que se encuentran adheridas a ellos tales como casas, edificios, fincas, entre otros) o la letra "A" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por **Adhesión** (Son aquellos que se encuentran adheridos al suelo por sus raíces como ocurre con las plantas).
- (2) **SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros registrados en el SGF - QUIPU - Modulo de Activos Fijos. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.
- (3) **SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles por naturaleza de propiedad de la Universidad registrados en SIGA, en cumplimiento de los Decretos 47 de 2014 y 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los memorandos GNFA-351 de 2015 y GNFA-1149-17. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 640-Edificaciones correspondientes a los bienes inmuebles por adhesión y a los registrados en las **procedencias 5 y 17**.
- (4) **PROGRAMA DE SEGUROS:** En esta casilla se debe incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros que se encuentren asegurados en el Grupo 1-Bienes e intereses patrimoniales, del Programa de Seguros de la Universidad. Contiene bienes de los grupos 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes de los grupos 605-Terrenos (Los bienes de este grupo se encuentran asegurados en una póliza global y no por placa) ni 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.
- (5) **PROCEDENCIA:** En esta casilla se diligencia el origen de los bienes o elementos que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia bajo alguna de las siguientes modalidades y que, en consecuencia, deben ser registrados, administrados y controlados: 1-Adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, 2-Donación empresa privada, 4-Sobrantes/recuperaciones o garantías,5-Bienes recibidos de terceros en administración, convenios o contratos, 10- Reposición, 11-Obsequio o aprovechamiento, 14-Traslados entre sedes de la universidad, 16-Transferencias entidades públicas con la propiedad y 17-Bienes recibidos del gobierno general sin la propiedad.
- (6) **OBSERVACIONES:** En esta casilla se deben diligenciar las observaciones que sean necesarias, relacionadas con diferencias o novedades en los bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES GENERALES:** En esta casilla se debe incluir el resumen general de cada una de las observaciones detalladas por placa.

- LOS BIENES INMUEBLES CON PLACAS UN 7002075-OLD LEVER HILL - AULA PORTÁTIL MODULAR, 7002076-OLD LEVER HILL - AULA PORTÁTIL MODULAR, 7002116-OLD LEVER HILL - AULA PORTÁTIL MODULAR Y 7002517-NOMBRE"DECK" PLAZOLETA, CORRESPONDEN A INMUEBLES POR ADHESIÓN. POR LO TANTO FUERON EXCLUIDOS DE SIGA, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.



No.	Clase N-A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)
 ELABORÓ						 JEFE INMEDIATO							
Daniela Bolaños Fajardo – Contratista Profesional de apoyo de la Sección de Gestión de Bienes						Luz Stella Godoy Osorio – Jefe de la Sección de Gestión de Bienes							



## ANEXO No. 9

### Conciliación Bienes Inmuebles registrados en SGF-QUIPU Vs. SIGA Vs. Programa de Seguros SEDE TUMACO

No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$) (6)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$) (6)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
1	N	605	2	1	2363286	PARAJE DEL CORREGIMIENTO ALMIRANTE PADILLA KILOMETRO 30 Y 31 SOBRE LA CARRETERA NACIONAL TUMACO - TERRENO RURAL	1.425.000.000		SI	1.425.000.000				N/A
2	N	605	1	1	2373866	SENDERO PEATONAL	546.539.595		NO	0	ESTE BIEN INMUEBLE NO FUE INCLUIDO EN EL SISTEMA, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTO LOS AJUSTES SOLICITADOS PARA SU REGISTRO EN SIGA.			N/A
3	N	640	15	1	2363266	POZO SEPTICO	31.641.340		SI	34.694.668		SI	32.913.560	
4	N	640	16	1	2363271	TANQUE DE HOMGENIZACION	39.134.352		SI	39.876.336		SI	39.443.512	
5	N	640	16	1	2363272	TANQUE DE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE	122.405.352		SI	124.629.336		SI	123.332.012	
6	N	640	1	1	2363273	CUARTO PLANTA ELECTRICA	97.708.872		SI	99.672.696		SI	98.527.132	
7	N	640	15	1	2363274	POZO PROFUNDO CODIGO. 11 109	256.962.212		SI	285.280.316		SI	268.761.422	
8	N	640	16	1	2363275	TANQUE SISTEMA CONTRA-INCENDIOS	141.708.264		SI	144.529.752		SI	142.883.884	
9	N	640	1	1	2363276	CUARTO DE MAQUINAS CODIGO PLANEACION : 11107	141.932.264		SI	144.561.752		SI	143.027.884	
10	N	640	1	1	2363277	CENTRO DE ESTUDIOS DEL PACIFICO CODIGO PLANEACION : 11-101	778.223.992		SI	793.194.856		SI	784.461.852	
11	A	640	18	1	2363278	SISTEMA DE UNIDADES MOVILES PARA AULA	92.844.798		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUE EXCLUIDO DEL SIGA EN EL MES DE DICIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	93.614.513	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
12	A	640	18	1	2363279	SISTEMA DE UNIDADES MOVILES PARA AULA	92.844.798		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUE EXCLUIDO DEL SIGA EN EL MES DE DICIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	93.614.513	
13	A	640	18	1	2363280	UNIDAD MOVIL PARA BATERIAS SANITARIA	68.467.000		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUE EXCLUIDO DEL SIGA EN EL MES DE DICIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	69.014.500	
14	A	640	18	1	2373817	SISTEMA DE UNIDADES MOVILES PARA AULA	154.703.110		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUE EXCLUIDO DEL SIGA EN EL MES DE DICIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	155.578.873	
15	A	640	18	1	2373818	SISTEMA DE UNIDADES MOVILES PARA AULA	141.882.103		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUE EXCLUIDO DEL SIGA EN EL MES DE DICIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	142.685.289	
16	A	640	18	1	2373819	SISTEMA DE UNIDADES MOVILES PARA AULA	141.882.103		NO	0	ESTE BIEN CORRESPONDE A UN INMUEBLE POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUE EXCLUIDO DEL SIGA EN EL MES DE DICIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.	SI	142.685.289	
17	N	640	1	1	2373867	PLACA DE BIENESTAR	449.751.305		NO	0	ESTE BIEN INMUEBLE NO FUE INCLUIDO EN EL SISTEMA, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTO LOS AJUSTES SOLICITADOS PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	450.151.439	
18	N	640	13	1	2373868	CANCHAS MULTIPLES Y GIMNASIO PASIVO	682.184.186		NO	0	ESTE BIEN INMUEBLE NO FUE INCLUIDO EN EL SISTEMA, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTO LOS AJUSTES SOLICITADOS PARA SU REGISTRO EN SIGA.	SI	682.791.111	



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)							SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)	Observaciones (6)
19	N/A	645	2	1	NO	PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA RESIDUAL - PLACA UN 2363267	0	ESTE BIEN NO CORRESPONDE A UN BIEN INMUEBLE.	SI	45.000.000	ESTE BIEN NO CORRESPONDE A UN BIEN INMUEBLE, SIN EMBARGO DEBE SER VERIFICADO POR LA SEDE, PARA SER EXCLUIDO.	NO	0	ESTE BIEN NO SE ENCUENTRA ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE INMUEBLES, DEBIDO A QUE NO CORRESPONDE A UN INMUEBLE.
20	N/A	645	2	1	NO	PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE - PLACA UN 2363268	0	ESTE BIEN NO CORRESPONDE A UN BIEN INMUEBLE.	SI	35.000.000	ESTE BIEN NO CORRESPONDE A UN BIEN INMUEBLE, SIN EMBARGO DEBE SER VERIFICADO POR LA SEDE, PARA SER EXCLUIDO.	NO	0	ESTE BIEN NO SE ENCUENTRA ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE INMUEBLES, DEBIDO A QUE NO CORRESPONDE A UN INMUEBLE.
<b>TOTAL</b>		<b>605</b>	<b>TERRENOS</b>			<b>2</b>	<b>1.971.539.595</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1.425.000.000</b>	<b>1</b>	<b>N/A</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>			<b>16</b>	<b>3.434.276.051</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>1.666.439.712</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>3.463.486.785</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>645</b>	<b>PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>80.000.000</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>715</b>	<b>BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>						<b>18</b>	<b>5.405.815.646</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>3.171.439.712</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>3.463.486.785</b>	<b>0</b>

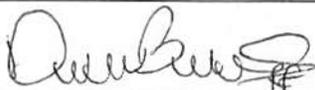
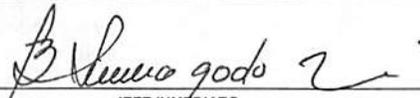
**DEFINICIONES:**

- (1) **CLASE N - A:** En esta casilla se debe diligenciar la letra "N" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por **Naturaleza** (Son aquellos que no pueden transportarse de un lugar a otro tales como los terrenos y minas, así como las cosas que se encuentran adheridas a ellos tales como casas, edificios, fincas, entre otros) o la letra "A" para aquellos bienes que correspondan a inmuebles por **Adhesión** (Son aquellos que se encuentran adheridos al suelo por sus raíces como ocurre con las plantas).
- (2) **SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros registrados en el SGF - QUIPU - Modulo de Activos Fijos. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.
- (3) **SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA:** En esta casilla se deben incluir todos los bienes inmuebles por naturaleza de propiedad de la Universidad registrados en SIGA, en cumplimiento de los Decretos 47 de 2014 y 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los memorandos GNFA-351 de 2015 y GNFA-1149-17. Contiene bienes de los grupos 605-Terrenos, 640-Edificaciones y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes del grupo 640-Edificaciones correspondientes a los bienes inmuebles por adhesión y a los registrados en las **procedencias 5 y 17**.
- (4) **PROGRAMA DE SEGUROS:** En esta casilla se debe incluir todos los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad y de terceros que se encuentren asegurados en el Grupo 1-Bienes e intereses patrimoniales, del Programa de Seguros de la Universidad. Contiene bienes de los grupos 640-Edificaciones, 645-Plantas ductos y túneles y 715-Bienes históricos y culturales, no contiene bienes de los grupos 605-Terrenos (Los bienes de este grupo se encuentran asegurados en una póliza global y no por placa) ni 645-Plantas, ductos y túneles que no correspondan a bienes inmuebles.
- (5) **PROCEDENCIA:** En esta casilla se diligencia el origen de los bienes o elementos que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia bajo alguna de las siguientes modalidades y que, en consecuencia, deben ser registrados, administrados y controlados: 1-Adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, 2-Donación empresa privada, 4-Sobrantes/recuperaciones o garantías,5-Bienes recibidos de terceros en administración, convenios o contratos, 10- Reposición, 11-Obsequio o aprovechamiento, 14-Trasladados entre sedes de la universidad, 16-Transferencias entidades públicas con la propiedad y 17-Bienes recibidos del gobierno general sin la propiedad.
- (6) **OBSERVACIONES:** En esta casilla se deben diligenciar las observaciones que sean necesarias, relacionadas con diferencias o novedades en los bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES GENERALES:** En esta casilla se debe incluir el resumen general de cada una de las observaciones detalladas por placa.

- LOS BIENES INMUEBLES CON PLACAS UN 2363278-SISTEMA DE UNIDADES MÓVILES PARA AULA, 2363279-SISTEMA DE UNIDADES MÓVILES PARA AULA, 2363280-UNIDAD MÓVIL PARA BATERIAS SANITARIA, 2373817-SISTEMA DE UNIDADES MÓVILES PARA AULA, 2373818-SISTEMA DE UNIDADES MÓVILES PARA AULA Y 2373819-SISTEMA DE UNIDADES MÓVILES PARA AULA, CORRESPONDEN A INMUEBLES POR ADHESIÓN, POR LO TANTO FUERON EXCLUIDOS DEL SIGA EN EL MES DE DICIEMBRE, DE ACUERDO CON EL MEMORANDO GNFA-1149-17.



No.	Clase N - A (1)	SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - SGF-QUIPU (2)						SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS - SIGA (3)			PROGRAMA DE SEGUROS (4)		
		Grupo	Sub-Grupo	Procedencia (5)	Placa	Nombre	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor en libros (\$)	Observaciones (6)	Placa	Valor asegurado(\$)
- LOS BIENES INMUEBLES CON PLACAS UN 2373866-SENDERO PEATONAL, 2373867-PLACA DE BIENESTAR, 2373868-CANCHAS MULTIPLES Y GIMNASIO PASIVO, NO FUERON INCLUIDOS EN EL SISTEMA, DEBIDO A QUE A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME LA SEDE NO REPORTO LOS AJUSTES SOLICITADOS PARA SU REGISTRO EN SIGA.													
													
ELABORÓ							JEFE INMEDIATO						
Daniela Bolaños Fajardo – Contratista Profesional de apoyo de la Sección de Gestión de Bienes							Luz Stella Godoy Osorio – Jefe de la Sección de Gestión de Bienes						



## ANEXO No. 10 Reclamaciones de la UN realizadas y pagadas, a 31/12/2017 - Contrato 5 de 2015

SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
<b>NIVEL NACIONAL</b>	\$ 480,362,000	PRF	RCSP	SOLIDARIA	930-87-2016-30079	Multa interpuesta por la DIAN al presentar la Declaración de Renta de diciembre de 2015 en forma extemporánea.	X			24/03/2017	\$ 200,000,000	\$ 200,000,000
<b>BOGOTÁ</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	75510	Daños al vehículo de placas OBJ-532.	X			16/05/2017	\$ 1,224,000	\$ 1,224,000
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 30,580,018	DAÑO	TRDM	PREVISORA	45909	Daños a los equipos Fuente eléctrica Keithley con placa de inventario No. 126563 y Nano voltímetro Keithley con placa de inventario No. 131326.	X			27/02/2017	\$ 30,580,018	\$ 30,580,018



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
CARIBE	\$ 340,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	45911	Rotura de vidrio de la puerta del Edificio de la Unidad Administrativa con placa de inventario No. 7001085.	X			27/02/2017	\$ 340,000	\$ 340,000
BOGOTÁ	\$ 116,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	45912	Rotura de vidrio del Edificio Insignia de la Facultad de Ingeniería con placa de inventario No. 2229266.	X			27/02/2017	\$ 116,000	\$ 116,000
BOGOTÁ	\$ 11,811,002	HURTO	TRDM	PREVISORA	45960	Hurto de ocho elementos con placa de inventario No. 2267844, 2402786, 2501867, 2502599, 2503695, 2509696, 2411273 y 2411310.	X			24/04/2017	\$ 11,811,002	\$ 11,811,002
BOGOTÁ		HURTO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	72587	Hurto de llanta de repuesto del vehículo de placa OCK-223.	X			16/05/2017	\$ 356,883	\$ 356,883



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
MEDELLÍN		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	72583	Daños al vehículo de placas OMK-119.	X			01/30/2017	\$ 3,837,565	\$ 3,837,565
BOGOTÁ	\$ 20,176,169	DAÑO	TRDM	PREVISORA	45975	Daños por inundación en el edificio 500 B Archivo Central e Histórico – Sede Bogotá.	X			23/03/2017	\$ 20,176,169	\$ 20,176,169
BOGOTÁ	\$ 285,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	45974	Rotura de espejo del baño en el Edificio Insignia de la Facultad de Ingeniería con placa de inventario No. 2229266.	X			23/03/2017	\$ 285,000	\$ 285,000
BOGOTÁ	\$ 3,341,180	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46004	Daño en grabadora Tascam DR-40 con placa de inventario No. 2293156 y Micrófono Bomm Sennheiser modelo G556C con placa de inventario No. 2255712	X			08/05/2017	\$ 3,341,180	\$ 3,341,180



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
							FECHA					
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 2,152,380	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46227	Daño en computador DELL con placa de inventario No. 2329670.	X			23/08/2017	\$ 2,152,380	\$ 2,152,380
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 2,800,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46069	Hurto de Videobeam Panasonic con placa de inventario No. 2315569.	X			23/03/2017	\$ 2,800,000	\$ 2,800,000
<b>MEDELLÍN</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	72766	Daños al vehículo de placas OML-851.	X			07/04/2017	\$ 2,223,718	\$ 2,223,718
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 3,116,034	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46070	Daño en los equipos: Televisor SONY placa 134996, video proyector placa 127843 y video splitter.	X			23/03/2017	\$ 3,116,034	\$ 3,116,034
<b>BOGOTÁ</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	72784	Daños al vehículo de placas OBG-006.	X			16/05/2017	\$ 2,031,325	\$ 2,031,325
<b>BOGOTÁ</b>		HURTO	TRDM	PREVISORA	46108	Hurto de Computador portátil DELL con placa de inventario No. 2336329.	X			11/04/2017	\$ 2,590,000	\$ 2,590,000



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			FECHA	VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
BOGOTÁ		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	72786	Daños al vehículo de placas OBI-990	X			06/06/2017	\$ 814,521	\$ 814,521
BOGOTÁ	\$ 498,621	HURTO	TRDM	PREVISORA	43133	Hurto de Radioteléfono Motorola con placa de inventario No. 2299483	X			11/04/2017	\$ 498,621	\$ 498,621
BOGOTÁ	\$ 3,100,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46198	Hurto de Computador portátil DELL con placa de inventario No. 2245651.	X			27/04/2017	\$ 3,100,000	\$ 3,100,000
MEDELLÍN		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	72895	Daños al vehículo de placas OML-240.	X			22/05/2017	\$ 2,734,394	\$ 2,734,394
PALMIRA	\$ 183,193	HURTO	TRDM	PREVISORA	46206	Hurto de bicicleta en calidad de préstamo a estudiantes.	X			08/05/2017	\$ 183,194	\$ 183,194
MEDELLÍN	\$ 1,243,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46207	Rotura de vidrio de la puerta de la Escuela de Física Facultad de Ciencias - Sede Medellín.	X			08/05/2017	\$ 1,243,000	\$ 1,243,000
PALMIRA		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	72936	Daños al vehículo de placas OOK-161.	X			10/06/2017	\$ 1,090,800	\$ 1,090,800



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
							FECHA					
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 540,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46208	Hurto de Fluxómetro en el Edificio No. 421 Departamento de Biología con placa de inventario No. 2229103.	X			08/05/2017	\$ 540,000	\$ 540,000
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 1,430,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46209	Hurto de Balanza electrónica OHAUS con placa de inventario No. 2269146.	X			08/05/2017	\$ 1,430,000	\$ 1,430,000
<b>MEDELLÍN</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73029	Daños al vehículo de placas OMH-496.	X			17/07/2017	\$ 6,960,327	\$ 6,960,327
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 11,381,429	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46475	Daño en video grabador Divar XF BOSCH que hace parte del Circuito Cerrado de Televisión del Edificio Las Nieves.	X			23/08/2017	\$ 11,381,429	\$ 11,381,429
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 125,019	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46476	Daño en Modulo Expansor tarjeta Popex Bosch del Centro de Control de	X			23/08/2017	\$ 125,019	\$ 125,019



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
						Vigilancia y Seguridad.						
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 370,163	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46229 46230 46231	Daño en Modulo Expansor DCS, Detector de Humo, Fuente de alimentación que hacen parte del Circuito Cerrado de Televisión del campus Universitario.	X			26/05/2017	\$ 370,163	\$ 370,163
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 20,035,631	HURTO	TRDM	PREVISORA	46358	Hurto de Cámara Sony y sus accesorios con placa de inventario No. 2238450.	X			23/08/2017	\$ 20,246,051	\$ 20,246,051
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 1,300,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46471	Rotura de los Vidrios de las ventanas de la Librería Las Nieves con placa de inventario No. 2229200.	X			23/08/2017	\$ 1,300,000	\$ 1,300,000
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 1,200,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46472	Grafitis en las rejas de la Librería Las Nieves con placa de	X			23/08/2017	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			FECHA
						inventario No. 2229200.						
<b>PALMIRA</b>	\$ 190,476	HURTO	TRDM	PREVISORA	46451	Hurto de bicicleta en calidad de préstamo a estudiantes.	X			08/06/2017	\$ 190,476	\$ 190,476
<b>PALMIRA</b>	\$ 7,166,381	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46450	Daño en balanza electrónica de precisión Sartorius con placa de inventario No. 1006026.	X			08/06/2017	\$ 7,166,381	\$ 7,166,381
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 10,650,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46449	Daño en cabina de flujo laminar con placa de inventario No. 2408563.	X			23/08/2017	\$ 10,650,000	\$ 10,650,000
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 266,200	HURTO	TRDM	PREVISORA	46480	Hurto de taladro eléctrico con placa de inventario No. 61039.	X			14/06/2017	\$ 266,200	\$ 266,200
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 235,294	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46608	Daño en la pantalla del computador portátil Toshiba placa de inventario No. 2316345.	X			05/07/2017	\$ 235,294	\$ 235,294



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
							FECHA					
PALMIRA	\$ 2,350,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46481	Hurto de computador portátil HP componente del equipo Termociclador con placa de inventario No. 1019685.	X			08/06/2017	\$ 2,350,000	\$ 2,350,000
PALMIRA		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73278	Daños al vehículo de placas OBC-564	X			09/08/2017	\$ 4,223,200	\$ 4,223,200
PALMIRA		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73276	Daños al vehículo de placas OOK-151	X			28/07/2017	\$ 2,234,437	\$ 2,234,437
BOGOTÁ	\$ 3,080,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46518	Hurto de Computador portátil Apple con placa de inventario No. 2272907	X			21/06/2017	\$ 3,080,000	\$ 3,080,000
BOGOTÁ	\$ 1,700,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46524	Hurto de Computador portátil Lenovo con placa de inventario No. 2398564.	X			21/06/2017	\$ 1,700,000	\$ 1,700,000
ORINOQUÍA	\$ 605,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46548	Daño en UPS con placa de inventario No. 6003543.	X			05/07/2017	\$ 605,000	\$ 605,000



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			FECHA
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 53,059,990	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46551	Daño en 8 equipos de las Aulas TIC: Una pantalla interactiva con placa de inventario No. 2331378, seis computadores con placas de inventario No. 2319257, 2319281, 2319256, 2319254, 2319277, 2319259 y un teclado componente del computador con placa de inventario No. 2319260.	X			21/09/2017	\$ 41,980,160	\$ 41,980,160
<b>ORINOQUÍA</b>	\$ 16,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46549	Rotura de vidrio de la cartelera de la Sede Orinoquía.	X			05/07/2017	\$ 16,000	\$ 16,000
<b>PALMIRA</b>	\$ 4,967,899	HURTO	TRDM	PREVISORA	46550	Perdida de accesorio del Flujómetro Global Water con placa de inventario No. 1007467.	X			05/07/2017	\$ 4,967,899	\$ 4,967,899



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
BOGOTÁ	\$ 3,539,347	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46554	Daños en las tejas de los edificios del Cam-pus Santa Rosa con placas de inventario No. 2229019, 2229020, 2229021 y 2229026.	X			07/07/2017	\$ 3,539,347	\$ 3,539,347
BOGOTÁ		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73422	Daños al vehículo de placas OCK-419	X			03/10/2017	\$ 3,371,105	\$ 3,371,105
BOGOTÁ	\$ 1,106,400	HURTO	TRDM	PREVISORA	46555	Hurto de 5 libros con placas de inventario No. 2359050, 2359052, 2155285, 2201346 y 2359373.	X			05/07/2017	\$ 1,106,400	\$ 1,106,400
MEDELLÍN	\$ 839,947	HURTO	TRDM	PREVISORA	46602	Hurto de Datalogger U23-003 con placa de inventario No. 137809.	X			05/07/2017	\$ 839,788	\$ 839,788
BOGOTÁ		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73493	Daños al vehículo de placas OCK-421	X			03/10/2017	\$ 3,470,333	\$ 3,470,333



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			FECHA	VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
MANIZALES	\$ 1,295,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46601	Daño en Tablet Samsung con placa de inventario No. 4061494.	X			05/07/2017	\$ 1,295,000	\$ 1,295,000
BOGOTÁ	\$ 354,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46603	Hurto de un libro de propiedad de la Universidad, en calidad de préstamo a estudiantes.	X			05/07/2017	\$ 354,000	\$ 354,000
PALMIRA	\$ 185,714	HURTO	TRDM	PREVISORA	46604	Hurto de bicicleta en calidad de préstamo a estudiantes.	X			05/07/2017	\$ 185,714	\$ 185,714
PALMIRA	\$ 4,092,437	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46609	Daño en instrumentos musicales por caída de techo en la Sede Palmira.	X			22/09/2017	\$ 4,092,437	\$ 4,092,437
PALMIRA		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73495	Daños al vehículo de placas OOK-085	X			09/08/2017	\$ 1,433,200	\$ 1,433,200
MEDELLÍN	\$ 2,647,556	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46605	Daño en el cerramiento perimetral del Campus Robledo.	X			16/08/2017	\$ 2,647,556	\$ 2,647,556
ORINOQUÍA	\$ 1,510,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46649	Pérdida por muerte de tres pavos reales	X			07/07/2017	\$ 1,510,000	\$ 1,510,000



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			FECHA
						con placa de inventario No. 6002451, 6002452 y 6002987.						
<b>MEDELLÍN</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73496	Daños al vehículo de placas OML-240.	X			17/07/2017	\$ 908,200	\$ 908,200
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 2,950,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46606	Daño en computador portátil con placa de inventario No. 2238041.	X			05/07/2017	\$ 2,950,000	\$ 2,950,000
<b>MANIZALES</b>	\$ 5,405,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46607	Perdida de sensor de nivel por ultrasonido con placa de inventario No. 4020287.	X			05/07/2017	\$ 5,405,000	\$ 5,405,000
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 53,144,300	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46661	Daño en Microscopio y Cámara Zeiss con placa de inventario No. 2514333.	X			21/07/2017	\$ 53,144,300	\$ 53,144,300
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 2,230,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46660	Hurto de Computador portátil HP con placa de inventario No. 130863.	X			21/07/2017	\$ 2,230,000	\$ 2,230,000



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
							FECHA					
MEDELLÍN	\$ 839,947	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46659	Daño de Datalogger U23-003 con placa de inventario No. 137808.	X			16/08/2017	\$ 839,788	\$ 839,788
BOGOTÁ	\$ 2,380,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46686	Hurto de Computador portátil con placa de inventario No. 2316162.	X			21/07/2017	\$ 2,380,000	\$ 2,380,000
BOGOTÁ	\$ 3,000,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46687	Hurto de Computador portátil con placa de inventario No. 2342099.	X			21/07/2017	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000
MANIZALES		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73611	Daños al vehículo de placas OUC-136	X			09/08/2017	\$ 3,508,000	\$ 3,508,000
BOGOTÁ	\$ 25,863,500	HURTO	TRDM	PREVISORA	46991	Hurto de 87 libros de la Biblioteca Arturo Valencia Zea de la Facultad de Derecho.	X			24/08/2017	\$ 25,863,500	\$ 25,863,500



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			FECHA
BOGOTÁ	\$ 818,438	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46689	Rotura de los espejos de los baños de la Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Agrarias y recarga de extintores.	X			21/07/2017	\$ 818,438	\$ 818,438
BOGOTÁ	\$ 2,350,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46685	Hurto de Computador portátil con placa de inventario No. 2318386.	X			21/07/2017	\$ 2,350,000	\$ 2,350,000
MEDELLÍN	\$ 1,480,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46691	Daño de televisor LG con placa de inventario No. 122119.	X			21/07/2017	\$ 1,480,000	\$ 1,480,000
MEDELLÍN	\$ 6,100,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46757	Daño de Fotómetro para Ozono SRP con placa de inventario No. 137341.	X			16/08/2017	\$ 6,100,000	\$ 6,100,000
BOGOTÁ	\$ 1,950,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46991	Daño de Computador All in One con placa de	X			24/08/2017	\$ 1,950,000	\$ 1,950,000



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			FECHA
						inventario No. 2300882.						
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 2,950,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46773	Hurto de Computador portátil con placa de inventario No. 138657.	X			16/08/2017	\$ 2,590,000	\$ 2,590,000
<b>PALMIRA</b>	\$ 2,500,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	48778	Pérdida de equipo Botella Muestreadora con placa de inventario No. 1019152.	X			16/08/2017	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 9,550,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46784	Daño de dos impresoras con placa de inventario No.2319661 y No. 2241666. Daño de dos computadores con placa de inventario No. 2289096 y No. 2508927.	X			07/11/2017	\$ 9,550,000	\$ 9,550,000
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 1,400,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46795	Hurto de video Cámara Canon con placa de inventario No. 2338276.	X			16/08/2017	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			FECHA
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 4,700,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46796	Hurto de Computador portátil con placa de inventario No. 2233180 y Micrófono Dinámico con placa de inventario No. 2270769.	X			01/12/2017	\$ 4,700,000	\$ 4,700,000
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 539,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	46797	Perdida de una Cámara para fotografía con placa de inventario No 2293074.	X			16/08/2017	\$ 539,000	\$ 539,000
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 870,600	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46798	Daños por agua en 9 cuadernos Campus Monocromía, 9 cuadernos Campus Policromía, 10 libretas aerografía Ciudad Universitaria, 1 libreta de apuntes silla quirúrgica y 1 libreta de apuntes teodolito.	X			16/08/2017	\$ 870,600	\$ 870,600



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			FECHA	VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 2,430,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46800	Daño en Computador con placa de inventario No. 2410010	X			16/08/2017	\$ 2,430,000	\$ 2,430,000
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 1,757,435	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46799	Daño en el cerramiento perimetral del Campus Robledo.	X			02/11/2017	\$ 1,757,435	\$ 1,757,435
<b>BOGOTÁ</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73817	Daños al vehículo de placas OBI-872	X			03/10/2017	\$ 1,761,618	\$ 1,761,618
<b>MEDELLÍN</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73914	Daños al vehículo de placas OCM-682	X			14/09/2017	\$ 1,457,437	\$ 1,457,437
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 601,763	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46979	Daño en monitor Dell componente del computador con placa de inventario No. 2393300.	X			23/10/2017	\$ 601,763	\$ 601,763
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 2,043,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46980	Hurto de computador con placa de inventario No. 72432.	X			24/08/2017	\$ 2,043,000	\$ 2,043,000
<b>MEDELLÍN</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73926	Daños al vehículo de placas OKL-135	X			14/09/2017	\$ 3,837,534	\$ 3,837,534



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
MANIZALES	\$ 1,820,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	47230	Daños en Dron DJI con placa de inventario No. 4062790.	X			02/11/2017	\$ 1,820,000	\$ 1,820,000
MEDELLÍN		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	73967	Daños al vehículo de placas OMK-119.	X			03/10/2017	\$ 1,738,800	\$ 1,738,800
BOGOTÁ	\$ 2,964,500	DAÑO	TRDM	PREVISORA	47038	Daño en Computador Dell con placa de inventario No. 2338710.	X			02/11/2017	\$ 2,964,500	\$ 2,964,500
BOGOTÁ	\$ 2,000,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	47110	Hurto de un Computador portátil HP con placa de inventario No. 2335584.	X			22/09/2017	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
CARIBE	\$ 555,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	47045	Rotura de vidrio del Aula de pregrado con placa de inventario No. 7002175.	X			22/09/2017	\$ 555,000	\$ 555,000
MEDELLÍN	\$ 12,649,800	DAÑO	TRDM	PREVISORA	47111	Daño en Sensor componente del Perfilador de Océano Micro CDT con placa de inventario No. 141304.	X			22/09/2017	\$ 12,649,800	\$ 12,649,800



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
MEDELLÍN	\$ 3,797,479	HURTO	TRDM	PREVISORA	47655	Hurto de Computador Portátil marca Apple Macbook con placa de inventario No. 135999	X			02/11/2017	\$ 3,797,479	\$ 3,797,479
BOGOTÁ	\$ 5,124,720	DAÑO	RCE	PREVISORA	27218	Daño en el vehículo de placas HIV504, de propiedad de tercero, el cual fue impactado por un caballo	X			01/09/2017	\$ 5,124,720	\$ 5,124,720
BOGOTÁ	\$ 154,850	DAÑO	RCE	PREVISORA	27225	Daño a la motocicleta de placas KQG30D, de propiedad de tercero, la cual fue arrojada al piso accidentalmente por parte de un funcionario del Bicirun en el parqueadero de la UN	X			01/09/2017	\$ 154,850	\$ 154,850
BOGOTÁ	\$ 300,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	47207	Daño del monitor componente del computador con placa 2318051 por tormenta eléctrica	X			07/11/2017	\$ 300,000	\$ 300,000



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA	
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
MEDELLÍN	\$ 14,370,438	DAÑO	TRDM	PREVISORA	47246	Daño en seis computadores con placas 130680, 130683, 130667, 130659, 130671 y 130669	X			02/11/2017	\$ 14,370,438	\$ 14,370,438
MEDELLÍN	\$ 11,248,650	DAÑO	TRDM	PREVISORA	47658	Daño en cámara tipo domo por tormenta eléctrica, con placa 140149.	X			07/11/2017	\$ 10,721,894	\$ 10,721,894
MEDELLÍN	\$ 270,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	47642	Hurto de disco duro externo con placa 127553	X			02/11/2017	\$ 270,000	\$ 270,000
BOGOTÁ	\$ 1,500,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	47684	Hurto del tablero que hace parte de la báscula identificada con la placa de inventario 2317474	X			02/11/2017	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000
MEDELLÍN	\$ 176,471	HURTO	TRDM	PREVISORA	47686	Hurto de la batería del computador portátil marca DELL, identificado con la placa 135714	X			02/11/2017	\$ 176,471	\$ 176,471



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			FECHA	VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO			
<b>PALMIRA</b>	\$ 8,780,801	DAÑO	TRDM	PREVISORA	47879	Daño de la microcentrífuga con la placa de inventario 1018250	X			05/12/2017	\$ 8,780,801	\$ 8,780,801
											<b>\$ 659,599,086</b>	<b>\$ 659,599,086</b>



## ANEXO No. 11 Reclamaciones de la UN realizadas y pagadas, a 31/12/2017 - Contrato 6 de 2017

SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO				VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO	FECHA		
MEDELLÍN		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	74004	Daños al vehículo de placas OCM-688.	X			12/12/2017	\$ 3,232,000	\$ 3,232,000
BOGOTÁ	\$ 1,470,600	DAÑO	TRDM	PREVISORA	47206	Rompimiento del vidrio de la ventanilla de atención a usuarios de la Unidad Administrativa de la Facultad de Ciencias	X			02/11/2017	\$ 1,470,600	\$ 1,470,600
MEDELLÍN		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	74248	Daños al vehículo de placas OKC-303.	X			27/11/2017	\$ 1,259,880	\$ 1,259,880
BOGOTÁ	\$ 4,700,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	47659	Daño de un computador portátil, con placa de inventario No. 2300168.	X			07/11/2017	\$ 4,700,000	\$ 4,700,000



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO				VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO	FECHA		
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 12,200,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	47657	Hurto de cuatro computadores, con placas 2342845, 2342851, 2342853 y 2342855.	X			02/11/2017	\$ 12,200,000	\$ 12,200,000
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 1,108,828	HURTO	TRDM	PREVISORA	47641	Hurto de un IPAD con placa 133095	X			07/11/2017	\$ 1,108,828	\$ 1,108,828
<b>MEDELLÍN</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	74442	Daños al vehículo de placas OMK119.	X			12/12/2017	\$ 3,837,565	\$ 3,837,565
											<b>\$ 27,808,873</b>	<b>\$ 27,808,873</b>



## ANEXO No. 12 Reclamaciones de la UN en trámite, a 31/12/2017 - Contrato 4 de 2014

SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADOR A	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO				VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADOR A
							PAGADO	EN TRÁMITE	OBJETADO	FECHA		
BOGOTÁ		DAÑO	RCE	PREVISORA		Daños al vehículo de placa RMK795, de propiedad de tercero		X			\$ 16,033,825	
											\$ 16,033,825	0



## ANEXO No. 13 Reclamaciones de la UN en trámite, a 31/12/2017 - Contrato 5 de 2015

SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADOR A	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	PAGADO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR
								EN TRÁMITE	OBJETADO	FECHA		
<b>BOGOTÁ</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	72785	Daños al vehículo de placas OBI-870		X				
<b>BOGOTÁ</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA		Daños al vehículo de placas OCK-838		X				
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 267,750	DAÑO	RCE	PREVISORA		Daño en el vidrio lateral trasero derecho, del vehículo de la empresa Vise Ltda. con placa ZZK014		X				
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 2,043,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	47829	Hurto del computador marca Dell, con placa de inventario 72370		X			\$ 2,043,000	
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 12,000,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA		Daño en el ultracongelador, con la placa de inventario 2176146		X				
<b>MANIZALES</b>	\$ 1,722,500	HURTO	TRDM	PREVISORA	47886	Hurto del computador portátil marca Dell, con placa de inventario 4062129		X			\$ 1,722,500	
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 50,504,762	DAÑO	TRDM	PREVISORA		Daño de cinco (5) servidores, cuatro de ellos instalados en dos gabinetes con placa No. 133619, 129177 y uno con placa individual No. 126401		X				
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 5,500,000	PÉRDIDA	TRDM	PREVISORA	48031	Muerte de semoviente de placa 136073		X				



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADOR A	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	PAGADO	ESTADO EN TP AMITE	OBJETADO	FECHA	VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 400,000	PÉRDIDA	TRDM	PREVISORA		Hurto del monitor, componente del computador de placa 2293469		X				
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 12,000,000	PRF	RCSP	SOLIDARIA		Gastos de defensa en el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0488/15		X				
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 12,000,000	PRF	RCSP	SOLIDARIA		Gastos de defensa en el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0015/16		X				
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 12,000,000	PRF	RCSP	QBE SEGUROS		Investigación Disciplinaria No. IUC-259608-2015		X				
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 2,200,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA		Daño en el computador portátil de placa 2398353		X				
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 1,350,000	GASTOS DE TRANSPORTE	AUTOMÓVILES	PREVISORA		Reembolso por concepto de gastos de transporte de estudiantes de práctica académica, por avería del vehículo de placa OHK324		X				
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 1,500,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA		Daño en el televisor de placa 2343819		X				
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 161,667,278	DAÑO	TRDM	PREVISORA		Daño en la subestación eléctrica y cuarto de bombas del edificio 401 de la Facultad de Ingeniería		X				



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADOR A	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	PAGADO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR
								EN	TP AMITE	OBJETADO		
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 12,181,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA		Daño en libros y estanterías por inundación de la Biblioteca Central Gabriel García Márquez		X				
											<b>\$ 3,765,500</b>	<b>\$ 0</b>



## ANEXO No. 14 Reclamaciones de la UN en trámite, a 31/12/2017 - Contrato 6 de 2017

SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADOR A	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR
							PAGADO	EN TRÁMITE	OBJETADO		
<b>PALMIRA</b>	\$ 950,000	HURTO	TRDM	PREVISORA	47753	Hurto de cuatro (4) bicicletas de apoyo para el transporte de los estudiantes		X		\$ 950,000	
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 1,950,000	PÉRDIDA	TRDM	PREVISORA	47755	Pérdida de computador portátil con placa 2244419		X		\$ 1,950,000	
<b>MANIZALES</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	74566	Daños al vehículo de placas OUC076.		X			
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 6,190,000	PÉRDIDA	TRDM	PREVISORA	47859	Pérdida de equipo Aqualogger con placa 134659		X		\$ 6,190,000	
<b>MEDELLÍN</b>		DAÑO	RCE	PREVISORA		Daños al vehículo de placa JCR692, de propiedad de tercero		X		\$ 737,717	
<b>MANIZALES</b>	\$ 8,037,000	PÉRDIDA	TRDM	PREVISORA		Hurto de dos CPU, bienes identificados con placas de inventario No. 4062987 y 4062985		X			
<b>MEDELLÍN</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA		Daños al vehículo de placa OCM681		X			
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 2,014,400	DAÑO	TRDM	PREVISORA	48048	Daño de un videobeam, con placa de inventario No. 134867		X			
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 5,233,530	HURTO	TRDM	PREVISORA	48037	Hurto de dos computadores portátiles, con placa 125274 y 125283, un proyector con placa 125917 y una cámara web 137120		X			
<b>MEDELLÍN</b>		DAÑO	RCE	PREVISORA	56280	Daños al vehículo de placa RIE506, de propiedad de tercero		X		\$ 1,900,000	



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR
							PAGADO	EN TRÁMITE	OBJETADO		
<b>MANIZALES</b>	\$ 3,800,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	48051	Daño en el teodolito electrónico, con placa de inventario No. 4061574		X		\$ 3,800,000	
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 999,000	PÉRDIDA	TRDM	PREVISORA		Pérdida del computador portátil, con placa de inventario No. 2234941		X			
<b>MANIZALES</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	74771	Daños al vehículo de placa OUC136		X			
<b>MEDELLÍN</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	74785	Daños al vehículo de placa OML696		X			
<b>PALMIRA</b>	\$ 176,471	HURTO	TRDM	PREVISORA	48091	Hurto de una (1) bicicleta de apoyo para el transporte de los estudiantes		X		\$ 176,471	
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 2,370,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	48092	Daño en el video proyector, con placa de inventario 136678		X			
<b>PALMIRA</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	74978	Daños al vehículo de placa OOK163		X			
<b>MEDELLÍN</b>	\$ 2,512,050	HURTO	TRDM	PREVISORA		Hurto de una CPU, componente del computador con placa de inventario 142544		X			
<b>PALMIRA</b>	\$ 176,470	HURTO	TRDM	PREVISORA		Hurto de una (1) bicicleta de apoyo para el transporte de los estudiantes		X			
<b>PALMIRA</b>	\$ 1,000,000	HURTO	TRDM	PREVISORA		Hurto de un módulo en aluminio de cuatro puestos con espaldar.		X			
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 2,895,374	DAÑO	TRDM	PREVISORA		Daño en el teléfono celular con placa de inventario No. 2339129		X			
<b>MANIZALES</b>	\$ 1,159,664	HURTO	TRDM	PREVISORA		Hurto de una tablet con placa de inventario No. 4058723		X			



SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADOR A	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	PAGADO	ESTADO			VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR
								EN TRÁMITE	OBJETADO	FECHA		
MEDELLÍN	\$ 6,503,966	HURTO	TRDM	PREVISORA		Hurto de tres computadores portátiles con placa de inventario No. 137590, 121226 y 139479.		X				
											<b>\$ 15,704,188</b>	<b>\$ 0</b>



## ANEXO No. 15 Reclamaciones de la UN realizadas y objetadas, a 31/12/2017 - Contrato 5 de 2015

SEDE	VALOR DE RECLAMO	CLASE DE SINIESTRO	PÓLIZA	ASEGURADORA	N° SINIESTRO	DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO	ESTADO				OBSERVACIONES AL ESTADO	VALOR LIQUIDACIÓN	VALOR PAGADO POR ASEGURADORA
							PAGADO	EN TRAMITE	OBJETADO	FECHA			
<b>BOGOTÁ</b>	\$ 10,000,000	PRF	RCSP	SOLIDARIA	OBJETADO	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2015-01225.			X				
<b>BOGOTÁ</b>		DAÑO	AUTOMÓVILES	PREVISORA	72939	Daños al motor del vehículo de placas OBI-021.			X				
<b>PALMIRA</b>	\$ 2,571,311	HURTO	TRDM	PREVISORA	46552	Hurto de computador portátil Dell con placa de inventario No. 1020014.					DESISTIDO		
<b>CARIBE</b>	\$ 1,306,000	DAÑO	TRDM	PREVISORA	46801	Daño en tanques con placas de inventario No. 7002894 y 7002895.			X				



## ANEXO No. 16 Estado reclamaciones de siniestros – Contrato 5 de 2015

PÓLIZA	TOTAL	ESTADO					
		CERRADOS Y/O PAGADOS	DESISTIDOS	INTERMEDIACIÓN	ASEGURADORA		UNIVERSIDAD
					PENDIENTE RESPUESTA	PARA PAGO	
TRDM	93	82	1	0	6	2	2
AUTOMÓVILES	24	21	0	0	1	1	1
RCSP*	5	2	0	1	2	0	0
RCE	3	2	0	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>	<b>107</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>13</b>		<b>3</b>
<b>PARTICIPACIÓN %</b>	<b>100%</b>	<b>86%</b>	<b>1%</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>		<b>2%</b>

## ANEXO No. 17 Estado reclamaciones de siniestros – Contrato 6 de 2017

PÓLIZA	TOTAL	ESTADO					UNIVERSIDAD
		CERRADOS Y/O PAGADOS	DESISTIDOS	INTERMEDIACIÓN	ASEGURADORA		
					PENDIENTE RESPUESTA	PARA PAGO	
TRDM	20	4	0	4	6	0	6
AUTOMOVILES	8	3	0	0	3	2	0
RCE	2	0	0	0	0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>13</b>		<b>6</b>
<b>PARTICIPACIÓN %</b>	<b>100%</b>	<b>23%</b>	<b>0%</b>	<b>13%</b>	<b>43%</b>		<b>20%</b>

